



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

**REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA DEL CONFLICTO ENTRE LA IGLESIA
CATÓLICA Y LA FORMACIÓN DE UN ESTADO CENTRAL NACIONAL.
CONTRIBUCIÓN A UNA NUEVA LECTURA DE LA GUERRA CRISTERA**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA:
SAMAI JIMÉNEZ HERRERA**

**ASESOR:
DR. MARCO A. VELÁZQUEZ ALBO**



PUEBLA PUÉ. DICIEMBRE 2016

A Samuel Joaquín Flores

IN MEMORIAM

A

NAASÓN JOAQUÍN GARCÍA, SIN EL NADA DE ESTO HABRÍA SIDO POSIBLE; QUE DIOS PAGUE POR LA VIDA, EL AMOR, EL CORAJE, EL TRABAJO Y EL EJEMPLO, TODOS ELLOS NECESARIOS PARA MATERIALIZAR CUALQUIER IDEA; HOY PODEMOS VER QUE TODO VALIÓ LA PENA. TODAS LAS PALABRAS NOBLES QUE CONOZCO NO PUEDEN EXPRESAR NI EN UNA MÍNIMA CANTIDAD EL RECONOCIMIENTO QUE LE TENGO. ME HA ENTREGADO, ESFUERZO, ENTUSIASMO, PERSEVERANCIA, Y FORTALEZA. QUIEN CON TODO SU AFECTO, ALIENTO, CONFIANZA, TERNURA Y COMPRENSIÓN HA SIDO, ES Y SERÁ UNA COLUMNA EN MI VIDA. LA RESPONSABILIDAD QUE HA MOSTRADO POR ENSEÑARME HACER LO CORRECTO Y NO LO MÁS FÁCIL, ES SIN DUDA TAREA DE DISCIPLINA Y CONVICCIÓN QUE ESPERO COMPRENDER Y PRACTICAR. LA PASIÓN QUE HA DEMOSTRADO POR TODO LO QUE SE PROPONE, ME INSPIRA PARA ENFRENTAR MIS MIEDOS Y LIMITANTES. SUS PROPÓSITOS ME EMOCIONAN Y DESAFÍAN A BUSCAR SER CADA DÍA MEJOR Y ÚTIL.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, por brindarme una chispa de inteligencia para pensar en lo infinito y permitirme ver lo imperceptible que soy. Sin su presencia no se habría podido hacer nada es sin duda la fuerza portentosa y misteriosa, que permite que se muevan todas las cosas y seres.

En segundo lugar le agradezco a mi familia: a mis padres por el impulso, por todos los esfuerzos, los sacrificios, el respaldo, por el amor, la comprensión, la paciencia, la corrección y las enseñanzas que me han dado. Junto con ellos a mis hermanos amigos, Leticia, Alduin, Martha, Cuauhtémoc, Rebeca, Ruth, Xóchitl, Caleb, Uzziel Jiménez Herrera por la insistencia para terminar todo lo que he empezado, por tolerar mi carácter, por su apoyo, por protegerme, corregirme y acompañarme en los retos de la vida con sus ejemplos y consejos.

También me han acompañado en este trayecto valiosos amigos entre los que se encuentran: Liliana, Luz María, Rosario, Gabriela, Berenice Rojas, Graciela, Amelia, Claudia Estrada, Oscar y Nahúm. Son muchas las personas que sin saberlo son mi motor que me impulsan para seguir con mis metas. Afortunadamente me han brindado su amistad, su tiempo, su compañía y su ayuda en diversos momentos de la licenciatura, por desgracia, he perdido la cuenta de dichas personas que han aportado algo a la misma, a veces un simple detalle o frase, así que mi gratitud es tan grande como su ausencia en estas páginas, mencionarlos a todos me es imposible; pero creo que el afecto y reconocimiento que les tengo por todo lo que nos tocó vivir y compartir se encuentran en mi memoria para siempre.

Doy gracias al Dr. Marco Velázquez Albo por aceptar ser parte de esta investigación, por la formalidad, el tiempo invertido, por la orientación bibliográfica para la investigación y porque al interior de sus clases al exponerlas con pasión imparte el deseo de indagar sobre el tema en el cual yo ya tenía interés y el cual se convirtió en un tema de investigación, de igual modo sembró en mí la idea de requerir más en la escritura y en la indagación histórica.

Otros profesores que me han impactado de forma especial fueron, la Dra. Alicia Tecuanhuey Sandoval, quien también su particular forma de impartir clases y requerir nuestros conocimientos en sus materias nos contagia el entusiasmo que tiene por la Historia.

Al Mtro. José Carlos Blázquez, quien con su inquietud por transmitir su gusto por la historia su actitud de compromiso y dedicación que tiene para sus alumnos y que muy en particular el que invirtió en mí como su alumna sin duda contribuyeron a mi formación.

Existen personas y maestros que han impactado de forma positiva en mi vida, ya sea por sus ideas, su forma de ser o por qué de diversas maneras han tratado de cultivar un buen ser humano. Son muchos los nombres, tan breve el espacio y la palabras tan cortas que no alcanzan a agradecer en su justa medida la presencia de estos seres en mi vida, algunos han partido sin ver concluido este proyecto pero agradezco a todos por su tiempo invertido, sus observaciones y orientación en el desarrollo de esta investigación, sé que es un trabajo colectivo, pues cada quien con sus perspectivas académicas y opiniones me proporcionaron un panorama más amplio, es suyo también este trabajo, aunque sin responsabilidad alguna para ellos en cuanto a fallas y limitaciones.

Presentación

La presente investigación surgió al escuchar la disertación del doctor Samuel Joaquín quien abordó la actuación de la Iglesia Católica y de sus autoridades durante el conflicto entre la Iglesia y el gobierno mexicano ocurrido en los años de presidencia de Plutarco Elías Calles. La curiosidad por dicho conflicto llamado Cristiada me obligó a indagar más sobre este tema. En las primeras búsquedas encontré los libros de Jean Meyer que me ayudaron a ver un panorama más profundo del impacto del conflicto en México y otros países involucrados directa e indirectamente afectados por las disposiciones que se buscaban establecer conforme a la ley del país.

Cuando nuevamente hablaron de la Cristiada, mientras cursaba el tercer cuatrimestre de la licenciatura causó más interés primero porque yo no recordaba nada del tema que según debía haber estudiado en preparatoria, ya que lo marca el plan de estudios; segundo porque al escuchar de todas las acciones realizadas tanto del mismo papa, los clérigos, los fieles creyentes y del gobierno en dicho conflicto me dejaron sorprendida y el tercero el desconocer lo que provocó la brecha entre la Iglesia y el Estado. Si bien, el conflicto es antiguo (inició desde la conquista), ha evolucionado encontrando las formas y los medios para sobrevivir, es el poder lo que en realidad está en disputa entre autoridades del gobierno y las autoridades eclesiásticas católicas, debido a que los primeros buscan aniquilar por completo las facultades de los segundos, mientras que estos, buscan tener una representación en el congreso que les permita mantener su independencia como institución jurídica.

Los actos realizados por la Iglesia Católica Apostólica Romana, para justificar su intervención en los asuntos del estado, proteger la integridad y dignidad de su feligresía, desde tiempos atrás, me parecieron incongruentes, debido que al empezar a recabar información de la historia de la Cristiada en México, encontré varios hechos sangrientos, donde aparentemente la Iglesia Católica no participó, pero es sin duda la autora de ellos.

La defensa de la jerarquía Católica, que se ha usado desde el conflicto religioso la Cristiada, hasta nuestros días, no es clara, pues confunde los sentimientos religiosos con el deber del ciudadano responsable, el cual debe tener un orden que permita a las instituciones jurídicas el respeto, la tolerancia, la equidad la solidaridad y la comprensión de cada individuo, para lograr la integración de un país plural en creencias religiosas, las cuales se convierten en convicciones para los habitantes.

Las ideas que se han utilizado, y que se siguen utilizando, para hacer creer que la Iglesia y el Gobierno actúan por separado pero con los mismos objetivos, son claves para entender el diálogo de sordos y mudos que sucedió en los años de conflicto; donde tanto Iglesia como el Gobierno buscaron imponer sus decretos al pueblo. El gobierno trató de aplicar las leyes anticlericales de la Constitución 1917, escritas y proclamadas pero no cumplidas hasta el momento; la Iglesia respondió con el cierre de los templos, el gobierno ordenó la clausura de templos, seminarios y conventos.

La Guerra Cristera fue el conjunto de acciones negligentes, que se desencadenaron principalmente en las instituciones religiosas y políticas. Después de años de enfrentamientos militares, políticos, culturales, sociales, económicos, territoriales e ideológicos que se había enfrentado con el extranjero, ahora se volcaban en el mismo territorio y con los mismos miembros. Todas las vidas que se perdieron, los maestros mutilados, desaparecidos, las familias sin padres, las madres sin hijos, o los hijos sin padres, las mujeres afrentadas tanto por cristeros como por soldados, las iglesias cerradas, el quiebre ideológico de los cristeros al terminar el conflicto entre las instituciones que no los tomo en cuenta en los acuerdos, los dejaron sin familia, sin casa, sin religión, sin dinero, sin armas, sin comida, sin dirección que seguir. Los condenaron a vivir lejos de lo que amaban y por lo que se convirtieron de campesino a soldados cristeros. Los castigaron con el olvido de sus triunfos obtenidos al sacrificar a gente que no tomo parte en el enfrentamiento.

Las celebraciones de la Independencia y Revolución Mexicana, realizadas, son sin duda claro ejemplo del olvido en el que se tiene el conflicto cristero, ya cumplió noventa años, y las celebraciones que se han hecho son en corto para un público conocedor y los recordatorios por haberse logrado acuerdos para cesar el conflicto armado, solo muestran el desinterés y el desconocimiento del tema.

La Iglesia ha tratado de justificar su papel en torno a los acontecimientos que la involucran directamente tratando de cambiar la historia que se ha escrito, pues ella es en parte la culpable de que no se cumplan los ideales de un nuevo gobierno propuesto desde la independencia.

La manipulación del imaginario católico durante la guerra cristera me interesó en primer lugar, porque desconocía las profundidades de la misma, pues tienen una raíz que ha ido ajustándose y justificándose ella misma.

En segundo lugar, el actuar político del gobierno revolucionario me pareció inquietante, pues trató de llevar un programa de transformación social, política, moral, cultural y

económica muy radical en contra de la institución eclesiástica, a quien se ha atacado desde el proceso independentista bajo un fundamento liberal con tal de delimitar o eliminar sus facultades políticas y espirituales.

El enfrentamiento armado es el resultado de las pérdidas del control de los bienes jurídicos y materiales de la iglesia, trastocados parcialmente desde la independencia y aún más con las Leyes de Reforma y la Constitución 1857. Fue un conflicto llevado a cabo por la Iglesia Católica Apostólica Romana principalmente, pero con la ayuda de Estados Unidos, estos proporcionaron asilos religiosos, armas y dinero, lo que muestra la magnitud del interés y la alianza que tenían con la jerarquía católica, tanto como para sostener a sus soldados cristeros sin formación militar, pero con el anhelo de ser soldados de la Iglesia.

De acuerdo a lo investigado y revisado del conflicto, se aprecia que los involucrados no solo fueron el gobierno Mexicano de 1926 y la Iglesia Católica o México con sus jerarcas, también hubo intereses del Vaticano, como de Estados Unidos y de otras naciones quienes intervinieron directa e indirectamente para proteger su patrimonio económico que tenían en México.

El conflicto cristero puede enlistarse dentro del histórico enfrentamiento entre Iglesia y el Estado. Este es muy complejo, pues en las primeras etapas de México como nación independiente, ambos actores se alían de forma intermitente durante un largo periodo. En estos primeros años estos favorecieron la formación de un Iglesia fuerte, indestructible, a quien no se le cuestionaba muchas de sus acciones, pues las respaldaba el gobierno, éste, a su vez, existía porque la Iglesia lo validaba. Coartadas utilizadas para mantener el orden, con beneficio para ambos y sin la intervención de algún otro grupo en el ejercicio del poder.

En la historia reciente, durante el gobierno de Felipe Calderón se notó la insistencia de parte del gobierno federal por recordar el conflicto cristero como hecho glorioso que enorgullece a los mexicanos católicos; sin embargo necesario es cuestionarse donde quedan las garantías de los mexicanos que no son católicos, como los artículos de la Constitución de 1917, que responde a la separación absoluta del gobierno con respecto a la Iglesia Católica. Recordé que en ella están escritas nuestras garantías, que nos brinda la certeza de las libertades para practicar la religión que mejor nos convenga.

Los hechos que se vuelven a vivir en México debido al resurgimiento de la Iglesia Católica, con voz y voto en el gobierno panista y el priista, ponen en peligro la integridad

de los mexicanos al inclinarse solo por una religión, aun cuando hay más instituciones religiosas con los mismos derechos y restricciones jurídicas.

El pasado gobierno sostuvo reuniones públicas con la Iglesia Católica abiertamente, en contra de la Constitución. El presidente Felipe Calderón volvió a recordar a los Cristeros en su discurso pronunciado en la inauguración del sexto Encuentro Mundial de la Familia, con declaraciones respecto a la participación de su padre como mensajero cristero y aún, él mismo como un hombre creyente y devoto de la Iglesia Católica, desatendiendo su investidura como representante de una nación heterogénea, respecto a las creencias religiosas.

Sin importar las leyes de nuestra Constitución, el presidente Felipe Calderón, en el transcurso del que fue su mandato, sus actuaciones, como declaraciones a favor de la Iglesia Católica Apostólica Romana, fueron más de un creyente devoto, que de un presidente.

Los presidentes posteriores han dado paso a las reformas que permiten que nuevamente tanto la política como la educación principalmente vuelvan a involucrarse con la Iglesia Católica Apostólica Romana. La constitución con sus nuevas modificaciones pone en peligro el estado laico, fortaleciendo el papel de la Iglesia Católica en México y recordando un aspecto fundamentalista visto en su actuar a lo largo de la historia.

La Iglesia Católica que desembarco en Mesoamérica, proveniente del estado monárquico español, recurrió a prácticas que bien pueden situarse dentro de esta actitud del fundamentalismo que se manifestó en las acciones de los clérigos encargados de la conversión de los nativos, pues aquellos actuaron de forma radical contra las organizaciones y creencias religiosas existentes en el territorio americano. A continuación analizo este punto con más detalle. Primero, para entender la idea de fundamentalismo rescato la definición que ofrecen Caro y Fediakeva:

Entendemos por (fundamentalismo religioso) un conjunto de acciones y postulados que se basan en los siguientes principios a) inamovilidad de la tradición, b) infalibilidad de los libros sagrados (el Corán, la Tora, los Evangelios) a través de su interpretación literal, c) respeto irrestricto a las ceremonias litúrgicas, d) orientación antimoderna, que se busca extender a toda la sociedad. A base de estos postulados, los fundamentalismos ofrecen una visión dual del mundo y la realidad, haciendo una dicotomía entre el bien y mal, creyentes e infieles. En respuesta a las tendencias modernizadoras y secularizadoras, postulan la recuperación de lo religioso a través de la reconstrucción de la tradición y un (orden sagrado), de manera de restaurar un nexo y una continuidad entre pasado, presente y futuro. 2000, p.455

Se denomina fundamentalismo: a distintas corrientes religiosas, que promueven la interpretación literal de un texto fundamental (como por ejemplo el Corán o la Biblia)

como autoridad máxima, ante el cual, ninguna otra autoridad puede involucrarse, y que debería imponerse sobre las leyes de las sociedades. En un sentido amplio, también se identifica con las corrientes antimodernistas.

El término fundamentalismo religioso, puede aplicarse en la etapa conocida como la conquista de América (México), debido a las características que se presentaron, durante la fundación de la Iglesia Católica Apostólica Romana Española en el periodo Colonial. El fundamentalismo se manifestó en las acciones realizadas por los clérigos, encargados de la conversión de los nativos, cuando actuaron de forma radical contra las organizaciones religiosas existentes en el territorio americano.

Ricard nos recuerda y explica que religiosos que llegaron a estas tierras, destruyeron gran cantidad de monumentos y esculturas, además de manuscritos, según testimonios de autores como Sahagún, Durán, Mendieta, entre otros.

En su famosa carta del 12 de junio de 1531, Zumárraga dice que se han destruido más de quinientos templos y veinte mil ídolos. Análogas indicaciones hallamos en la carta que dirige fray Martín de Valencia a Carlos V, junto con otros religiosos, el 17 de noviembre de 1532. Quedan corroborados y completados todos estos testimonios por los textos nada sospechosos de los siguientes autores, escogidos entre los principales: Sahagún, Durán, Mendieta, Dávila, Padilla y Burgos: todos ellos hablan de la destrucción de manuscritos. Es innegable que los religiosos destruyeron muchos monumentos y esculturas. (Ricard, 1947, p.106)

Es importante señalar que los fundamentalistas surgen en tiempos de crisis institucional, mutación de valores éticos, secularización radical religioso, críticas a la religión y cambios profundos en la sociedad. Todo esto se presentó en la Iglesia Católica española, con el *descubrimiento* de América y al llegar los ecos de la reforma protestante. “(m)éxico estaba destinado a desempeñar un papel muy importante en la divulgación espiritual del catolicismo. La conversión de los indios, compensaba la pérdida de Alemania de Lutero y representaba, el renacimiento de la primitiva de la era apostólica”. (Brading, 2009, p.22).

Los fundamentalistas, al apoyarse firmemente en las Escrituras sagradas y defenderlas con ardor, toman al pie de la letra el texto sagrado, al que consideran inmune a todo error. No admiten ninguna interpretativa o interpretación, apagándose así según su visión, al origen mismo de la creación.

Según el cronista franciscano, cuando el conquistador introdujo en México a los misioneros franciscanos, introdujo también, por lo menos indirectamente, a los indios en la Iglesia, como Moisés introdujo a los judíos en la Tierra Prometida. De esta manera, Cortes facilitó la solución parcialmente del problema, puesto que, gracias a él, se regresaba a los orígenes mismos del cristianismo. (Ricard, 1947, p.28).

Al rechazar cualquier interpretación histórica-crítica de las escrituras que contienen las certezas religiosas, los practicantes fundamentalistas practican una actitud fija que busca que los fundamentos de la religión sean un modo de vida de las personas, condicionando su existencia en familia y sociedad. Es por ello que el fundamentalismo posee una profunda proyección sociopolítica. Los clérigos pretendieron que los nativos se adhieran al territorio mesoamericano sin protestar al orden que ellos importaban. Florescano explica:

El antiguo orden del mundo rural fue dislocado por la esclavitud, la encomienda y el repartimiento, los nuevos sistemas de trabajo inaugurados por el conquistador. Cientos de indígenas fueron obligados a abandonar periódicamente sus pueblos para trabajar en las extrañas tareas agrícolas, mineras, artesanales y urbanas impuestas por las autoridades y encomenderos españoles. La introducción de cultivos europeos y la ganadería provocaron innumerables trastornos en la agricultura indígena. Muchas de las antiguas normas que regulaban la alimentación, la bebida y el vestido de la población desaparecieron con la destrucción de la antigua organización política. (1998, p.184.)

Como explica Caro y Fediakova, el fundamentalismo “Se quiere instaurar la ley religiosa como la única capaz de integrar a toda la sociedad sobre la base de certezas y valores absolutos” (2000, p.454). Actitud que los religiosos intentaron implantar en lo que sería Nueva España.

Los principios ideológicos religiosos de los aztecas garantizaban y tenían flexibilidad; pues no se buscaba imponer a los vencidos la religión de los vencedores, los aztecas se apropiaban de los deidades de los pueblos sometidos dentro de su propio pateón, para simbolizar religiosamente el dominio impuesto, había además un sitio para guardar imágenes sagradas de los pueblos vencidos: algo así como una cárcel para presos divinos, tampoco se prohibía ni perseguía los cultos locales ni se negaba la existencia de los dioses correspondientes, tenían sus normas estrictamente bien definidas. Sus ideologías eran totalmente distintas a la de los europeos, quienes utilizaron un método apegado al fundamentalismo para romper con dichas tradiciones. La Iglesia en Nueva España primero y en México, posteriormente, se edificó sobre esta base y ha sido su marco de acción.

Índice

Introducción	11
CAPÍTULO 1 DE LA NUEVA ESPAÑA A LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA.....	14
La Iglesia y sus reglas como la verdad perfecta para los nativos	19
El cambio para gobernar la Nueva España	24
Las necesidades de los grupos nacientes	34
CAPÍTULO 2	57
EL LARGO Y COMPLEJO PROCESO DE SEPARACIÓN DEL ESTADO E IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO	57
La nación conservadora	61
Las necesidades del México liberal	65
Los cambios a destiempo para la república	69
Respuesta al periodo de la presidencia de Díaz	72
El poder de las elites políticas y clericales durante la revolución	75
Las prácticas políticas obregonistas	92
CAPÍTULO 3	99
EL ESTALLIDO DEL CONFLICTO ARMADO GUERRA CRISTERA	99
El caso extremo de Guadalajara en el conflicto armado	120
Las otras naciones frente al conflicto cristero	124
Los acuerdos de los religiosos con el gobierno de México	126
Conclusiones	129
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA.....	135

Introducción

La eliminación de las posibilidades de los españoles para entender y sobre todo por respetar las religiones de los indios como ellos los llamaron, marcó su incapacidad al generalizar a todas las prácticas religiosas como diabólicas, profanas y satánicas.

Se basaron en su doctrina para la eliminación de los conceptos religiosos mesoamericanos, buscaron y justificaron sus acciones materiales con citas bíblicas, desprestigiaron, envilecieron las ceremonias religiosas y sacrificaron a sus sacerdotes. Acomodaron la doctrina Católica Apostólica Romana a su mera necesidad de sometimiento fundamentalista no aceptaron ni la mínima posibilidad de entender y conocer las formas y reglas de la religión politeísta que se practicaban en Mesoamérica.

Las necesidades y el quiebre de la Iglesia Católica Apostólica Romana en Europa, vio la posibilidad de un renacimiento de la primitiva Iglesia Cristiana, sin vicios ni ambiciones materiales en una primera etapa, pero después las condiciones permitieron que los nativos fueran acusados de paganos, aunque ellos no comprendieron dichos conceptos los acusaron, enjuiciaron y ejecutaron. Las condenas a los nativos con respecto a sus creencias y prácticas religiosas fueron realizadas por los clérigos que convencidos de la maldad que habitaba en los indios que practicaban ceremonias diabólicas decidieron exterminar toda clase de manifestación satánica.

Se consolida la Iglesia Católica Apostólica Romana en México como una institución fuerte, solida con derechos, beneficios y privilegios, por voluntad del mismo Dios al aparecerse la Virgen María. Se crean historias religiosas con respecto al sentimiento de reconocimiento fundamental espiritual autónomo para la Iglesia mexicana que le permite hacerse de inmuebles y poder inmensurable que al gobierno, no le parece adecuado que dicha institución tenga los registros de la población, de natalidad, de defunción y de su estado civil. Las condiciones le permiten fundamentarse como la única religión durante un largo periodo, lo que le permitió que los nativos adoptaran dichas prácticas religiosas como propias, olvidando lo que años atrás habían hecho para reemplazar sus creencias en el mejor de los casos, pues las atrocidades hechas obligaban a muchos a practicarlas más que por convicción, por terror a ser víctimas de las acusaciones, en las cuales siempre los encontraban culpables. El tiempo también fue un aliado para fundamentar al catolicismo en México pues al ser amenazados en todos los sentidos por recordar o practicar distintos cultos religiosos que no fuese el católico

provoco que se distorsionaran ambas prácticas religiosas dando paso a un sincretismo religioso particularmente mexicano.

Las transformaciones ideológicas de las nuevas generaciones de políticos mexicanos abren la posibilidad de cuestionarse la separación de los religiosos con respecto a sus bienes materiales que han provocado parte de la miseria, el abandono, la injusticia, la usura y la desigualdad de los mexicanos. Se proponen leyes que restrinjan dichas anomalías.

Ignacio Comonfort, Miguel Lerdo de Tejada, Benito Juárez: son criticados por atreverse a proponer leyes tan severas para la Iglesia, se provoca inestabilidad en el país y se logra frenar un poco las ambiciones de los religiosos empeñados en afirmar que la Iglesia es la dueña de México pues sin ella la independencia no se habría iniciado y mucho menos consumado.

La Iglesia asume un papel más social aparentemente, al ser aplicadas las leyes, pero no estuvo dispuesta a negociar las restricciones de las que fue objeto, trabajo en asociaciones sociales y civiles lo que le permitió movilizar a sectores específicos, a crear sentimientos, emociones e idealismos religiosos que le brindaron estabilidad en México. Los recursos que se obtuvieron de México para la Iglesia Católica fueron cuantiosos por lo que fue necesario preparar a los jóvenes sacerdotes que pudieran enfrentar a un gobierno socialista, por eso son mandados por el clero y expulsados por el gobierno del país para su instrucción religiosa en otros países.

Las necesidades del país son insostenibles, pues las amenazas de los gobiernos extranjeros son palpables, la ambición de los políticos por mantenerse en el poder, los enfrentamientos entre terratenientes por mayor beneficio territorial, los extranjeros en el país con alguna propiedad buscaban mayor beneficio del gobierno que les permitiera mayores ganancias, el ejército sin principios nacionales más que los suyos propios y la desigualdad entre los mexicanos con alguna propiedad y los mexicanos sin ninguna garantía que les permitiera mejorar su situación social provocan la Revolución Mexicana. Durante dicho conflicto la Iglesia se muestra apacible jugando un doble papel por un lado apoyando a Madero por el otro pactando su derrota, las condiciones le permitieron mantenerse en la política y tomar decisiones del país. Al terminar la Revolución Mexicana la inestabilidad para ella fue un golpe que la sacudió quitándole sus fueros y algunos bienes materiales.

Los religiosos en su actuar iniciaron un conflicto religioso que rompía con los dogmas y la doctrina. No respetaron los lineamientos de su institución y de la biblia, al defender los

bienes materiales en México marcaron una época de miseria física y espiritual. Se manipularon los sentimientos más sagrados del ser humano, pues la mayoría de los mexicanos vio las medidas de Calles como una agresión personal, pues en los sermones pronunciados por los sacerdotes estos los invitaban a ser su causa la causa de la Iglesia.

Cómo se pasó de una idea a otra y más aún como se realizó la seducción de los mismos sacerdotes de cambiar la biblia por las armas, de bendecir a los ejércitos cristeros en cada batalla, de quitarle la vida al prójimo, de romper con los principios universales de la humanidad. De las justificaciones de la misma Roma para defender los inmuebles y aun del mismo representante máximo de dicha institución para animar a los clérigos en México.

CAPÍTULO 1

DE LA NUEVA ESPAÑA A LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

La realidad histórica tiene muchas maneras de ocultarse una de las más eficaces consiste en mostrarse a la vista de todos...

Octavio Paz

El principio institucional religioso Católico Apostólico Romano Español en la Colonia se presentó con dificultades, pues se encontró limitado ante lo descubierto. Su actuar no se limitaría a comenzar una enseñanza, tendría que transformar algo ya establecido, de cambiar una vida aprendida, un lenguaje inentendible, no obstante con la gran ventaja de creer tener un conocimiento más avanzado y mejor.

Las instituciones políticas y religiosas que organizaban los reinos indígenas fueron desmanteladas, y en su lugar se impusieron las de origen europeo y cristiano, que se combinaron con los restos de la primera, y de estas forma dieron nacimiento a instituciones de carácter híbrido, una constante de la historia colonial. (Florescano, 1998, p.183)

El verdadero desafío fue tener la sutileza para lograrlo, ya que tenía que instruirse en las estrategias para poder lograr pasar de un extremo a otro; pues algo aprendido, pero no aprobado o practicado, resulta estéril. “(y) si con sus cotidianos ejemplo los misioneros de una nueva religión no mostraren a los paganos la superior manera de pensar y vivir que ella entraña, es casi seguro que éstos no podrán comprender en qué excede la nueva doctrina a la suya”. (Ricard, 1947, p.223)

El nuevo orden que aplicaron los españoles creaba un poder imperioso que ellos mismo se otorgaban, cambiaron los territorios, leyes, economía y costumbres de los nativos. Los europeos creían tener mejores formas de hacer funcionar una vida sobresaliente, con más beneficios y al mismo tiempo, deshaciendo lo establecido, logrando con ello explotar a los nativos, sin necesidad de exterminarlos, ya que produjeron resultados positivos que ellos mismos necesitaron para fortalecer el dominio que se les otorgó al poblar el nuevo territorio.

La fundación de la Iglesia Católica Apostólica Romana Española en el Nuevo Mundo, se llevó a cabo en una primera etapa por los mendicantes, ajenos al afán de abundancia y lujo, quienes querían regresar a los orígenes mismos del cristianismo primitivo. “(e)l motor que movía esa colonización fue la propagación de la fe en tierras de gente pagana. Sus artífices fueron las órdenes religiosas (franciscanos, jesuitas, agustinos

y dominicos, principalmente), cuyos miembros ambicionaban sembrar el Evangelio en esas tierras y recrear la cristiandad primitiva”. (Florescano, 1998, p.196)

Su principal objetivo fue el hacer visible la Iglesia con todos los órganos e instituciones que implicaba, puesto que los indios representaban la inocencia de Adán antes de la caída y había que cuidarlos del peligro de los demás, alejarlos del *contacto peligroso de los españoles*.

La limitación de los religiosos para realizar su labor misionera de evangelización era el trayecto tan retirado de una población a otra, de una casa a otra, además del territorio desproporcionado en el que vivían en lo alto de la sierra, los otros en lo más bajo de los valles. Por lo que fue necesario mandar cartas a Carlos V y expresar la urgencia de concentrar indios en poblados, a las costumbres de los campesinos españoles, para evangelizar y civilizarlos con mayor facilidad.

El apoyo de los reyes españoles y el de los papas, provocó que se presentara una falta de comprensión, pues se les otorgaron derechos y facultades extraordinarias para acelerar la conversión de los nativos al catolicismo, facultades que desembocaron en el abuso de las tareas que los jefes encomendaban a los clérigos, pues no respetaron las estructuras perfectamente organizadas de las instituciones nativas.

Por su bula Alias felicis, de 25 de abril de 1521, el papa León X les había concedido la licencia para ir a América. El 6 de mayo del año siguiente, Adriano VI, en su bula Exponi nobis fecisti, dirigida a Carlos V, complementaba las disposiciones de su predecesor. En ella daba a los frailes franciscanos y a los de las otras órdenes mendicantes su autoridad apostólica, en donde quiera que no hubiera obispos, o se hallaran éstos a más de dos jornadas de distancia, salvo en aquellos que exigiera la congregación episcopal, para cuanto les pareciera necesario para la conversión de los indios. (Ricard, 1947, p, 84)

Después de verse rebasados los primeros clérigos por el tiempo y las ambiciones de los conquistadores, militares y civiles, la violencia fue el recurso inmediato que utilizó la mayoría. Las contradicciones se reconocieron entre los fines espirituales de la Conquista y sus fines materiales. “Si la fuerza era el recurso primero y último para asegurar la dominación, la religión fue su compañera inseparable, tanto por la justificación ideológica que ofrecía para la conquista y la colonización como por el papel que jugaron el clero y la jerarquía eclesiástica, en la práctica mismas del control sobre la población india.”(Bonfil, 2001, p.130).

Los investigadores separaron un primer periodo de actividades misioneras en la colonia que concluye hacia 1570. Los conquistadores espirituales para el segundo

periodo trastocaron a los indígenas en sus profundos sentimientos religiosos, pues la violencia, la irracionalidad, la enemistad, la rivalidad, y la impotencia de no poder aplicar de manera completa los cánones de la Iglesia obligó a actuar a los franciscanos de manera peligrosa y extremista. Recibían órdenes de los Reyes Españoles, pero se aplicaban las de los conquistadores quienes dictaban las reglas. Ya en el territorio de lo concreto:

Quando la Corona decidió asumir directamente el costo de la evangelización y de la administración civil, eso no significó mejoría alguna para los tributarios: pagaron un solo tributo que incluía las mismas cargas anteriores y otras que se fueron incorporando al correr de los años, sin que por ello dejaran, en mucho casos, de verse obligados a entregar contribuciones extraordinarias que con frecuencia obedecían a arreglos turbios entre corregidores, alcaldes mayores, gobernadores, jueces, caciques y funcionarios de toda laya. (Bonfil, 2001, p.138).

Al existir un divorcio entre la realidad de unos y otros, se renunció a configurar un orden coherente unánime para todos en la nueva sociedad; se generó así la imposibilidad para reconocer, valorar y estimular el desarrollo de una nueva cultura. Uno de los aspectos donde las acciones reflejaron esa falta de comprensión y la anulación del diálogo, fue en la lucha contra las idolatrías. Lafaye lo expuso de la siguiente forma:

La lucha contra las supervivencias idolátricas o su rebrote ofensivo se asemejó por sus fines y sus métodos al combate librado por los inquisidores de la península contra la herejía. El primer obispo de México, el franciscano fray Juan de Zumárraga, parece haber dado prioridad a esa tarea de inquisidor; fue a sus ojos el complemento indispensable de su obra indigenista. Al mismo tiempo que creaba el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco para instruir en la doctrina cristiana (y en el saber europeo) a los hijos de los caciques indios, Zumárraga perseguía a los caciques apóstatas, vueltos después del bautismo a su idolatría nativa. Gracias a eso disponemos de las actas de las declaraciones de los indios acusados por ese primer tribunal de la inquisición, que comenzó a funcionar en 1536. La fe de los neófitos indios y su observancia de las disposiciones de la Iglesia eran dudosas. Pero el celo de Zumárraga lo llevó a excesos que —después que hizo quemar en público, en 1539, al cacique de Texcoco, y en 1545 al de Yanhuitlán—causaron la desaparición del tribunal, hasta 1570. Las instrucciones del inquisidor general a ese segundo tribunal preveían expresamente. (2006, p. 55)

Los actos hechos por los conquistadores fueron brutales, ellos mismos sintieron asco por los castigos corporales, las artimañas y el látigo que se utilizaron en contra de los nativos, quienes respondieron con los suicidios colectivos, el aborto sistemático y la abstinencia conyugal; lo que significó un desgane vital. Al verse desarraigados, se van a los montes y se mueren de puro pesar y tristeza, porque ellos se centraban en la imaginación, proceso que los españoles no comprendieron ni valoraron. Las acciones tanto de unos como de otros, provocaron la catástrofe demográfica más grande para ese tiempo. A nivel económico significó un gran desastre para los españoles, quienes perdieron una gran cantidad de mano de obra para sus nacientes negocios.

Los nativos fueron el blanco de la constitución de una empresa que buscaba por completo aniquilar sus costumbres, tradiciones y reglamentos de organización. La fundación de la Iglesia se redujo esencialmente a los métodos misioneros de las órdenes mendicantes, que utilizaron su propio eclecticismo, pues su experiencia misionera era reciente. La lucha contra la idolatría significó la destrucción de templos, de ídolos, pinturas y todo objeto que simbolizara la creencia pagana.

Hablar de idolatría también es tratar —mediante su referencia a la materialidad del objeto/ídolo y a la intensidad del afecto (latria) — de no atenerse a una problemática de las “visiones del mundo”, de las mentalidades, de los sistemas intelectuales, de las estructuras simbólicas, sino considerar también las prácticas, las expresiones materiales y afectivas de las que es del todo inseparable. Es en fin y sobre todo el medio cómodo, inmediato de llamar la atención hacia la especificidad de un terreno que ahora queda por explorar y definir”. (Gruzinski, 2013, p.153)

El castigo por la persistencia de prácticas y el retorno a las idolatrías después de la conversión fueron también actos constantes en ésta batalla. Los proyectos de evangelización fueron el motivo de emprendimiento en la búsqueda de métodos de enseñanza/aprendizaje que tomaron rumbos no solo distintos, sino hasta confrontados; los mismos clérigos que no vinieron en busca de oro, ni de plata o de piedras finas, sino de las almas en un primer momento, marcaron la diferencia, pues, no estuvieron separados de la codicia, así que este desprendimiento de los bienes de la tierra hacía que se destacara mayormente la abnegación de los misioneros, que buscaban el bienestar de los nativos. Los clérigos tuvieron que enfrentar a los conquistadores, que tomaban a la Colonia, como una empresa, a la que había de explotar para obtener recursos tanto para ellos mismos, como para la corona española.

Los franciscanos notaron la importancia de las creencias paganas representadas en la pintura, escultura, escritura, los cantos, la danza, música, ritos y ceremonias que realizaban los nativos a sus dioses, siguiendo estas pautas no se analizó el valor de las culturas mesoamericanas, pues, aunque les causaba interés y admiración, no respetaron sus cánones establecidos y desarrollados.

Tanto los conquistadores como los nativos, comprendieron la representación de sus dioses, pero los españoles les beneficiaban decir que los nativos no podían hacer diferencias de la verdadera doctrina religiosa a pesar de que el fray Bartolomé de Olmedo afirmó:

“Conocía —dice- el carácter de los indios y la impresión que en ellos hacía. De hecho, pocas o ninguna cruz ni imágenes se profanaron, y tanto los indios de entonces como los de ahora, tenían el suficiente

entendimiento para comprender la simplicísima noción de que no era el palo o lienzo lo que veneraban y que se trataba de cosa muy diferente de sus idolatrías". (Ricard, 1947, p.77)

Los nativos simbolizaban la ingenuidad, no podrían pecar y por lo cual, se les tenía que separar para su protección, estas eran las ideas que se expresaban a favor de la evangelización católica española. Sin embargo, las medidas tomadas por los franciscanos para la conversión de los indios no se concretaron, debido a que las contradicciones eran evidentes para los indios cuando se destruían sus lugares sagrados, sus dioses, los libros de su historia y sus calendarios. Los clérigos al mencionar a los dioses de los indígenas siempre lo hacían de manera despectiva al llamarlos ídolos, a los cuales destruyeron sin ninguna consideración.

Los mismos frailes encabezaron una campaña de destrucción de idolatrías que se caracterizó por su rigidez y su escenificación pública. Todo aquello que los religiosos calificaron de idolátrico, templos, santuarios, esculturas, ídolos, códices, pinturas y objetos 'diabólicos' fabricados en cualquier material, fue condenado a la destrucción. (Florescano, 1998, p.218)

El valor asignado por la Iglesia y los indios no era el mismo para lo real, los estados de ebriedad, alucinación y del sueño, son algunas de las prontas acciones de desvalorización y confrontación de los clérigos respecto de lo sagrado para los indígenas.

La Iglesia y los indios no asignaban las mismas fronteras a lo real. La Iglesia restringía de un modo singular su territorio. Por regla general, excluía estados (el sueño, la alucinación, la embriaguez) a los cuales las culturas indígenas concedían una importancia decisiva, puesto que alentaban la producción y la explotación de las imágenes que aquéllos suscitaban y de los contactos que permitían establecer con otras potencias. Mientras que esas sociedades se mostraron ávidas de descifrar los sueños, la Iglesia combatió su interpretación negándoles toda importancia, tanto como condenó el consumo de alucinógenos, fuentes "de enajenación de visiones y de delirios, vía perfectamente trazada a "la locura y a la lujuria", y como denunció la embriaguez bajo todos sus avatares, englobando en una misma reprobación formas rituales y sagradas próximas al éxtasis y a la posesión. (Gruzinski, 2013, p.187).

Los misioneros en sus criterios consideran que en la fundación de la Iglesia, la salvación de las almas y la conversión del paganismo al catolicismo debían tomarse medidas ejemplares que persuadieran a los nativos de sus creencias, por lo que: "(l)os años 1525 a 1540 fueron la época de las persecuciones violentas y espectaculares. Quince años durante los cuales partes enteras de las culturas indígenas se hundieron en la clandestinidad para adquirir, frente al cristianismo de los vencedores, el estatuto maldito y demoniaco de la "idolatría". (Gruzinski, 2013, p.24)

A pesar de todas las acciones realizadas por los evangelizadores y conquistadores para que los nativos se convirtieran en creyentes fieles de la verdadera fe, hubo

manifestaciones de resistencia de los indígenas para el bautismo que representaba iniciar la conversión de estos al catolicismo, por lo que se acusa a los dioses paganos de provocar la ira de Dios quien mandaba calamidades en casi todo el territorio que era la justificación de los franciscanos, mientras que para los nativos sus dioses eran responsables de dichas calamidades por permitir la destrucción de sus santuarios y de sus deidades.

LA IGLESIA Y SUS REGLAS COMO LA VERDAD PERFECTA PARA LOS NATIVOS

La Iglesia se adueñó y limitó el campo de la realidad significativa pues el ambiente colonial que se expandía en un tiempo y un espacio distinto provocó el rompimiento de lo establecido. Para los nativos los conceptos y criterios que organizaban su nueva realidad eran ajenos a ellos, sin embargo, debían obedecerlos. Esto provocó un rechazo parcial de la conversión al catolicismo, por el trastorno de sus memorias y la transformación de sus ritos en misas.

Se trastornaron las memorias colectivas, la de los grupos religiosos principalmente. No bastó el ejemplo que les dieron los españoles, las misas, las ceremonias, las oraciones realizadas en presencia de los infieles, los sermones efusivos, los bautismos forzados, la violenta destrucción de templos, ídolos, símbolos, libros sagrados y calendarios religiosos. Pese a ello, se construyeron expresiones religiosas sincréticas.

Los clérigos y los conquistadores se consideraron así mismos como sus salvadores, poseedores del saber divino, creyeron ser la clave para acabar con los problemas de la idolatría que practicaban los nativos, para los religiosos los nativos eran barro blando, de modo que solo se requerían buenos artesanos y maestros que los educaran. Estos guías solo podrían ser los frailes, quienes administrarían la justicia, se atribuían la licencia natural de los padres biológicos por derecho divino y humano para criar, enseñar y corregir a sus hijos y discípulos.

El sentimiento carismático criollo encuentra en ese primer momento su raíz; los conquistadores, como antes los cruzados se sentían elegidos de Dios. En un relato anónimo de las cruzadas (publicado por Émile Bréhier) vemos a santos montados en caballos blancos venir en socorro de los cruzados contra los turcos, muchos siglos antes de que "Santiago matamoros" viniera a derrotar a los indios". (Lafaye, 2006, p.400)

Las condiciones de los españoles fueron favorables, a pesar de ser minoría respecto a los nativos. Para matar y someter a los gobernantes, sacerdotes, guerreros y la población

que se negara a obedecer los nuevos lineamientos. Los estatutos de los españoles se convirtieron en reglas que desafiaron no solo a los nativos sino a la misma naturaleza al ponerles tareas que sobrepasaban la capacidad física y emocional.

Ellos consideraban más apremiante someter a pueblos enteros a la nueva forma de vida, que el seguir los esquemas para la persuasión a la conversión a la Iglesia Apostólica Romana, los individuos indios se redujeron a organizaciones de masa, incorporación indiscriminada de los diversos pueblos mesoamericanos de indios condujo a una serie de procesos que redujeron efectivamente muchas de sus particularidades distintivas y dieron por resultado una nivelación, destruyeron los niveles superiores de la organización social mesoamericana, a las cuales había que evangelizar, avasallar, educar, proteger en representación del reino de España. Estos beneficios fueron mostrados al notarse la riqueza que tenía el territorio, las ambiciones de los franciscanos y conquistadores principalmente, que buscaban explorar todos los campos posibles para su beneficio.

La definición les concedió a los indios ser 'súbditos miserables' pues le convenía a la corona obligarlos a crear riqueza que disfrutarían tanto sus representantes en América como al otro lado del Atlántico. El indio fue objeto jurídico e ideológico de la Nueva España que respondía a una finalidad única y simple: asegurar la explotación de los indios de carne y hueso.

Las leyes los ubicaban en uno de los últimos lugares de la escala social, y les asignaron un protector encargado de su buen tratamiento y un tribunal especial el *Juzgado General de Indios*. Según la legislación eran individuos libres, pero sus derechos no eran individuales sino corporativos. Las tierras de labranza que aseguraban su subsistencia eran comunales, estaban adscritas al pueblo y no se podían enajenar. (Florescano, 1998, p.192)

Son diversos autores los que argumentan que la Iglesia como institución fundamentalista fue la principal latifundista y la más beneficiada de la Nueva España y los jesuitas los hacendados más ricos, "(a) una cristiandad indígena se sobrepuso una Iglesia española, y la Iglesia de México apareció finalmente no como una emanación del mismo México, sino de la metrópolis, una cosa venida de fuera, un marco extranjero aplicado a la comunidad indígena. No fue una iglesia nacional; fue una Iglesia colonial, puesto que México era una colonia y no una nación". (Ricard, 1947, p.23)

El gobierno y la Iglesia fundamentalista provocaron cambios catastróficos, monopolizaron tanto el poder material, como el espiritual, las descripciones narradas por los religiosos mostraron la desconfianza que les provocaba las civilizaciones mesoamericanas las cuales les parecieron necesario desaparecer para acabar con el orden y jerarquización.

La pérdida de los centros políticos cortó las relaciones entre un pueblo y otro, de modo que acabó con la solidaridad social entre pueblos pertenecientes a una misma etnia: ni los mexicas ni los tarascos ni los zapotecos hablaron más de nación mexicana, tarasca o zapoteca durante el virreinato. Sólo las unidades políticas llamadas “ciudades-estado” independientes, como Huejotzingo o Cholula, conservaron su autonomía administrativa. Pero la mayoría de los antiguos señoríos fueron separados de las unidades políticas mayores y convertidas en diminutas “repúblicas de indios”, como se les llamó. Desde 1530 y 1550 esas repúblicas fueron organizadas en un sistema de gobierno modelado según el municipio español, con derechos comunales a la tierra, gobierno propio y la obligación de pagar tributo y proporcionar trabajadores a los conquistadores y pobladores españoles. (Florescano, 1998, p.249).

Se trató de anular la capacidad de decisión de los nativos e incorporarlos plenamente a un sistema de control cultural en el que las decisiones se tomaban en ámbitos ajenos a las propias comunidades, se dice que fue en la Nueva España donde la Iglesia y el Estado lanzaron la colosal empresa de someter poblaciones a una policía a un género de vida uniforme, con las prácticas precisas del matrimonio católico, la instauración de la confesión; e igualmente es donde se aplica la economía del feudalismo que se entiende como la modernidad para los pueblos mesoamericanos, se aplicaron cuestionarios a los encargados de cada región para registrar su geografía física, su origen, el clima, la botánica, las lenguas, la historia, política, población, las enfermedades, el comercio, los recursos agrícolas y minerales; todo para una buena recaudación en cuanto a sus nuevos tributarios, la empresa no era nueva pues éstos se inspiraban en las conquistas de España.

Los recursos que ayudaron al fortalecimiento del control fueron principalmente los lenguajes, las enfermedades, las narraciones históricas de Quetzalcóatl, las armas, las enemistades por el poder de un pueblo con otro, las prontas alianzas de algunos pueblos con los españoles y sobre todo el miedo por lo desconocido. El uso y abuso de los mismos afirma las posturas de los mendicantes para la creación de la ilusoria idea del cristianismo primitivo.

Las investigaciones afirman que el lenguaje jugó un papel central en el nuevo orden de los españoles en la colonia, fue uno de los elementos indispensables para asumir el control, Nogués nos señala:

El lenguaje es un recurso mental potentísimo, y es la base para la organización del pensamiento. De hecho, pensamos utilizando palabras y frases, y —tal como se ha recordado— muchos creen que sin palabras no se puede pensar. El lenguaje es, pues, el punto de encuentro entre la actividad mental y la realidad. Eso hace que el lenguaje sea la gran oportunidad para ordenar el mundo, tarea fundamental para una mente como la humana con un grado alto de indeterminación y que necesita aportar una visión significativa al conjunto de datos que constantemente recibe y que no están ordenados y tratados desde un programa estereotipado, sino que quedan a disposición de un sistema con un grado notable de aleatoriedad, es decir, lo que técnicamente se llama un *sistema caótico-determinista*; un sistema, cabe decirlo, de alta complejidad y con un grado notable de aleatoriedad. (Nogués, 2011, p.116)

En un principio la lengua fue uno de los principales obstáculos de comunicación, los clérigos fueron quienes aprendieron los lenguajes de las diferentes culturas para después empezar a cambiarlos por el español; es por ello que la imposición de nuevos parámetros, como en el lenguaje, fue el principio de este nuevo orden mental que se impondría en la Nueva España. El lenguaje fue una de las claves específicas que logró cumplir el propósito de la evangelización que debía mostrarse seria, comprometida, responsable y comprensible para los paganos.

Los evangelizadores se vieron obligados a aprender las lenguas de los nativos para tener mayores ventajas sobre los conquistadores. “El uso de los idiomas indios cumplía, además, un propósito de otra naturaleza: daba a los religiosos un control más exclusivo sobre los colonizados, ya que, en términos generales, eran los únicos que dominaban las lenguas de los vencidos. La posibilidad de comunicación se convertía en un arma de control y dominación”. (Bonfil, 2001, p.134)

El fundamentalismo religioso invadió la lengua de los nativos, pues la nahuatlización que hoy se observa en el país resultó más de la acción misionera que de la expansión azteca. El emplear las lenguas indias al evangelizar disminuía el peligro de continuar con las creencias pasadas y de una interpretación torcida de la Iglesia Católica Apostólica Romana. Además, se encargaron de ser los únicos con esa arma, pues, “(s)i la muralla lingüística subsistía, ellos seguirían siendo los necesarios medianeros entre los indios y los funcionarios civiles, entre los fieles y los obispos, con lo cual continuarían siendo dueños y señores de sus feligreses, tan hechos a obedecer por la inmemorial sumisión precortesiana”. (Ricard, 1947, p.127)

Los clérigos emprendieron la introducción a la lengua nativa, palabras europeas indispensables para la evangelización, no querían una heterodoxia en el lenguaje religioso católico con el de los indígenas. Sin embargo el desacuerdo se presentó en los grupos de los sacerdotes indígenas, pues eran extrañas dichas palabras que les parecieron superficiales, lo que provocó una civilización de sobrepuestos, lo que desencadenó un lenguaje religioso sincrético.

Las ideologías de ambas culturas se rigen por distintos parámetros por lo cual es inevitable que las explicaciones a las situaciones respecto a las enfermedades que se presentaron, fueron otro de los factores más importantes que determinaron las acciones fundamentalistas que daban coherencia a la evangelización europea en la Nueva España.

Para los pueblos mesoamericanos las enfermedades eran entendidas como nos señala Bonfil:

En las culturas indias, muchas enfermedades se explican por la intervención de fuerzas superiores que actúan para castigar formas de conducta que se consideraban inaceptables porque constituyen una transgresión a las normas que aseguran la armonía entre los hombres y entre el hombre y el universo; de ahí que el tratamiento incluya ceremonias propiciatorias y ritos prescritos por la tradición. (2001, p. 65)

Para los españoles fundamentalistas las enfermedades, se veían como castigo de Dios, pues argumentaban que afectaba a los pueblos nativos porque se negaron a recibir y practicar el verdadero evangelio por ellos predicado. Como señala nuevamente Bonfil, “las epidemias provocadas por enfermedades traídas por los invasores, que eran desconocidas en el mundo precolonial y frente a las cuales los indios carecían de resistencia, se desatan en el momento mismo de la Conquista (entre los defensores de Tlatelolco) y continúan recurrentes durante todo el periodo colonial causando terrible mortandad entre la población india”. (2001, p.128)

Las explicaciones de las enfermedades obedecen, para cada cultura, a distintas concesiones mentales, pero coinciden en atribuírselas a fuerzas superiores, utilizadas a su favor o en contra para tener más explicaciones de lo que ocurrió cuando los españoles desembarcaron en América.

Otro factor necesario para institucionalizar la Iglesia fue en esencia la escritura, la confrontación de esta con la de los europeos fue nuevamente una batalla ganada desde el inicio. Los clérigos desvalorizaron el sistema de escritura de las culturas mesoamericanas, las formas y estilos eran totalmente distintos. El uso del sistema de escritura fue transformado de expresión pictográfica a la escritura, pues nos afirma Gruzinski:

Fueran cuales fuesen las variantes locales, en la segunda mitad del siglo XVI se asiste, del valle de México a las regiones mixtecas, al nacimiento de un enfoque diferente del campo pictórico y de las formas. No sólo es el glifo el que se transforma, sino también el marco el que cambia y sufre, al parecer las alteraciones más decisivas. No se podría hablar de mutaciones sino más bien de una acumulación de inflexiones de la que surgen algunas grandes tendencias: desarrollo de la fonetización, adopción más o menos avanzada de la tercera dimensión, occidentalización de la figura humana y del rasgo. Estas innovaciones fueron obra de generaciones de indígenas, formadas tras la Conquista, que alcanzaron la edad adulta después de 1550 y que, por consiguiente, eran capaces de desligarse de los cánones tradicionales para adoptar y fijar modos de expresión más próximos de los españoles y de los cuales se encuentran avatares hasta el siglo XVIII en regiones tan distintas como Oaxaca, Guerrero o el valle de Puebla. (2013, p.46)

Las normas de la misma España con respecto a la forma de cómo utilizar la escritura fueron de endurecimiento que se manifestaron en el establecimiento del Tribunal del Santo Oficio (1571) y en una mayor regulación de la impresión y la circulación de los

libros y los escritos. Las identificaciones que los clérigos realizaron para los escritos de las culturas mixtecas, mexicas, tarascos y zapotecos en la mayoría de las ocasiones terminaban en la destrucción de sus escritos.

La singularidad de la escritura mesoamericana se pierde al transformarse con la europea, se instaló en la tercera dimensión pero ya la imagen pictórica se convierte en ilustración de un texto latino. La escritura fue un elemento lento pero eficaz al transcurrir el tiempo, muy pocos sabían la aculturación que se dio en la escritura, pues los mismos tlacuilos, fueron los instrumentos de los españoles para lograr tener una escritura que los beneficiara, Gruzinski nos afirma “si los pintores indígenas lograron transmitir la realidad colonial que descubrían y responder a la demanda de los españoles permaneciendo fieles a su arte, es porque supieron modificar su instrumento y desarrollar sus potencialidades.(2013, p.41)

La difusión de la escritura y de lo escrito, como el estudio y la conservación parcial de las culturas indígenas estaban en manos de la Iglesia y de la Corona (de la que aquella dependía estrechamente por medio del patronato); un clima de apertura y de curiosidad, que duró poco tiempo, pues la regulación de la impresión y la circulación de los libros y los escritos eran vigilados principalmente por los clérigos, quienes no permitían la circulación de textos contrarios a su evangelio, monopolizaron los campos del arte de la escritura a su comodidad institucional.

EL CAMBIO PARA GOBERNAR LA NUEVA ESPAÑA

La estructura de la Iglesia y el gobierno español intenta poner orden, reglas y leyes para establecer el gobierno en la Colonia, bajo la guía del clero secular y de los conquistadores en los primeros años. Esto fue un aleccionamiento para los posteriores, pues al transcurrir los años, cambiaron los reglamentos y las instituciones para gobernar Nueva España. Al tener mayor control de la población en general los problemas se modificaron, ya no fue la idolatría, ni las enfermedades, ni el lenguaje o lo escritos. Lo que seguía causando malestar entre españoles e indígenas y criollos, eran las formas de gobierno que se tenían.

Las confrontaciones se volvieron más severas cuando España por su propia situación política, otorgó el poder social a sus representantes en la Nueva España es, el descuido y abuso de la representación que se hizo visible con la venta de los puestos de gobierno, (las condiciones del gobierno de España permitieron a los criollos principalmente crear su estructura ideológica respecto a los derechos que tenían por ser

hijos de españoles), las instituciones debían obtener recursos para mantener el control de su propio territorio por lo que pusieron a la venta cargos tanto del gobierno como de la Iglesia, Florescano nos señala

Louisa Hoberman ha mostrado que en esos años las élites locales de Nueva España ganaron poder a expensas del gobierno de la metrópoli. Presionada por su difícil situación económica, la Corona quiso aumentar los impuestos (*almojarifazgo y alcabala*), además de imponerles a los novohispanos otros gravámenes (Unión de Armas, Armada de Barlovento). En el peor momento de esa difícil situación las autoridades de la metrópoli decidieron vender al mejor postor los oficios del gobierno. (1998, p.213)

El gobierno de España, se encontraba en un desequilibrio económico, naval, militar y político, lo que fue aprovechado por los criollos principalmente creando un gobierno en la Nueva España maduro que les permitiera ser independientes de España, logrando una pequeña autonomía política respecto de ésta. Se logró en parte por la venta de cargos públicos e Iglesia, lo que permitió crear una Iglesia criolla, la cual buscó tener el control de su propia feligresía. Los mandatos de la Iglesia se corrompieron al vender sus puestos eclesiásticos, que según la primitiva Iglesia Cristiana tenían como mandato, separar lo político de lo religioso según nos dice Marcos 12:17 “respondiendo Jesús les dijo: -Dad a Cesar lo que es de Cesar, y a Dios lo que es de Dios. Y se maravillaron de él.” (Biblia, 1995, p.833)

La Iglesia Católica Apostólica, ignoró lo predicado por Jesús al vender sus cargos eclesiásticos, pues le permitía, la mantención de España que era lo más relevante para el gobierno de Felipe II, los desajustes cambiaron las políticas tanto de España como de la Nueva España.

La venta de los cargos medianos y bajos en los diferentes niveles de gobierno proporciono recursos que los europeos utilizaron para su propio beneficio pues se dejó en manos de hombres más preocupados en enriquecerse con el cargo que en dedicarse a las tareas propias del empleo, fue en parte la razón por la cual la Corona pone a la venta los oficios públicos. Las crecientes necesidades fiscales a las que Castilla estuvo sometida para mantener al imperio conformado por el Viejo y el Nuevo Mundo, además de las deficiencias propias de la fiscalidad de la monarquía, conducirán, según esta explicación, a adoptar una decisión contraproducente para el gobierno. La Corona, se ve obligada, a fin de aliviar la presión económica, a aceptar una burocracia desprofesionalizada y sin el menor interés por respetar y hacer cumplir la legislación, es

decir, legal, la autoridad real no se encontraba limitada por respeto alguno a constitución o fuero territorial. nos señala Florescano:

Al ponerse a la venta los puestos de corregidor, justicia, hacienda pública, y algunas veces hasta el mismo cargo del virrey o las más altas dignidades eclesiásticas, así como los títulos de nobleza, las órdenes militares, la renovación de encomiendas o la fundación de mayorazgos, cualquiera que hubiera acumulado dinero pudo hacerse de esos cargos y títulos. La gente criolla (religiosos, letrados, comerciantes, mineros y hacendados) aprovechó esta oportunidad para adquirir posesiones para sus hijos y parientes, que de esta manera entraron a formar parte del gobierno colonial. (1998, p.214).

Los mecanismos del gobierno como de la Iglesia al buscar su propia aceptación dentro de la Nueva España se confrontan ellas mismas, pues la autonomía que se había logrado con la inestabilidad de España se trataba de aniquilar. Las particularidades de la Iglesia mostraron que el término "*fundamentalismo religioso*" se puede utilizar adecuadamente en primera instancia para la Nueva España y posteriormente en la transformación de ésta a un nuevo país que es México. Las investigaciones realizadas desde la Conquista hasta el momento, apuntan a los hechos efectuados, tanto por los evangelizadores como conquistadores para imponer sus convicciones del orden social que se debe establecer a los nativos; el fundamentalismo cree que tiene en exclusiva la verdad religiosa, señala Robert Ricard, en su libro la Conquista Espiritual de México:

La iglesia mexicana como la del Perú, que también tuvo ocasión de estudiar aunque con menos detenimiento, resultó una fundación incompleta. O mejor dicho, no se fundó una Iglesia mexicana, y apenas se sentaron las bases de una Iglesia criolla; lo que se fundó, ante todo y sobre todo, fue una Iglesia española, organizada conforme al modelo español, dirigida por españoles y donde los fieles indígenas hacían un poco el papel de cristianos de segunda categoría. (2013, p. 23).

No se fundó una Iglesia Mexicana, apenas se sentaron las bases de una Iglesia criolla con sus propios símbolos nacionales y religiosos; lo que se fundó, fue una Iglesia española viciada, organizada conforme al modelo español, dirigida por españoles y donde los nativos creían más por la fuerza empleada que por la persuasión al evangelio católico. El desmantelamiento jerárquico social de las normas del antiguo orden, los colapsos demográficos, la redistribución de las poblaciones, el debilitamiento de las fuerzas políticas, el nuevo orden familiar, la pérdida de las instituciones tanto civiles como religiosas, fueron las restricciones que se tuvieron para los pueblos tanto sometidos como los que se aliaron con los conquistadores.

El proceso que se estaba viviendo en España con respecto a los cambios de pensamiento sobre la Iglesia, en lo relacionado a las reformas de Martín Lutero, pone a la defensiva tanto al rey Felipe II, entronizado en el tiempo de la Conquista Espiritual de la Nueva España, como a los franciscanos, quienes pretenden ser los ganadores de la

verdadera fe y por ello mismo impartirla a los nativos tomados en custodia, por considerarles menores de edad a quienes había que proteger y tutelar.

Clérigos y conquistadores consideraron a los nativos incapaces para pensar adecuadamente como seres racionales, no poder entender las disciplinas de un buen comportamiento, por ello los tomaron en custodia. En este punto escribió Florescano:

Los indígenas fueron considerados vasallos de la Corona, y como tales obligados a pagar un tributo al soberano. Las leyes los ubicaron en uno de los últimos lugares de la escala social, y les asignaron un protector encargado de su buen tratamiento y un tribunal especial, *el Juzgado General de Indios*. Según la legislación eran individuos libres, pero sus derechos no eran individuales, sino corporativos. (1998, p.192)

Para sustentar la legitimidad de sus actos, el conquistador redujo a los individuos a series, los cambios a tendencias y las tendencias a leyes. Se crearon instituciones corporativas organizadas por los franciscanos, quienes eran los responsables de la administración económica, social, ideológica, etcétera; para los nativos estas instituciones corporativas son su todo, debido a que sus derechos y obligaciones se regían por masas corporativas y no por individuos:

La incorporación indiscriminada de los diversos pueblos mesoamericanos en la categoría común de "indios" condujo a una serie de procesos que redujeron efectivamente muchas de sus particularidades distintivas y dieron por resultado una nivelación en el seno de las comunidades indias mayor que la que existía en el México precolonial. (Bonfil, 2001, p.123).

Los indios con estas nuevas formas de adaptación después de su transculturación, como gobernados estaban avasallados a la corona española en términos jurídicos, pero la realidad fue totalmente distinta debido a que las disposiciones que se dictaban desde España no se cumplían, y se cometían toda clase de faltas a lo ordenado.

Para los conquistados se desvanecieron todas las certidumbres y convicciones que habían tenido, por ley fue en definitiva, un tiempo de ira y confusión para sus testigos que también fueron sus actores, todo lo sólido se desvaneció en el aire, y aquellas creencias profundamente enraizadas fueron incapaces de dar cuenta de acontecimientos irracionales. En un periodo en que toda claridad pareció esfumarse, los indígenas trataban de poner un alto a la descomposición de la que ellos fueron el blanco, de todas estas atrocidades que se cometieron; un claro ejemplo fueron las rebeliones campesinas que se tienen registradas en el periodo de 1700 a 1810, un aproximado de 137 rebeliones que buscaban restaurar un equilibrio antiguo y sus objetivos se manifestaron en actos colectivos violentos concretamente contra los edificios que representaban al gobierno, la cárcel o las casas reales; aunque dichos conflictos carecían de un liderazgo formal.

La misma Iglesia Católica Apostólica Romana estuvo en crisis, por la aparición del falso profeta Lutero (también identificado por algunos como el Anticristo), por lo que los evangelizadores tomaron los elementos que les brindó el Nuevo Mundo, como la manifestación Providencial para establecer una Iglesia nueva, la cual debía ser tan radicalmente nueva en relación con la tradicional de España viciada, para renovar la fe católica. Esto contribuyó a una corriente franciscana para alimentar la espiritualidad criolla de la Nueva España, intentaron fundar la Iglesia Indiana, que debería ser la del tercer estado (donde los fieles verán a Dios cara a cara, reservados al reino del Espíritu Santo) y en la cual ellos tendrían un lugar preeminente.

Las acciones realizadas en un primer momento fueron para debilitar por un lado las creencias de los aztecas, quienes representaban el poder, pues eran el pueblo en prosperidad militar y comercialmente habían logrado el sometimiento y las alianzas con los pueblos cercanos a ellos, es por ello que a la llegada de los españoles, se convirtió en la meta primaria de la Conquista.

Las investigaciones realizadas señalan que los clérigos tomaron actitud fundamentalista, pues no querían ninguna desviación en la doctrina ni prácticas profanas, ya que consideraban como esencial e inamovibles en su sistema ideológico. Esto provocó que se perdieran referentes simbólicos y míticos del sistema de valores de los pueblos nativos, se produjo una ideología de la intolerancia y fanatismo. Los evangelizadores buscaban un soporte absolutamente seguro de las creencias, protegerlas de toda duda o inseguridad, su doctrina debía ser la única en la Nueva España, como señala Lafaye,

Los indios mexicanos padecieron en común el choque de la conquista militar, pero sin duda ése era el que estaban mejor preparados para soportar, dado su largo pasado guerrero. El verdadero "trauma" fue el derrumbamiento de la organización social tradicional y la erradicación de las creencias religiosas que eran su fundamento. (2006, p.51)

La impotencia e impunidad emocional al que sometieron a los nativos fue brutal, la destrucción, quema y la burla de sus deidades y santuarios se convirtió en ansiedad y desesperación al hacerse en público estos actos lo narra Florescano:

La más famosa ceremonia de destrucción de idolatrías que se recuerda es el espectacular *auto de fe* celebrado en Maní (Yucatán) en 1562, que fue precedida por el interrogatorio de más de 4500 indios mayas salvajemente torturados. El 12 de junio de ese año, en una ceremonia solemne, los culpables fueron torturados públicamente y quemados sus ídolos y códices en una gran hoguera, junto con innumerables objetos sagrados y restos de sus antepasados. (1998, p.219)

Los guerreros son considerados sediciosos, peligrosos a los que había que vigilar con detenimiento para conocer sus puntos vulnerables. Se buscó con medios sutiles tender

puentes de comunicación entre conquistados y conquistadores, se integraron por procedimientos electivos, con un número de alcaldes, regidores y alguaciles, generalmente aristócratas indígenas y que estaban sujetos al gobernador, también indígena, de la cabecera. Crearon alianzas institucionales, corporativas como el ayuntamiento, escuelas, hospitales, mayordomías (culturales, sociales, religiosos, económicos y políticos).

Durante la evangelización los clérigos fundamentalistas fueron modificando sus métodos, ya que la situación socio-política de la región cambió, Usaron otras estrategias proselitistas: como la sacralización de antiguos espacios y las visitas a dichos lugares, consolidación de los grupos existentes y encargarse del cuidado de los hijos de la nobleza indígena, que en este último Florescano nos dice;

La educación concentrada en los niños y jóvenes produjo resultados que los frailes festejaron como verdaderos milagros de la evangelización, pero que a nosotros no dejan de causarnos malestar y hasta repugnancia, por la forma insidiosa de oponer a los hijos contra los padres e incitar deliberadamente la destrucción de las familias. (Florescano, 1998, p.224)

Atreves del tema de la biblia no pretendo abrir un tema nuevo a discusión sino más bien pretendo explicar cómo tuvo que ser un instrumento de los franciscanos para la evangelización de los nativos que no se utilizó, con ello me atrevo a afirmar retomando las palabras de Ricard y Florescano, en su actuar, los religiosos se olvidaron de lo escrito en la Biblia, un texto considerado sagrado, en donde se manifiesta una revelación hecha por Dios a los hombres, y que a su vez ellos pretendieron fundamentar a los nativos, en el libro de Éxodo 20:12,13, dice "Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se te alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da. No matarás. (1995, p.58)

Los franciscanos no solo no obedecieron a los requerimientos de la Corona, tampoco lo hicieron con sus propios fundamentos religiosos. Las destrucciones que marcaron los primeros años de conquista, se manifestaron en el sometimiento religioso, cultural, emocional, social, militar, político y familiar sin importar el estrato social, pues lo mismo era desintegrar familias de nobles como de agricultores, artesanos, sacerdotes, militares o cualquier otro gremio que les provocara desconfianza.

La participación de los clérigos y en particular la de los franciscanos, es evidente que el concepto de evangelización iba más allá de lo establecido y permitido, ya que contraponía lo establecido con la función de la iglesia católica. A los clérigos les caracterizó una visión apocalíptica del mundo, al intuir que creció desorbitantemente el poder del ser humano en detrimento del poder de Dios y, en consecuencia, razonaban que la sociedad estaba desviada y corrompida. Por eso desean ingenuamente volver

hacia atrás, a una situación anterior, considerada ideal por su estabilidad con mano dura en lo doctrinal y lo disciplinario.

Por lo cual al notar la representación que tenía la pintura, la imagen, la iconografía, la escritura, el lenguaje las obras teatrales, los retablos, el dibujo y el canto que fueron de los primeros elementos estudiados por los españoles para empezar a controlar el pensamiento de los nativos que asignaban ordenadamente un tiempo y espacio para cada caso. La utilización de estos mismos elementos, ahora fusionados o reemplazados en su totalidad por los clérigos, fundó el quiebre parcial del mundo indígena, pues los nativos, no se resignaron a perder o cambiar sus conocimientos ancestrales por los de los extranjeros.

La espiritualidad de los indios los motivaba al cultivo de la dimensión interior como asunto y como respuesta individualizada. Las culturas que se fragmentaron y perdieron, los grandes relatos que dejaron de ofrecer una visión estructurada que les brindaba una identidad de su ser como parte coherente de un todo, pues, la religión fue uno de los medios más eficaces para establecer y fortalecer una identidad grupal diferenciada y marcó una frontera ideológica para un territorio determinado. Los clérigos con su postura apocalíptica, sometieron a todas las culturas existentes a la suya para detener las profanaciones que se realizaban a Dios en sus cultos realizados en cada región.

Las actividades desarrolladas por los nativos también fueron causa de destrucción. La arquitectura, escultura, pintura, los libros, la danza, la escritura, el canto, los testamentos, imágenes religiosas, los templos ceremoniales y el lenguaje fueron destruidos. La nobleza indígena, sacerdotes y guerreros fueron tratados agresivamente por los franciscanos, dominicos y agustinos, quienes en sus discursos, trataban de evangelizar a los nativos de manera pacífica, buscaban fundamentar a la primitiva Iglesia en sus principios Cristianos y no de la Institución Católica Apostólica Romana, sin embargo se cambiaron las medidas para lograr su inicial propósito.

Cuando se habla de fundamentalismo religioso en México, debe entenderse en un aspecto religioso, pues los conquistadores espirituales hicieron de los nativos un objeto de salvación espiritual, lo cual justificaba las acciones violentas de los conquistadores y evangelizadores contra los indios. El cambio más importante fue ideológico, debido a que los evangelizadores realizaron la eliminación del antiguo orden específico de cada pueblo, los argumentos que se utilizaron para crear el nuevo orden se manifestaron en sincretismos tanto político como religioso, el cual se expresaba en sus creencias, costumbres, tradiciones y leyes.

Lo más peligroso de los fundamentalistas religiosos es el rechazo de cualquier opción divergente de la suya. De ahí su proclividad al totalitarismo, con una dosis elevada de tradicionalismo, autoritarismo y fanatismo. En una palabra, tiene espíritu intransigente y, con frecuencia, son intolerantes. Por estas razones simpatizan al idealismo, les seduce el lenguaje radical y llevan dentro, aunque inconscientemente, un escaso bagaje de comprensión.

Se cree que la esencia de las grandes religiones no es la violencia sino la paz sin resentimientos y opresión. En una palabra, el fundamentalismo degeneró el rostro verdadero de las religiones, nos señala Nogués:

El desaforado interés que las religiones han manifestado por controlar las vidas personales y las instituciones sociales ha propiciado una deformación de la función que les corresponde, que es la de asistir la capacidad de interrogación de los humanos, y ha generado un rechazo desproporcionado a sus legítimas e interesantes funciones. (2011, p.57)

El fundamentalismo religioso español impuesto a la Nueva España en este periodo designa un fenómeno moderno (una forma de rechazo a las consecuencias secularizadoras de la modernidad, pero surgido desde la modernidad que ellos representaban). Trataron de implantar la mayoría de sus conceptos religiosos y orden social, pero al no tener el mínimo respeto por las culturas y al no hacer alianzas, diezmaron a la población, la enfermaron con sus plagas y la desquiciaron con su ambición por los metales y piedras preciosas. El fundamentalismo en este caso no admitió ninguna novedad, interpretación o reglas de funcionamiento, es por ello que los conquistadores y la jerarquía católica española denunciaban la rebelión contra la Corona como herejía.

Los conquistadores esencialmente católicos, en las aspiraciones de la Corona, en el afán por sus ideologías, generaron sincretismo, que dieron lugar a cambios trascendentes para personas en crisis de identidad. Debido a que los conquistadores se apropiaron del suelo y del dominio político, desprestigiando las antiguas civilizaciones mesoamericanas y generalizando la imagen de un nativo vicioso, perezoso, ignorante y conformista. “una de las manifestaciones típicas de haber caído en la trampa la tenemos cuando generamos ideologías, es decir, construcciones mentales que a través de formulaciones lingüísticas se impone a la realidad y pretenden controlarla. (Nogués, 2011, p.117)

Ideología: Es el conjunto de ideas sobre la realidad, sistema general o sistemas existentes en la práctica de la sociedad, en este caso lo religioso, y que pretendió, su transformación, quiso y fue radical, súbito, revolucionario, reformista y reaccionarias)

El fundamentalismo en este caso se ve a sí mismo como la llave para acabar con los problemas de la idolatría, así es como se vieron y sintieron los clérigos, al tratar de fundar su religión en el territorio descubierto, como apunta Florescano,

Muchos religiosos consideraron el descubrimiento del Nuevo Mundo y la presencia de una extensa población pagana como un llamado providencial. Jerónimo de Mendieta vio en el descubrimiento de Cristóbal Colón la señal para propagar el Evangelio en las tierras americanas, y la oportunidad única de realizar ahí la utopía religiosa de los primeros cristianos. (1998, p.197)

A la Iglesia Católica Apostólica Romana Española como institución en la Nueva España le fue difícil nacer y transformarse, representarse en un entorno hostil. Las denuncias hechas desde el principio por algunos clérigos, dificultaron más el proceso. Los clérigos que tenían la intención de instalar la Primitiva Iglesia de Cristo, muy discretamente opinaban que la Colonia se había convertido en España misma, absolutista en su forma de gobernar, insensata en la religión, retrograda en la educación, además de tener una sociedad dividida por inmunidades, fueros y desigualdades excesivas, lo cual convertía a la Nueva España en la personificación virtual de todos los males de Antiguo Régimen que habían de ser destruido para formar una sociedad señorial en el Nuevo Mundo.

El fundamentalismo religioso en la Nueva España provocó profundas crisis ideológicas en las poblaciones doblegadas por los europeos quienes necesitaban tener el control total, no solo de la población nativa, sino también de los nuevos grupos que estaban naciendo con distintos derechos y restricciones respecto de los españoles e indígenas.

Los más afectados en el mayor de los casos fueron los nativos quienes en el proceso de la conquista espiritual no se les trató como individuos, sino como a niños inocentes, a los que había que educar de tal manera que cumpliesen con los requerimientos de los conquistadores y sus necesidades que tenían como sociedad. El aprendizaje de la nueva doctrina representaba una dura tarea, el reto central de los religiosos era pasar del abuso de poder, amenaza, el miedo y la violencia, al ámbito de la fascinación. Eran tantas las contradicciones que tenían conquistados y conquistadores que fue un caos manejar la situación en la que vivieron, los que pudieron sobrevivir y adaptarse a las conductas extremas de las instituciones políticas y religiosas que organizaban los europeos que a su vez debían obedecer las mandatos de sus jefes, los cuales les interesaba el poder económico que se obtenía de su Colonia, pues los recursos eran abundantes, constantes y sin ninguna responsabilidad con sus súbditos que ignoraban los derechos que tenían.

La corona se apoyó totalmente en la Iglesia Católica Apostólica Romana para cimentarse con el sistema colonial, suministrando el alegato para la conquista, fue aliento para los conquistadores que creían ver entre ellos al apóstol Santiago, en las más difíciles condiciones. Trataron de incluir al indígena en la nueva colectividad, desde la predicación, la confesión y la educación; en gran medida se logró fundar, divulgar y reiterar las normas y los valores que mantuvieron la estabilidad social y política del virreinato sin la presencia de un ejército regular.

Los conquistadores tuvieron la libertad de afrentar a los indígenas, los mismos clérigos se escandalizaron en un primer momento, pero después de ver todos los beneficios obtenidos por los conquistadores, ellos mismos recurrieron a la violencia, se convirtió en una cacería de almas, por lo que nos narra Bonfil:

No eran ajenos a estas luchas internas otros motivos menos piadosos, como el usufructo de los diezmos y los diversos servicios personales de los indios. Para gozar estos beneficios del siglo, los religiosos no rechazaban el uso de la violencia: la Junta Eclesiástica de 1539 se vio obligada a prohibir que los frailes apresaran y azotaran a los indios. (2001, p.131)

La Iglesia Católica Apostólica Romana desvirtuó la doctrina de la antigua evangelización de la primitiva Iglesia de Cristo y sus Apóstoles que predicaban nos narra la Biblia en Hechos 2:43

(La vida de los primeros cristianos) Sobrevino temor a toda persona y muchas maravillas y señales eran por los apóstoles. Todos los que habían creído estaban juntos y tenían en común todas las cosas: vendían sus propiedades y sus bienes y lo repartían a todos según la necesidad de cada uno. Perseveraban unánimes cada día en el Templo y partiendo el pan en las casas comían juntos con alegría sencillez de corazón, alabando a Dios y teniendo favor con todo el pueblo. Y el señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos. (Biblia, 1995, p.895)

De acuerdo a lo narrado por la biblia la Iglesia Católica Apostólica Romana desvirtuó la doctrina ya que la Iglesia se convirtió en una institución con reglas y normas que se emplearon a través de los clérigos como una forma de dominación y subordinación ante el pueblo nativo.

La espiritualidad de la Iglesia Católica Apostólica Romana se desvaneció pues la primitiva Iglesia que ellos querían establecer fue perseguida y azotada por su gobierno. El establecimiento de la Iglesia como institución obedecía más a la política de la corona que a la misma Iglesia Católica Apostólica Romana. Los cambios que se presentaron desde la misma España permitieron que los clérigos tomaran el control de las instituciones lo que le concedió como señala Bonfil: "la Iglesia, con modalidades diferentes, se mantuvo hasta el final de la Colonia como una institución fundamental para el control sobre los indios". (2001, p.136)

LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS NACIENTES

Al transcurso del tiempo las necesidades de pertenencia o del terruño se hicieron presentes al notar que los organismos eran manipulables por la sociedad española, pues la justicia obedecía a los requerimientos de estos solamente, las instituciones eran obsoletas al tratar de impartir justicia para los indígenas, criollos, mestizos, mulatos, etc., quienes eran acusados con frecuencia de desacato a las normas morales establecidas por la corona española. No se puede negar que dichos grupos fueron el resultado conjunto de hechos, personas, cosas e ideas dispares. Unidad hecha del choque de tendencias y de fuerzas contradictorias, pues el tiempo logró que se agruparan por sus necesidades, principios, instituciones, gustos y técnicas que les impusieron los españoles.

La Iglesia Católica Apostólica Romana (representada por el clero regular a mediados del siglo XVII dejó de tener en sus manos el dominio de domesticar, juntar, instruir y reducir a los naturales y fue la Iglesia en sus diferentes actores del gobierno colonial, el virrey, la Audiencia, los cabildos de las ciudades, la inquisición, la universidad, los gremios, las cofradías, los reales de minas, las haciendas y los consulados de comerciantes, quienes actuaron como grupos de presión política, aceptando un sistema plural que mantuviera unidos Iglesia y Gobierno, donde la convivencia se basó en un sistema de leyes humanas aprobadas por ellos mismos, todo lo cual contiene los excesos totalitarios que las interpretaciones fundamentalistas produce en este sistema basado en las leyes religiosas.

Las actividades tanto del gobierno como de la iglesia al buscar tener mayor beneficio en su empresa colonizadora, no midieron las consecuencias de poner a la venta los cargos públicos para los criollos novohispanos, lo que les permitió ocupar cargos administrativos y eclesiásticos de importancia, aunque rara vez los más altos; esto le llevó a adquirir un importante poderío económico en el comercio, la minería y las haciendas. Los cargos de las instituciones lejos de ser ocupadas por los españoles quienes no pudieron conservar los puestos que por derecho les pertenecían, fueron poco a poco tomados por los criollos.

La planeación, que en un primer momento se había centrado en hacer de Nueva España una colonia no viciada, no trascendió, debido a los actos de los conquistadores, quienes ignoraron los cambios que estaban día a día sufriendo no solo Nueva España, sino la misma España con sus reformas. Por otro lado, las corporaciones civiles y eclesiásticas más importantes del virreinato, como la audiencia, los cabildos, el Consulado

de comerciantes de la Ciudad de México, la universidad, las órdenes religiosas, los pueblos indios y algunos gremios, afianzaron el predominio, de los criollos, al integrarlos en dichas instituciones. Al transformarse la cultura, cambió el sentido, por lo que pronto se tornó insostenible e injustificable la tutela espiritual de los gachupines y queda sin vigencia para los criollos quienes pierden sus derechos pues la corona desconoce el papel jurídico que se les había concedido tiempo atrás.

El patriotismo criollo fue en gran parte la respuesta de una industria simbólica, destinada a construir la idea de una nación mexicana alternativa al dominio español, se crearon ideologías fundamentalistas, apoyándose en los escritos de algunos clérigos que recogieron datos de las costumbres, tradiciones, reglas, los relatos de Quetzalcóatl y leyes de los pueblos.

La realidad que se manifestó fue totalmente distinta al hacer notar la riqueza y potencia de la nueva sociedad, la cual podía competir con la de España y que surgió con su propio lenguaje que se fue adaptando a ellos mismos al tomar parte del castellano y del náhuatl. Esto también ocurrió con los escritos, la arquitectura, la educación, la pintura, los oficios, los alimentos, los animales, por supuesto la Iglesia y el Gobierno que a la vez apoyaban dicha igualdad, buscaban ellos mismos justificar el reconocimiento del gobierno e iglesia española, para reconocer su autonomía.

La aculturación que vivieron los nativos desde la llegada de los españoles sirvió para fundamentar la seriedad, la importancia y la relevancia de hacer y creer que México se concibió siendo católico y que debería continuar así, esto para mantener el orden que se había logrado. Este proceso de aculturación fue primero encabezado por los españoles, las órdenes religiosas mendicantes continuando por la Iglesia secular, y más tarde por las organizaciones civiles como la encomienda, los reales de mina y las haciendas agrícolas, las cuales en automático tenían la responsabilidad de su adoctrinamiento. Construyeron así una visión del mundo donde ellos eran los superiores; nos dice Florescano:

Esta concepción etnocéntrica se asentó en la creencia de que la civilización europea era superior a las halladas en América. Desde entonces se instaló en los conquistadores la obsesión de legitimar ese argumento, de modo que el asentamiento de la cultura occidental adquirió la forma de una empresa civilizadora. (1998, p.183)

En los tres siglos que duró Nueva España, se desarrollaron creencias complejas en las que se confunden y funden dos sincretismos: el católico español y la religión azteca, el primero marcado por su coexistencia de siglos con el Islam, religión de cruzadas y del fin del mundo; el segundo también religión militante de pueblo elegido, para gobernar las

poblaciones vencidas por ellos, creando así fieles creyentes de su condición de supremacía.

Los dos sincretismos con sus lenguas, sus tradiciones y sus leyes propias, han dominado cada uno por su parte, pero se fundieron en una sola, obra en la que los clérigos españoles tuvieron un papel muy importante al ser los encargados de la evangelización, fueron ellos quienes buscaron las formas y los medios de transformar las creencias paganas de los nativos.

De dos culturas totalmente distintas, al encontrarse y unificar, se formaron nuevos grupos sociales: criollos, mestizos, mulatos, etc., los cuales más tarde necesitaron tener su propia identidad, pues sobre ese fondo confuso, trágico, doloroso y abusivo, se habían desarrollado algunas descendencias, nació la desesperación, principalmente en los criollos, restricciones de las que eran objeto les parecía arbitrarias e injustas, los puestos que habían logrado obtener por su venta les fueron restringidos nuevamente, pues nos menciona Florescano: “la posición de los criollos entró en crisis cuando la Corona española los despojó de las encomiendas e instaló en el virreinato una burocracia de funcionarios peninsulares que los excluía de los puestos directivos”. (1998, p.211)

La ideología criolla justificó su potencia y origen en la historia previa a la conquista, donde las culturas de Mesoamérica eran ricas en pintura, escultura, música, danza, escritura, comercio, tradiciones, costumbres, hábitos, sus formas de organización y de sus instituciones tanto políticas, educativas, religiosas, militares y sociales.

Los rasgos que van a caracterizar el origen de este nuevo sentimiento de comunidad pueden resumirse en cuatro: la exaltación del pasado azteca, la denigración de la conquista, el sentimiento contra los gachupines y la devoción por la Virgen de Guadalupe. La negación a dichos símbolos fue uno de los motivos por los cuales los criollos, rescataron el pasado indígena de sus signos de barbarie y diabólico, transformaron el mito indígena de Quetzalcóatl en esfinge fundadora de un cristianismo primitivo mexicano y se consolidó el culto guadalupano como prueba mítica de la preferencia de Dios por la tierra mexicana, oprimida por el dominio español; nos señala Brading:

El significado del culto resulta obvio. La aparición de la Virgen María en 1532, proporcionó un fundamento espiritual autónomo para la Iglesia mexicana. Socavó por completo la exuberancia franciscana de Torquemada. La cristiandad americana se originaba no a partir de los esfuerzos de los misioneros españoles, por admirables que éstos fueran, sino gracias a la intervención directa y el patrocinio de la Madre de Dios. El que hubiera elegido a un indio como testigo de su aparición magnificó su calidad nativa y americana. (2009, p.27)

La imagen de la Virgen María se convirtió en madre para el pueblo que la reconoció y se apropió de ella para venerarla, quienes la utilizaron como uno de los primeros símbolos que tendió un puente integrado en esa sociedad profundamente dividida por su clase social. Esto se vivía en la organización misma de la Iglesia, los clérigos españoles denunciaban los actos e ideas de emancipación de los criollos como de los clérigos americanos que buscaban la separación con argumentos tanto divinos como naturalistas, pues se debe tener en mente que los principales independentistas fueron en su mayoría sacerdotes, Hidalgo (general), Morelos (siervo de la nación), Matamoros (coronel) y Mier (el ideólogo), quienes marcaron no el principio sino el fin de una época, ya que la conquista había dejado de tener validez en sus fundamentos pues las exclusiones de los conquistadores fueron relevados por los criollos intelectuales y religiosos americanos quienes buscaban la separación de España.

La fundamentación de la Virgen de Guadalupe fue sin duda un sincretismo que provocaron los conquistadores para dar preferencia a la imagen de la Virgen de Guadalupe de Extremadura que simbolizaba la cristiandad hispana, en las guerras contra los idolatras de Nuevo Mundo, pero tanto europeos como los nativos utilizaron la misma estrategia para tener una religión que los uniera en un mismo sentimiento espiritual, donde el criollo se sintió cobijado por el manto de la mismísima Madre de Dios, brindaron elementos propios de su identidad e ideología y al elegir a un indio como testigo de su aparición magnificó su calidad nativa y al mismo tiempo americana.

Las aporías que se crearon para fundamentar que México nació siendo católico y que debería continuar así para mantener su buen orden sobre todas las circunstancias, se fueron ideando desde el guadalupanismo, que sirvió como el cemento que unificó la diversidad social en torno a creencias y normas morales compartidas de una sociedad profundamente dividida. Es el resultado de la necesidad de pertenecía del criollo desprotegido por el gobierno español al negarle su protección principalmente, pero también fue el de los indios, blancos, negros y mestizos en un solo bloque de creyentes de las primeras ideas generales, como señala Florescano:

En términos culturales puede decirse que la Guadalupana fue la primera divinidad protectora del desarraigado universo de los indios, la primera divinidad del panteón religioso cristiano que hicieron propia los indígenas, y el primer símbolo común que identificó a los diversos sectores sociales que surgieron de la conquista española. (1998, p.252)

Puede considerarse que el guadalupanismo fue producto del primer Concilio Mexicano en 1555, pues en los diez meses posteriores se fue construyendo tal culto. Dentro del periodo virreinal se datan las primeras apariciones guadalupanas, se registró la primera

en 1531 y la segunda en 1556; desde esas fechas se puede estudiar la devoción guadalupana. Muchas son las contradicciones que se presentan para entender el verdadero origen del guadalupanismo como auténtico emblema nacional. Desde su inicio, los mismos clérigos no estaban en común acuerdo, pues mientras unos pronunciaban sermones a favor, otros lo hacían en contra como nos lo explica Ricard:

Por su lado, fray Francisco de Bustamante se levantó con violencia contra el culto de Nuestra Señora de Guadalupe y los milagros que se le atribuían, pues hubiera sido en vano, decía él, “haber hecho a los indios comprender que las imágenes no deben ser adoradas, porque son de madera o de piedra, y ahora traer la confusión a sus espíritus, al decirles que la imagen de Nuestra Señora hacía milagros”. (1947, p.192)

Para tener la aprobación de los españoles respecto a esa quimera, se utilizaron dos testimonios más, en particular: uno fue una carta del virrey Martín Enríquez, de 1575, que aportó nuevos datos. Pues en ella se informaba que hacia 1555 o 1556 un milagro realizado por la imagen de la ermita había desarrollado su culto entre los españoles de la Ciudad de México. Las investigaciones realizadas proyectaron que fueron los españoles quienes asignaron el nombre de Guadalupe, para trasladarle el prestigio de la imagen española, que era un atractivo para los novohispanos por la devoción que le tenía Hernán Cortés y otros compañeros suyos; se dice de Cortés: “siempre llevó en su persona una imagen de la Virgen María, cuyo amartelado devoto fue; día a día rezaba sus oraciones y oía misa; una cruz había en su estandarte, orlada con estas palabras: Amici, sequamur crucem, et si nos fidem habemus; vere in hoc signo vincemus”. (Ricard, 1947, p.75). Que quiere decir: ¡Amigo, sigamos la cruz, y si tenemos fe, verdaderamente con este signo venceremos! Hubo rechazo por algunos de los clérigos, descontentos por la aceptación de los conquistadores y de otros clérigos por el arraigo (o confrontación) de la Virgen del Tepeyac con la de España de Extremadura por decir que se parecía, sin embargo, esta asimilación contribuyó a que sutilmente las generaciones presentes empezaran a cambiar sus ídolos por las imágenes de los santos católicos.

Los testimonios del siglo XVI que pueden aclarar los orígenes de la imagen del Tepeyac son, a decir verdad, poco numerosos, y todos ellos sensiblemente posteriores a 1531, año considerado por los devotos (a partir de 1648) como el de las apariciones. El más antiguo es, según lo que sabemos, el de un criollo interrogado durante una investigación ordenada en 1556 por el obispo Montúfar, después de un sermón antiguadalupanista del provincial de la orden franciscana, fray Francisco de Bustamante. (Lafaye, 2006 p.309)

La fecha es clave para hacer dicho arraigo de la Virgen del Tepeyac, se tomaron cinco de los llamados testimonios indígenas que son los más relevantes: El Diario de Juan Bautista, La Relación Original de Chimalpahin, El Códice Aubin, Los Anales de México y

Nican Mopohua. Los cuales coinciden en un punto: la “aparición de la Virgen de Guadalupe del Tepeyac ocurrió a finales de 1555 en 1556. Cuando se expresa que “aparece” la imagen, se hace referencia a que se colocó (o debió colocarse) en la ermita de manera secreta, para que el hecho fuera recibido por los indios como un milagro.

La dificultad se presentó para conocer el arraigamiento del culto guadalupano entre indios, por ello se realizaron análisis de las obras fundamentales del guadalupanismo: El Nican Mopohua (que significa “aquí se encuentra, se ordena”), el célebre relato de las apariciones escritas por Antonio Valeriano que se ubican los primeros meses de 1556.

El primer registro para fundamentar la aparición está en el año 1531, mientras que la segunda en 1556, cuando se hace una narración, a diferencia de la primera, que era para sacralizar la imagen guadalupana al concederle un fundamento sobrenatural. Como había señalado fray Servando Teresa de Mier en el siglo XIX, se trataba de una composición literaria del género de los autores sacramentales. En este relato mítico, Valeriano no hacía sino reclamar para los indios la posesión de una imagen que, como se ha señalado, estaba siendo apropiada por los españoles.

El 6 de septiembre de 1556 el arzobispo Montúfar predicó el primer sermón guadalupano, alabando las facultades milagrosas de la imagen. En respuesta, dos días después, el 8 de septiembre, fray Francisco de Bustamante, provincial de los franciscanos, pronunció un sermón en la capilla de San José Natural de su convento en México en que descalificaban los títulos de la imagen “pintada ayer por un indio llamado Marcos”, denunciaba la falsedad de sus milagros y que la promoción entre los indios podía hacerlos recaer en la idolatría, reclamaban la intervención del virrey para poner en claro el origen de esa nueva imagen, pues la consideraban falsa.

En respuesta, el arzobispo Montúfar levantó una información contra el prelado franciscano, aunque más bien, como afirma O ‘Gorman, fue para protegerse de sus acusaciones. Son evidentes las rivalidades entre el arzobispo y el provincial, por lo cual para O ‘Gorman encuentra en este enfrentamiento, en principio, un testimonio de la disputa entre la integridad, representada por un clérigo investigador y la de uno tradicionalista (Montúfar), y el eranismo reformador del que los religiosos serían herederos. Es por ello que el nuevo culto era parte del enfrentamiento de la reciente Iglesia diocesana, empeñada en fundamentar su presencia, con la Iglesia propagadora consolidada por los religiosos.

Los problemas a los que se enfrentaron los clérigos que estaban a favor de la invención del culto a la Señora de Guadalupe y sus facultades, son sumamente complejos, debido a que entre los clérigos unos se oponían rotundamente a adorar a dicha representación, pues argumentaban que fue en vano haber hecho a los indios comprender que las imágenes no deben ser adoradas, porque son de madera o de piedra y ahora traerían la confusión a sus espíritus, al decirles que la imagen de Guadalupe hacía milagros y que había que adorarla, y/o venerarla por ser la protectora del pueblo que había elegido.

Sin embargo España dio el apoyo a los clérigos para crear el nuevo culto, dándoles la razón y elementos que brindaran el respaldo a dicho culto, que fue extendiéndose en los años 1400 – 1500, , adquiriendo elementos como el de la atracción popular, la generación de unidad y sentido de pertenencia nacionalista.

Esto influyó en la invención de México, un proceso de larga duración que inició desde el patriotismo criollo novohispano, aquella necesidad de protección que manifestaron los criollos por ser los hijos de españoles nacidos en tierras americanas, pues crecieron con rencor hacia sus parientes peninsulares por los privilegios que gozaban, hasta el siglo XIX.

Las mitologías independentistas les brindaban la esperanza de cambiar su situación, las comunidades creadas por disposición de la corona y de sus representantes en la Nueva España, buscaron símbolos patrios que les eran negados y arrebatados por los españoles empeñados en adueñarse no solo de sus territorios, metales, también de sus costumbres, lenguas, religiones, tradiciones e ideas. Querían tener el control absoluto e inamovible. Es por ello que los religiosos niegan y se contradicen a sí mismos los evangelios respecto a la invención del guadalupanismo, pues éste les sirvió para dismantelar a la diosa Tonantzin, pero al mismo tiempo fue un símbolo que proporcionó la unión de los indígenas con los criollos y su deseo de separarse de España, a la cual solo le interesaba los bienes materiales más que los espirituales.

Los clérigos fueron principalmente quienes fabricaron los símbolos que los agruparían para buscar la separación del gobierno de España pero no el de la Iglesia, pues la unificación de estos era importante para lograr la independencia. Lo anterior es observable en las propuestas de Fray Servando, quien pronunciaba:

Concluía: “cada iglesia tiene a su divino fundador, todos los poderes necesarios para conservarse y propagarse sin necesidad de ir a Roma”. En una palabra, Fray Servando proponía el establecimiento de una Iglesia católica nacional en la que los obispos españoles constantemente ausentes de México fueran remplazados por un episcopado elegido por el voto popular. Como era de esperarse, su discurso provocó una reacción negativa; el doctor Guridi Alcocer reprobó su imprudencia; y aun su principal discípulo el licenciado Carlos María de Bustamante ignoró sus propuestas y simplemente

pidió la vuelta del arzobispo, el español Pedro de Fonte, quien había abandonado el país después de la caída de Iturbide. (Brading, 2009, p.59)

Para los criollos, el hecho incuestionable de que la Virgen María escogiera esta tierra entre todas las demás para dejar personalmente su imagen y solicitar su adoración, se convirtió en una legitimidad para esta nueva cultura, que buscaba el reconocimiento de España que los había colocado en posición de ciudadanos de segunda en su propia patria. Dichas ideas fueron tomando fuerza lo, cual provocó el endurecimiento de los clérigos quienes se vieron atemorizados, por la respuesta del gobierno español.

España siempre buscó tener el control total de las instituciones, jurídicas, civiles y religiosas de la Nueva España, pero sus constantes abusos, descuidos, intolerancia, racismo, y la sobreexplotación de recursos económicos y humanos hizo insostenible el gobierno imprudente y déspota que no proponía solucionar las dificultades acumuladas por años. Estas mismas se reflejaron en el completo desorden que fue la búsqueda para la independencia de México, pues los grupos existentes cada uno buscaba tener el poder en sus manos, justificándose en sus orígenes; los unían las ideas de libertad, justicia, igualdad y respeto; pero los separaban sus orígenes naturales: españoles, criollos y mestizos; cada grupo creía tener las facultades para gobernar la nueva nación.

Los indígenas fueron despojados del papel jurídico que se había creado en la Colonia al desconocer las instituciones jurídicas que los amparaba en una sociedad principalmente de criollos y mestizos que reclamaban su separación de España como un derecho otorgado por la misma Virgen María. Fue un proceso natural, la nación mexicana fue el resultado de la vasta ofensiva liberal contra las tradiciones comunales y corporativas heredadas de la conquista, las cuales incluyeron por igual a los criollos, mestizos e indígenas.

Es por ello que la invención de México es un proceso de larga duración, que se inicia con el guadalupanismo criollo novohispano; el cual fue formado por la sociedad de la Nueva España. Cuando hablamos de sociedad, esta expresión debe ser entendida en su valor restrictivo, pues solo se refiere a las familias nobles, eclesiásticas y universitarias, quienes tenían acceso a la educación.

Las civilizaciones prehispánicas fueron puestas por los criollos al servicio de una identidad inventada y fundada que al cabo de los siglos se convirtió en verdad la idea de una Nación Original mexicana que pudo subsistir, intacta, a trescientos años de castigo colonial, qué reapareció insubordinada y vengadora en la independencia de 1810. El elogio de la nación indígena arrasada por la Conquista, fue un capítulo central en la

justificación de los afanes independentistas criollos. El historiador decisivo de esa necesidad imaginaria fue Francisco Javier Clavijero, cuya *Historia antigua de Méjico* liberó definitivamente al pasado indígena de las vestiduras demoniacas que le habían impuesto repetidas generaciones de cronistas españoles. Clavijero afinó la visión del mundo prehispánico como un pasado clásico equiparable al de la civilización grecolatina: “Texcoco era, por decirle así, la Atenas de Anáhuac y Nezahualcóyotl el Solón de aquellos pueblos [...] Cholula era la Roma de Anáhuac” (Brading, 2009, p.38)

El gobierno español y la Iglesia fueron aliados naturales en la Conquista, pero para el movimiento independentista se pueden considerar por lo menos dos grupos preponderantes: el primero integrado por el gobierno y el clero católico español, y el segundo compuesto por los clérigos americanos e intelectuales criollos. Cada grupo se unificó a sus ideales, los primeros por mantener el control de la Nueva España como parte de España; mientras los segundos buscaban independizarse y el reconocimiento de los demás países.

En otro intento por dar legitimidad varios misioneros se apoyaron en las crónicas religiosas del agustino peruano, Antonio de la Calancha, quien en 1639, contaba las alabanzas del Nuevo Mundo, sugiriendo que muy probablemente ahí había estado localizado el Paraíso. Además Calancha proponía, una premisa teológica:

El apóstol Santo Tomás también había predicado en el Nuevo Mundo. Después de todo, Cristo había ordenado que el Evangelio fuera difundido a todas las naciones: ¿por qué se le iba a negar a América este derecho natural? ¿De qué otra manera podrían explicarse las leyes indígenas que hablaban de un dios blanco barbado o la sorprendente similitud entre los ritos y las creencias indígenas y el cristianismo? Calancha afirmaba que los incas conservaban nociones de la Trinidad, la cruz y los sacramentos (Brading, 2009, p.26)

Para México los criollos Carlos de Sigüenza y Góngora como Betancourt admitieron dichas teorías y además identificaban a Santo Tomás como el héroe y dios indígena Quetzalcóatl, pues las coincidencias asentaban esta posibilidad. Al trascurso del tiempo se hizo tan convincente que los historiadores Mariano Veytia y Lorenzo Boturini, apoyaron la teoría con nuevos argumentos.

Dando por hecho la presencia del Apóstol Tomás en tierras americanas, Fray Servando convirtió a los indígenas del Nuevo Mundo en cristianos primitivos. En 1810 la invasión napoleónica destruyó la unidad política del mundo hispano y el patriotismo criollo llegó a invertir los términos de la disputa filosófica del Nuevo Mundo. Según el planteamiento de Fray Servando, la Corona española no había sido el instrumento divino de la cristianización de ultramar, sino, en realidad, la víctima del cristianismo primitivo

americano. La exaltación del pasado por los criollos convalidó la existencia de la Iglesia Mexicana, es decir criolla, nacida en este territorio y por ello apartada de Roma y del clero europeo. Lo que les daba el derecho de gobernarse ellos mismos sin intervención alguna.

Estos argumentos teológicos que habían encontrado el clero criollo y el poderoso símbolo religioso creado desde el siglo XVI en la Virgen de Guadalupe y sus apariciones, dieron una justificación espiritual propia a la Iglesia Mexicana. El patrocinio de la madre de dios independizó la espiritualidad católica autóctona de la tutela de las órdenes religiosas peninsulares e hizo marchar tras de sí, por igual, la fe sincrética de los pueblos nativos que tomaban a la imagen una apropiación de Tonantzin, diosa azteca madre y la devoción automática del fervor que recibió de los criollos principalmente pues dicha imagen les proporcionó la vindicación de sus reclamos americanos.

Sin duda, Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de Cruz, fueron clave en el grupo de intelectuales y clérigos que darían respuesta a la necesidad de tener una pronta toma de conciencia de la pequeña patria americana, pues los clérigos elaboraron ideologías nuevas que rompieron no sólo con las antiguas creencias indígenas, sino también con la de los colonizadores, ambos grupos se encargaron de la parte ideológica-espiritual del nacionalismo revolucionario. Convirtiéndose en los guías ideológicos que buscaron los medios para fundamentar lo religioso como razón nacional mexicana, pues al desarrollar sus escritos, forjaron una conciencia nacional mexicana apoyada en los símbolos que se fueron creando años anteriores.

En su forma política, económica y territorial, finalmente, la nación mexicana es el resultado de la fragilidad del gobierno español, del patriotismo criollo nacional, de la empresa simbólica, la deseabilidad económica y de las guerras perdidas, ya que definieron tanto la frontera del norte del país, como su destino geopolítico. Según, la guerra ganada contra la intervención y el imperio de Maximiliano en 1867, rehízo el espíritu nacional y aboga por una república, aran dentro de nación la disputa histórica por formar la política deseable para la nueva nación.

El periodo de transición de ser la Nueva España a ser México corrió con el riesgo de ser un gobierno confesional legalmente, debido a que se tenían encubierto gobierno-iglesia, fusionaba según las leyes de España pero no se aplicaban. La Nueva España se vició principalmente por la riqueza que había en ella, las ambiciones de los conquistadores y de algunos clérigos que modificaron su forma de pensar y actuar según los preceptos de los primeros evangelizadores venidos a América, que buscaban representar y crear fieles diferentes de sus preceptos y costumbres europeas.

El discurso nacional afirmó que México nació siendo católico y que debería continuar así para mantener la unidad política, como social, económica y territorial. Estos argumentos se usaron para justificar que México no se hizo independiente con la Declaración de Independencia en 1821, sino con la consagración de la Virgen de Guadalupe en 1747, aun siendo Nueva España, pues ella fue la verdadera figura nacional que unió tanto a indios, como a criollos y europeos, en su búsqueda de independencia.

Dicho discurso fue aceptado principalmente por los clérigos políticos, quienes sentían que en ellos estaba la disposición divina para tomar las riendas del país en todos los sentidos, teniendo como sustento la unidad del pueblo, pues eran de vital importancia para lograr el reconocimiento de ellos mismos como una nación independiente.

La unión se logró principalmente por la invención de dichas apariciones, hecha de tal forma que los herederos la consideraban tan suya; sin embargo fue más la necesidad de tener en quien creer que pensar en todos los sacrificios que se ofrecieron para fundamentar su nueva deidad. (Se les impuso una forma de creer en la religión más por terror pues algunos de los ritos religiosos que se parecían los desvirtuaron pasaron de ser sagrados a ser diabólicos). Fueron diversos los elementos usados para crear el catolicismo Español en México, primero imponiendo como una verdad absoluta dogmática, haciendo tabla rasa de todo lo que era idolatría, realizando bautismos a pueblos enteros sin la debida conversión, la eliminación de los sacerdotes indígenas, la manipulación de los hijos de dichos religiosos, la consagración de la Virgen de Guadalupe y la propuesta de la predicación de Santo Tomas por Quetzalcóatl desde antes del descubrimiento.

La abdicación de Carlos IV a su hijo Fernando VII, y de éste a favor de Napoleón Bonaparte, quien cedió el poder a su hermano José, fue un elemento decisivo en la búsqueda autonomista novohispana: Nueva España se había liberado para optar por su propio destino soberano. Las Cortes de Cádiz no poseían ninguna autoridad legítima sobre el Nuevo Mundo y mucho menos permitían una justa representación independiente en la Constitución.

Los intelectuales y clérigos criollos no aceptaron la abdicación de Bonaparte, buscaron ser una nación autónoma que se unificara en los ideales del reparto de la propiedad, la abolición de la esclavitud, la disolución de las castas y la creación de un sistema republicano sobre las bases de igualdad y libertad que eran representadas por el cura Miguel Hidalgo quien buscaba seguir con el gobierno de España pues al pronunciar su discurso es evidente:

El padre Hidalgo enarboló deliberadamente el estandarte de Nuestra Señora de Guadalupe para atraer al pueblo y la muchedumbre desorganizada marchó al grito de "Viva Fernando VII! ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! ¡Mueran los gachupines! ¡Muera el mal gobierno! Su entrada a las ciudades episcopales de Valladolid (Morelia) y Guadalajara fue celebrada con procesiones religiosas y con una misa solemne en la catedral. (Brading, 2009, p.74).

Estos hechos marcan el inicio de lucha por la autonomía, cuando Hidalgo llamó a la feligresía con el repique de campanas, se alteraba lo establecido por el gobierno, pues incitaba a un levantamiento contra el mal gobierno. Sin embargo, el mismo Hidalgo no tenía un proyecto modelo a seguir para ser independiente, pues el mismo buscaba mantener el orden eclesiásticos que era uno de los cambios más importantes que se proponía con el nuevo sistema de gobierno.

El cura Hidalgo justificó el uso de la Guadalupana en su estandarte con el argumento de que la imagen por sí atraería a un buen número de indios, y así sumarlos a las huestes insurrectas. El estandarte fue una pieza fundamental para el inicio del conflicto, en 1810 la Virgen era ya muy reconocida, respetada y querida como imagen sagrada; gracias a que durante años atrás la devoción a Tonantzin, diosa azteca madre, se volcó en el nuevo fervor criollo; la Virgen de Guadalupe, trastocando así profundos sentimientos religiosos, con ideas modernas. La Virgen unificó a criollos, clérigos y nativos, que estaban separados por los privilegios y fueros que el gobierno les daba por su clase social nos narra Gonzales Navarro: "En México se fundó bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe porque en ella no habría diferencias de nacionalidades, fronteras, razas ni lenguas. Algunas semejanzas con la masonería son evidentes: su origen burgués y el secreto". (2000, p.226)

Las figuras de los sacerdotes michoacanos de Hidalgo y Morelos fueron necesarias para dar movilidad al pueblo que atravesó un largo periodo de transformación ideológica logrando dar validez, respeto, confianza y seguridad a la Iglesia Católica en Nueva España, pero aun en la misma institución las condiciones para los clérigos seculares se volvieron inadmisibles pues mientras unos gozaban de bienes y comodidades excesivas los otros carecían de lo básico. Es por ello que clérigos seculares, criollos y nativos se unieron para lograr la emancipación.

En 1810, luego de dos siglos y medio de ardiente culto nativo y poderosa afirmación de la originalidad religiosa novohispana, la Virgen de Guadalupe selló los estandartes rebeldes de Hidalgo y Morelos y fue el pendón oblicuo de los ejércitos independentistas. Mier y Bustamante vieron en aquellos batallones guadalupanos el regreso de la verdadera Nación Mexicana, diezmada por la Conquista, cegada por la

Colonia y ahora reprimida nuevamente, por la ferocidad del ejército realista, *defensor del orden establecido*. Para Bustamante y Mier, el comandante de los realistas Félix Calleja había repetido en Guanajuato las matanzas de Alvarado en Tenochtitlan, y los fusilamientos de Hidalgo y Morelos, recordaban a los de Cuauhtémoc y Moctezuma. Es por ello que el Congreso de Anáhuac, que Bustamante quiso formar, refrendó a su vez la analogía de aquel presente insurreccional con los grandes momentos de resistencia indígena del pasado prehispánico.

Al revés de sus ideólogos, la sociedad criolla de fin de la Nueva España retrocedió espantada ante una rebelión plebeya que, como la de Hidalgo, amenazaba su espíritu estamental, su orgullo étnico, su hegemonía social. El movimiento independentista de México tuvo una incontrolada carga popular, resultado de la alianza del bajo clero con sus más cercanos a ellos en cuanto a su condición social, marginados de los derechos civiles.

Los políticos y clérigos europeos fueron los detractores de los independentistas, empezando por la degradación eclesiástica, excomunión y fusilamiento de Hidalgo y culminado con el encumbramiento de Agustín de Iturbide, quien consumó la Independencia en 1821, luego de haberla combatido con brutalidad años antes. Una vez consumada la Independencia, el conjunto ideológico del patriotismo criollo fue reasumido dando prioridad a las políticas económicas principalmente, Brading nos narra que es irónico el mejor uso de las ideas de Bustamante y Mier que se halle en la segunda Acta de Independencia, firmada por Iturbide y algunos miembros de la aristocracia y del alto clero pues: La nación mexicana, que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia ni libre uso de la voz, sale hoy de la represión en la que ha vivió [...] Restituida, pues cada parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el autor de la naturaleza y reconocen por inajenables y sagrados las naciones cultas de la tierra [...] (Brading, 2009.79)

La independencia fue un movimiento de las nuevas clases sociales, producto de la inestabilidad y de los conflictos internos en la Nueva España, es el enfrentamiento de españoles, clérigo americanos, y más tarde de las organizaciones civiles como la encomienda, los reales de mina, las haciendas agrícolas encargadas de la evangelización de los nativos principalmente, pero también de los criollos, mestizos, indígenas y mulatos.

Las disposiciones fueron cambiantes a lo largo de los tres siglos de la Colonia, las instituciones se modificaron particularmente con las reformas Borbónicas, que buscaban tener mayor control de España y Nueva España.

Se logró la autonomía de España por los ideales y acciones de intelectuales, políticos y clero criollos que dirigieron, planearon, guiaron y buscaron no perder los privilegios con los que contaban en el orden establecido de la Colonia. Los ideales de Hidalgo, una vez derrotado, excomulgado, degradado religiosamente por la Iglesia Católica Apostólica Romana, y al ser decapitado, quedaron en Morelos, quien los plasmó en el documento *Sentimientos de la Nación*. En este documento expresó claramente los lineamientos a seguir para lograr la independencia, su formación clerical queda en evidencia al exponer en los artículos, segundo, tercero y cuarto, que la Iglesia seguiría gozando de algunos privilegios con los que contaba, pues al ser una institución fundamental en la colonia, su papel sería trascendental para su funcionamiento. En los Sentimientos de Nación estableció que:

1º. Que la América es libre, e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía y que así se sancione dando al mundo razones.

2º. Que la Religión Católica sea la única, sin tolerancia de otra.

3º. Que todos sus Ministros se sustenten de todo y solo los Diezmos y Primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda.

4º. Que el Dogma sea sostenido por la Jerarquía de la Iglesia, que son el Papa, los Obispos y los Curas, porque se debe arrancar toda planta que Dios no plantó: *omnis plantatis quam non plantabit Pater meus Celestis cradicabitur*. Mat. Cap. XV. (Copia del Acta de Sentimientos de la Nación)

La institución eclesiástica terminó excomulgando a Morelos, y fue degradado de sus investiduras por ser promotor del levantamiento. Pese a que en los Sentimientos de la Nación se exponía el respaldo a la religión, la Iglesia, como institución estaba segura de que sus intereses se verían mucho más perjudicados que beneficiados al promover la independencia. La actuación de la Iglesia respecto a los sacerdotes michoacanos fue un claro ejemplo de que colocaban primero sus intereses particulares como institución que sus predicamentos religiosos.

El proceso por ser México un país independiente

El periodo de transición de la Nueva España a México, fue un tiempo de enfrentamiento entre insurgentes y españoles peninsulares; y poco después entre los liberales, herederos de los insurgentes y los conservadores, herederos de los realistas y detractores resistían a los nuevos planteamientos nacionales independientes. Los conservadores trataron de

imponer un Gobierno Confesional con el encumbramiento de Agustín de Iturbide, quien fuese también el verdugo de Morelos, fue quien impulsaría dicha unión con el Tratado de Las Tres garantías (la religión, la unión y la independencia).

En la historia de México se habla poco del gobierno confesional que se vivió durante un corto tiempo con Iturbide, (en mayo de 1822, fue proclamado emperador y coronado después con el nombre de Agustín I). Al ser coronado por un clérigo se estructuró un Estado-Confesional, éste es un Estado-Iglesia que se adhiere a una religión específica, llamada religión oficial. La coronación se llevó a cabo el día 21 de julio de 1822 en la Catedral de México, él y su esposa Ana María Huarte fueron nombrados emperador y emperatriz del Imperio Mexicano. De igual modo, la bandera del gobierno de Agustín de Iturbide fue modificada por él mismo, con franjas verticales con el orden de verde, blanco y rojo, además del águila real coronada sobre un nopal, en representación de la leyenda nahua.

Pero en diciembre de 1822, Antonio López de Santa Anna proclamó el Plan de Veracruz, provocando que los antiguos insurgentes de ideas republicanas e inconformes con el régimen imperial se levantaran en armas. Para febrero de 1823 se firmó el Plan de Casa Mata, como resultado, los borbonistas y republicanos unieron sus fuerzas para apoyar el derrocamiento de Iturbide. El emperador decidió abdicar en marzo de 1823 y se exilió en Europa. Durante su ausencia, el Congreso de México, previamente restaurado por Agustín I, lo declaró traidor y fuera de la ley en caso de que se presente en el territorio mexicano, declarándolo como enemigo público del Estado, y a todo aquel le ayude a su regreso nos cometa Palti "Iturbide quiso fundar en provecho propio una dinastía; y este imperio, sin cimientos, sin legitimidad, sin el respeto del tiempo y de las tradiciones, cayó en ruinas al primer vaivén revolucionario." (Palti, 1998, p.73).

Iturbide, sin saberlo, regresó a México en julio de 1824 para advertir al gobierno sobre una conspiración para reconquistar México, pero al desembarcarse en Tamaulipas fue arrestado y posteriormente ejecutado por un pelotón. Los ideales cambiaron rápidamente se empezaron a levantar en un imperio de otra clase: los libros y las ofertas de representación fueron engañosos al creer que sería prosperidad sin peligro, dichas ideas fueron las republicanas que triunfaron, para entrar en ese senda falsa como nos comenta Palti:

No teniéndose en cuenta las diferencias de origen, de religión y de historia, no considerándose que nuestra unidad social, política y religiosa nos aconsejaba la forma monárquica de gobierno, como a ellos su diversidad de cultos, de pueblos y de idiomas, la forma republicana y la confederación federal, creímos que el camino más pronto para asegurar la libertad política, era arrojarnos en brazos de los

Estados Unidos, imitar servilmente sus instituciones y seguir exactamente sus pérfidos consejos. (1998.73)

El país buscaba ser reconocido ante las naciones como una nación independiente capaz de gobernarse por ella misma, sin intervención del extranjero, es por ello que después del corto tiempo de Iturbide como emperador, los ideales tanto de insurgentes como de realistas se convirtieron en la base de las nuevas luchas política, en una estructura diferente. Los triunfos del liberalismo mexicano fueron, en buena medida, la historia de una coerción modernizadora sobre un país sellado por sus tradiciones y costumbres feudales. Fray Servando y Bustamante afirmaron que criollos, castas e indios se unificaron contra el poder español, pero, el patriotismo criollo terminó adoptando un pacto de independencia aristocratizante, corporativo y quietista. Es por ello que la estructura de México ha sido cambiada desde su independencia pues es todo lo que no se pudo y no se quiso ser: una colectividad jerárquica gobernada por un Estado-Iglesia, fue un Estado confesional.

Los rasgos básicos del patriotismo criollo quedarían adheridos a la sensibilidad nacional mexicana. Todos los momentos posteriores de afirmación y reinención nacional incorporarían de alguna manera las nociones fundadoras del patriotismo criollo: el guadalupanismo y la hispanofobia, la exaltación del pasado indígena, la idea de la Colonia como un reino de sombras y la exaltación de Quetzalcóatl.

De su pasado colonial, que se empeñaba en negar, el nuevo país heredó otros rasgos no menos perdurables entre el español como lengua nacional, el arraigo de la religión católica y la ramificación territorial de sus ministros y autoridades, los hábitos corporativos y comunales de las organizaciones políticas, tanto como del medio indígena y campesino; el peso y prestigio de la autoridad, el paternalismo ejercido desde la cúpula y el patriotismo burocrático, la práctica de utilizar los puestos públicos como vías de enriquecimiento privado (que se prolongó hasta el agitado siglo XIX).

El México independiente se enfrentó a una doble realidad, una fue colonial que persistía con fuerza incontrastable en todas las órdenes de la sociedad y la otra que era el desorden en todas las instituciones civiles sin alternativa

Los cambios que se habían presentado de lo colonial al México independiente, nuevamente se presentaron en la formación de la nueva nación. Los conflictos entre conservadores y liberales abrieron el camino de la ingobernabilidad y de las intervenciones extranjeras, además la crisis de identidad; mientras unos veían al indio como: *“perezoso y lánguido, estúpido por constitución, sin talento inventor ni fuerza de*

pensamiento, borracho, carnal, insensible a las verdades religiosas, sin discernimiento sobre los deberes de la sociedad, con desamor para todos los prójimos” (Bonfil, 2001, p.147)

Otros retomaron el esplendor del pasado indígena, sin embargo, esto a su vez creó una prolongada crisis de identidad.

Tanto el modelo europeo como el estadounidense fueron los paradigmas que influyeron en la propuesta política de los liberales, se quería: un país de pequeños y medianos agricultores laboriosos, asentados en la industria, el comercio y que se fundara en las libertades individuales y principios democráticos.

Los liberales herederos de los criollos negaron la realidad existente y propusieron la creación de un país nuevo, los resultados fueron predecibles, los programas no lograron el objetivo, pues ignoraron a los sectores más numerosos, antiguos y empobrecidos de la sociedad, quienes fueron los soldados que más proporcionaron triunfos a la patria. Se pensaba en un futuro y en los Estados Unidos, como modelo para México independiente, los políticos liberales despreciaron el pasado mexicano, colonial o indígena, Mora, Zavala y Alamán sacrificaron la mayoría de los ideales de los libertadores que buscaron el reconocimiento de los países extranjeros, marcaron la distinción entre indígenas y criollos. Provocando el distanciamiento con sus disposiciones jurídicas, que se convirtieron en leyes que regían al país.

El mismo liberalismo fue en sus inicios una teoría revolucionaria, porque sus principios contravenían drásticamente la realidad que pensaban transformar. Los liberales querían acabar con los fueros corporativos de la iglesia y el ejército, descapitalizar la economía desamortizando los bienes del clero y de las comunidades, instituir una república moderna con división de poderes y pacto federal. Sobre todo, querían barrer los restos políticos y sociales de la Colonia. Pretendían, literalmente, sacudirse todo rastro de la Colonia. Buscaban pasar a una ciudadanía de pequeños propietarios industriales. Pero los enfrentamientos con la Iglesia provocaron el desgaste de lo que se proponía y se lograba.

Como buenos herederos de la ilustración, los liberales mexicanos vieron en la Iglesia el obstáculo mayor al progreso y al advenimiento de una sociedad moderna. La acumulación feudal de propiedad en manos eclesiásticas, sus privilegios y fueros legales, como el control de la educación, bloqueaban la reforma liberal en áreas vitales.

Los liberales concentraron sus esfuerzos políticos y jurídicos en hacer circular los bienes de manos muertas, que eran el principal impedimento a la división de la propiedad

agrícola. Pero su ofensiva contra la propiedad feudal desató también una discordia, igualmente intensa y violenta, aunque menos reconocida y estudiada, con el mundo rural heredado de la Colonia. Las medidas a seguir para gobernar una nación nueva, se aplicaban sobre el pueblo que tenía que ajustarse a las leyes. Nuevamente los políticos planearon tener el control del país a su exclusivo juicio, imaginando un México sin indígenas, un México que solo existiría en sus mentes.

Las nuevas formas de plantear la administración de la tierra para las comunidades indígenas causaron nuevos conflictos. Las tierras eran propiedad de los pueblos y trabajadas entre todos sus habitantes, no existía una idea de propiedad personal o privada en la comunidad y nadie podía vender las tierras a título personal; Con la entrada del liberalismo se pretendió que todas esas tierras pasaran a ser de propiedad privada. Sin embargo, la falta de planeación como de unidad, dinero y armas, además de la existencia de desacuerdos en la forma de gobierno que se debía adoptar: (unos querían una república y otros una monarquía) dejaba a los indios a merced de los enemigos extranjeros (al no poder defenderse de estos últimos, la inseguridad era la dueña de la situación por lo que necesitaba el mayor respaldo posible).

Los enfrentamientos que se suscitaron fueron principalmente por no reconocer la importancia de las instituciones establecidas en los años anteriores; sin duda la Iglesia era de las más afectadas, con los nuevos retos a vencer para lograr ser una nación no solo reconocida en el exterior sino funcional para sus propios miembros.

Las batallas entre la sociedad mexicana fueron principalmente encabezadas por políticos, intelectuales y clérigos que buscaban unificar a los habitantes del país naciente, donde las diferencias fueron el fundamento que utilizaron para la Independencia de España. En los años posteriores a la Independencia, además de España, otros países europeos querían apoderarse de México, para explotar sus riquezas; la situación era difícil, habían muerto seiscientos mil hombres: casi la décima parte de la población y la mitad de los que trabajaban en minas; campos y fábricas estaban abandonados; casi nadie pagaba impuestos y los gastos del gobierno aumentaban día a día, sobre todo para mantener al ejército.

La monarquía de Iturbide pasó a ser República, sistema que logró implementarse en 1822, las provincias centroamericanas decididas a no formar parte de México crearon su propia federación. El país se reorganizó y culminó con la creación de la Primera República Federal de México.

La manifestación más temprana del federalismo surgió como una reacción al centralismo que había impuesto Agustín de Iturbide en el imperio que instauró precipitadamente el 21 de mayo de 1822 y

desapareció del mismo modo fugaz en marzo de 1823. Como sabemos, apenas se había instalado el congreso constituyente que habría de diseñar las leyes del Imperio, cuando afloró el conflicto entre los diputados, elegido según el modelo de las diputaciones provinciales de 1812, y el emperador recién entronizado, cuyo ideal de gobierno era centralista. (Florescano, 1998, p.341)

Los políticos y revolucionarios se arraigaron tanto en el fundamentalismo sincrético del Catolicismo que años después del uso de símbolos religiosos y nombres fue bien recibido por la población, pues se identificaban con ellos; el mismo José Miguel Ramón Aduco se cambia de nombre por el de Guadalupe Victoria nombre por su devoción a la Virgen de Guadalupe y Victoria por la victoria que obtuvieron en Oaxaca y Veracruz, los enfrentamientos liberados por federalistas y centralistas.

La Constitución de 1824 fue la primera constitución oficial de México como nación independiente. Estaba conformada por 7 títulos y 171 artículos. Se implantó el sistema de federalismo en una república representativa popular, la cual originalmente estaba integrada por diecinueve estados y cuatro territorios federales; pero después de un par de ajustes ese mismo año, el país quedó integrado por 19 estados, 5 territorios federales y un distrito federal. La Constitución no contempló expresamente los derechos ciudadanos. El derecho de igualdad de los ciudadanos quedó restringido por la permanencia del fuero militar y eclesiástico. Los artículos más relevantes fueron:

1. La nación mexicana es para siempre libre e independiente del gobierno español y de cualquier otra potencia.
3. La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana. La nación la protege por ley y se prohíbe cualquier otra.
4. La nación mexicana adopta para su gobierno la forma de república representativa popular federal.
6. Se dividen el supremo poder de la federación para su ejercicio, en legislativo, ejecutivo y judicial.
7. Se deposita el poder legislativo de la federación, en un Congreso general. Este se divide en dos cámaras, una de diputados y la otra de senadores.
50. Libertad política de imprenta en la federación y en los estados (apartado 1).
74. Se deposita el supremo poder ejecutivo de la federación en un solo individuo, que es denominará presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

75. Habrá también un vicepresidente, en quien recaerá, en caso de imposibilidad física ó moral del presidente, todas las facultades y prerrogativas de éste.

95. El presidente y vicepresidente de la federación, entrarán en sus funciones el 1º de Abril, y serán reemplazados precisamente en igualdad día cada cuatro años, por una nueva elección constitucional.

123. El Poder Judicial reside en una Corte Suprema de Justicia, en los Tribunales de Circuito y en los Juzgados de Distrito.

157. El gobierno individual de los estados se conforman por tres poderes (https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_Federal_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos_de_1824).

El 8 de octubre de 1824, el Presidente y el Vicepresidente Nicolás Bravo juraron la Constitución, Guadalupe Victoria asumió el cargo de presidente interino del 10 de octubre de 1824 al 31 de marzo de 1825. Un comienzo de inestabilidad general y aún con brotes de violencia. En los años próximos, el gobierno constitucional se inició el 1 de abril de 1825. La República inició su vida independiente envuelta en una profunda crisis económica, un embargo promovido por España y sin el reconocimiento de ninguna de las grandes potencias mundiales. La primera prueba de la federación en México fue una experiencia caracterizada por inestabilidad política, social, cultural, económica y por la violencia. La República fue gobernada por dos triunviratos (es una forma de gobierno ejercido por tres personas, normalmente aliadas entres sí) y nueve presidentes. José Miguel Ramón Aducto Fernández y Félix, mejor conocido como Guadalupe Victoria, quien fuera el único presidente que completó su mandato constitucional durante este periodo. Con el tiempo, el gobierno de Guadalupe Victoria logró el reconocimiento del Reino Unido, y de Estados Unidos de América; adquirió dos préstamos del Reino Unido, lo que le permitió cumplir con su mandato, y conseguir un poco de seguridad económica y paz.

La edificación del nuevo país comenzó pronto; 1825 fue un año “productivo”; pues se creó la hacienda pública, se estableció el Colegio Militar, se restauró la Ciudad de México, se aprobó la ley de colonización extranjera, se creó la Marina Armada, lo que permitió la sometimiento de San Juan Ulúa, última fortificación española en México. Para el año siguiente en 1826, se firmó el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua con la Gran Colombia, Centroamérica y Perú. También se sofocó la Rebelión de Fredonia, primer intento separatista en Coahuila y Texas. “Las leyes que abolieron la propiedad

comunal aparecieron desde 1825 en Chihuahua, Jalisco y Zacatecas; en 1826 en Chiapas y Veracruz; en 1828 en Puebla y Occidente; en 1829 en Michoacán; y en 1833 en el estado de México” (Florescano, 1988, p.366).

En 1827, se desenmascaró y sofocó una conspiración dirigida por el monje Joaquín Arenas para restablecer el dominio español en México, se decretó la expulsión de los españoles de la República, a lo que siguió la Rebelión de Nicolás Bravo la cual fue sofocada por Vicente Guerrero. El desacuerdo y los enfrentamientos internos son aprovechados por los Estados Unidos para desprestigiar a la logia masónica de los escoceses, lo que trajo como consecuencia la publicación de la Ley de Empleos del 10 de mayo de 1827, que prohibía a los españoles ocupar cargos públicos o eclesiásticos y en la ley del 20 de diciembre que decretaba la expulsión de los españoles de México.

En 1828, se ratificó el contenido del Tratado de Adams-Onís y por lo tanto la frontera con los Estados Unidos, después de la elección presidencial en la cual resultó ganador Manuel Gómez Pedraza, estalló la Revolución de la Acordada. Vicente Guerrero, el candidato perdedor, rechazó los resultados y organizó una revolución. Para el año 1829, como resultado de la Revolución de la Acordada, el Congreso anuló las elecciones de 1828 y eligió como presidente a Vicente Guerrero. Guadalupe Victoria entregó la presidencia al concluir su mandato el 1 de abril de 1829 a Vicente Guerrero. El 11 de septiembre del mismo año, Vicente Guerrero derrotó a los españoles en su intento de reconquista en la batalla de Pueblo Viejo, el 16 de julio, se logró el reconocimiento del Reino Unido y de los Países Bajos, seguido por los reconocimientos de Dinamarca y del Reino de Hannover para el 29 de octubre del mismo año. Guerrero fue favorecido al obtener poderes extraordinarios del Congreso para enfrentar los diversos problemas surgidos en su gobierno, (todos los movimientos que no se verificaron trajeron como consecuencia un gobierno) con ideas liberales, no teniendo en cuenta las diferencias de origen, de religión y de la historia, no se consideró la unidad social, política y religiosa que la monarquía española había heredado a México sin darse cuenta.

Guerrero pretendía un estado libre pero al mismo tiempo que protegiera las artes, la tolerancia religiosa, la industria, la ciencia y el comercio principalmente, procuraba cultivar los campos, las ciencias, y cuanto pudiera facilitar el sustento y el entretenimiento al hombre. Buscó la autoridad legal y moral de los Poderes electos a la que dio cobijo, recursos y protección, pero la inestabilidad política del país y sus ideales provocaron que pronto fuera acusado de violar la Constitución. La representación de su gobierno y las invariables provocaciones del grupo autonombrado “*hombres de bien*”, permitieron que la

presidencia de Guerrero durara ocho meses y medio. En dicho tiempo, gestionó la creación de escuelas públicas y trató de impulsar el plan nacional de educación gratuita que había ideado anteriormente con Bravo y Negrete, gestionó una reforma agraria favorable a los campesinos, intentó impulsar el desarrollo de la industria remarcando que era necesario “poner en movimiento” los recursos naturales del país y generar empleos, creó un centro nacional de atención para los inválidos producto de las guerras, llamó a impulsar el comercio interno, así como otros programas de naturaleza liberal.

Guerrero fue uno de los primeros políticos con ideales liberales que impulsó cambios que permitieron otras doctrinas religiosas, el fortalecimiento de la elección directa de representantes, (como del sistema federal y la democracia), agilizar la burocracia, el perdón a exiliados que habían beneficiado de alguna manera a la nación, la supresión de los fueros militares y eclesiásticos, y la venta de bienes que habían pertenecido a la Inquisición. Sin embargo su gobierno e ideas liberales enfrentaron oposición por parte de los grupos conservadores; en particular del grupo autodenominados los *hombres de bien* partido formado por Anastasio Bustamante, Lucas Alamán y miembros del clero, la milicia y la clase acomodada, cuyo propósito era terminar con el gobierno de Guerrero y los liberales (a quienes etiquetaban como partido de “la masa” o de “la chusma”) para restablecer las viejas formas, sosteniendo la ideología de que solo la clase acomodada y propietarios debían elegir y ser elegidos gobernantes.

La clase acomodada y propietarios se fortalecieron con el tiempo debido a la tolerancia de Guerrero, pese a la insistencia de algunos yorkinos quienes les obligaban a tomar acciones ante la creciente hostilidad de dicho grupos; esta tolerancia fue debilitando el poder de su gobierno. Por otra parte algunos yorkinos, como José María Bocanegra se opusieron a la influencia de Poinsett (miembro de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el primer Ministro de los Estados Unidos sobre México) quien finalmente fue expulsado del país. Muchos estados de la república no estuvieron de acuerdo con las políticas fiscales que pretendió establecer el secretario de Hacienda Zavala y pidieron su salida, al considerar que el secretario trascendió de federalista radical a centralista radical. También hay que considerar que, el gobierno de Guerrero recibió al país en bancarrota, ya que había heredado problemas financieros producidos por la pérdida de capital debido a la quiebra de la casa inglesa donde el gobierno guardaba sus reservas. Su gobierno heredó también una deuda con los miembros del ejército y pese a esto tuvo que organizar la defensa ante un ataque inminente por parte de España. Todos estos focos de conflicto nutrían la inestabilidad del gobierno liberal de Guerrero que terminó contrario.

El 4 de diciembre de 1829 se pronunció el Plan de Jalapa, declarado con el objetivo de conservar el federalismo. Al pronunciamiento se adhirió el vicepresidente Anastasio Bustamante. El movimiento se transformó en una rebelión en contra de Guerrero, quien dejó su puesto de presidente el 16 de diciembre para combatir la insurrección. El mismo día, el Congreso declaró como presidente interno a José María Bocanegra.

En la noche del 22 de diciembre, el general Luis Quintana, al mando de la guarnición de la Ciudad de México, se pronunció en contra de Bocanegra. Al día siguiente Bocanegra renunció a la presidencia. El congreso llamó al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Pedro Vélez, para encabezar un triunvirato de gobierno en compañía de Luis Quintana y Lucas Alamán.

El 1 de enero de 1830, el triunvirato encargado del Poder ejecutivo entregó el cargo a Anastasio Bustamante, para el 3 de enero, el embajador estadounidense Joel R. Poinsett es expulsado de México por intervenir en los asuntos internos de la Nación.

El 4 de febrero, el congreso declaró a Vicente Guerrero imposibilitado para gobernar, como resultado de la investigación encargada desde 1825 al general Manuel Mier y Terán, se promulgan las Leyes del 6 de abril de 1830 que restringieron severamente la inmigración de estadounidenses a Texas y para 1831, Vicente Guerrero es fusilado por orden de Anastasio Bustamante.

CAPÍTULO 2

EL LARGO Y COMPLEJO PROCESO DE SEPARACIÓN DEL ESTADO E IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO

La mejor manera de hacer brillar la verdad es exponerla, defenderla aunque sea rechazada. Nada nos puede avergonzar a nosotros más, que esa verdad sea ocultada.
Samuel Joaquín Flores

Los hechos que analizamos en el capítulo anterior provocaron que se creyera en la República Centralista como la salida a los problemas que enfrentaba el país. Por ello, para el 30 de diciembre de 1836, se estableció un régimen político unitario, con la promulgación de las Siete Leyes Constitucionales, que establecían el régimen de centralización. La República Central duró casi once años, en ese tiempo México enfrentó dos conflictos internacionales: la Primera Intervención francesa en México, provocada por reclamaciones económicas de súbditos franceses al gobierno de México; y la Intervención estadounidense como consecuencia de la anexión de Texas realizada por los Estados Unidos.

La instauración del régimen centralista se debió al caos político que imperaba en el país después de que los conservadores asesinaron a Vicente Guerrero, el continuo debate entre federalistas y centralistas aun después de proclamar la Constitución de 1824, y las diversas sublevaciones provocadas por las reformas liberales expedidas por Valentín Gómez Farías. Los conservadores iniciaron acciones para disolver la federación, imponer una república centralista y cancelar las reformas que eran la base del ordenamiento institucional mexicano.

A principios de 1832, Antonio López de Santa Anna se pronunció en contra del gobierno de Bustamante, en el Plan de Lerma (que exigía la restauración del orden constitucional roto con la declaración de Vicente Guerrero como presidente de la república). En respuesta, Bustamante deja la presidencia al vicepresidente Melchor Múzquiz, para combatir a Santa Anna. Pero Santa Anna y Bustamante en ese mismo año pactaron para que Manuel Gómez Pedraza, fuera el ganador de las elecciones de 1832, quien a su vez es presidente hasta las elecciones presidenciales de 1833, cuando resulta electo Antonio López de Santa Anna pero delega el poder en su vicepresidente Valentín Gómez Farías quien llevó a cabo las reformas liberales que no agradaron a la Iglesia ni a los conservadores. Por este motivo, Santa Anna destituye a Gómez Farías y deja sin efecto las reformas. En los años 1829-1839 la presidencia no fue estable, variaba el

periodo de mandato de los presidentes, Santa Anna alternó la presidencia con Gómez Farías cuatro veces hasta el 24 de abril de 1834. Santa Anna nuevamente deja el poder, el congreso designó el 28 de enero de 1835 como presidente interino a Miguel Barragán.

Varias causas propiciaron la controversia de la federación. El país vivía un caos político desde 1829, existía una fuerte polarización política entre los defensores del régimen centralista y los defensores del federalista, agravada por las sublevaciones de varios estados, la fragilidad fiscal del Estado motivaba frecuentemente problemas con el Ejército y con la burocracia federal. El intento reformista de Valentín Gómez Farías de 1833, quien intentó establecer la libertad de culto la separación entre Iglesia y Estado, la liberación del pago del diezmo eclesiástico; la secularización de los bienes de las misiones de California, la destrucción del monopolio del clero en la educación, la disolución de los cuerpos del ejército que se hubieran sublevado contra el gobierno y la creación de la milicia nacional organizada por los estados; dividió a los liberales en radicales y moderados y unió a los conservadores. "En primer lugar, la Iglesia. Con el inmenso poder que había acumulado en los siglos anteriores, resistió los intentos que en la década de 1830 encabezaron José María Luis Mora para reducir su influencia en la economía o Valentín Gómez Farías para eliminar su presencia en la educación." (Florescano 1998, p.454)

La presión que ejercieron las instituciones seriamente afectadas con dichas reformas que pugnaban por el regreso al orden, obligó a Santa Anna a través del Presidente interino, a suprimir el régimen federal y emprender la formulación de una constitución centralista. En 1835 se estableció un Congreso Constituyente de mayoría conservadora que finalmente el 23 de octubre expidió las bases Constitucionales que dejaban sin efecto a la Constitución de 1824, con lo que se dio fin al sistema federal y se formularon las Siete Leyes, que fueron una serie de leyes de carácter constitucional. A pesar de ser denominadas en algunas ocasiones como Constitución de 1836, no fue una constitución en forma estricta pero fueron decretadas por el presidente interino de México José Justo Corro y por el Congreso Nacional.

La primera ley se refería a los derechos y deberes de los ciudadanos y establecía la obligación de la Religión Católica.

La segunda creó el Supremo Poder Conservador el cual podía declarar la incapacidad física o moral de cualquiera de los tres poderes de la República (ejecutivo, legislativo y judicial).

Para la tercera, cuarta y quinta leyes organizaban los poderes de la Unión, fijando los procedimientos de su elección y sus atribuciones.

La sexta ley establecía la división del territorio en departamentos, y la supresión de legislaturas locales, las cuales serían sustituidas por juntas departamentales.

La séptima ley señalaba que por ningún motivo las leyes constitucionales podían ser modificadas durante un espacio de tres años.

El centralismo era liberal; mantenía la división de poderes pero creaba uno nuevo: el Supremo Poder Conservador; el Ejecutivo mantenía su debilidad, ahora sin vicepresidente, pero su cargo se extendía a ocho años; los estados se convertían en departamentos y los gobernadores eran nombrados por el presidente de una terna enviada por las juntas departamentales de solo siete miembros. Para fortalecer al gobierno nacional se le daba el control de todo el presupuesto de la República. Se estableció el voto censitario; es decir, solo votarían y serían votados quienes tuvieran propiedades o capital.

Barragán fue el último presidente de la Primera República Federal y el primero de la República Centralista de México, debido a que durante su mandato se aprobaron las Bases Constitucionales que dejaron sin efecto la Constitución de 1824; Continuó con el cargo hasta el 27 de febrero 1836, cuando lo dejó para salir a combatir la Revolución en Texas. El 1 de abril 1833 en México, el general Antonio López de Santa Anna se convierte en presidente, configurará un estado centralista, apoyándose en el ejército y en los conservadores, después de derrocar a los gobiernos establecidos en 1829 y 1832, en 1834-35 asumió personalmente la presidencia de la República, su carácter de embaucador popular, que empezó gobernando con los federalistas anticlericales, para aliarse luego con los conservadores, centralistas y católicos, con los que tenía mayor afinidad.

Santa Anna atacó Texas, enfrentándose también a los Estados Unidos, que prestaban apoyo a los rebeldes en 1836; sin embargo, el general fue derrotado y hecho prisionero en San Jacinto, enviado a Washington y liberado por el presidente Jackson tras entrevistarse con él. Santa Anna pidió licencia y logró que el Congreso designara al general Barragán presidente interino de la República, mientras él se refugiaba en su hacienda de Manga de Clavo.

El Centralismo nació al no existir condiciones democráticas que ayudaran a que el poder se distribuyera, ya sea entre personas o entidades, quienes ostentan el poder

controlaron todas las actividades políticas, económicas y militares para seguir conservándolo, la desconfianza los obligó a mantener el control absoluto en sus manos.

No se conocían formas honestas de delegar el poder, este es repartido bajo sumisión o condicionamiento que cambiaron rápido y con facilidad, es lo que sucedió en México durante los primeros años de la vida independiente de España. Prácticamente todos los presidentes llegaron al poder a través de golpes de estado o elecciones irregulares, pero la legalidad para ejercer su cargo era nula y por ello tuvieron necesidad de sustentar sus gobiernos controlando unipersonalmente la política, la economía, el ejército y la cultura.

Es por ello que quienes ejercieron la Presidencia a partir de 1821 lo hicieron centralizando en sus personas todos los hilos de la conducción del país. La Ciudad de México mantuvo el poder político, histórico, cultural y económico de México, pues los presidentes en turno residían ahí, desde aquí se controló políticamente, militarmente y económicamente a todos los demás estados, ciudades y municipios de México. A su vez, los Gobiernos ejercían exactamente el mismo control indiscriminado sobre sus municipios. Entre los más destacados centralistas del país fueron Agustín de Iturbide: máximo concentrador del poder con su Imperio Mexicano (1822-23) y Antonio López de Santa Anna: opositor a Iturbide pero creador de la República Centralista (1835).

José Justo Corro abogado y político. Fue ministro de justicia y Negocios Eclesiásticos de marzo de 1835 a febrero de 1836 en el gabinete de Miguel Barragán, y a la muerte de éste, fue nombrado presidente interino de México por un año dos meses. Durante su mandato el 28 de diciembre de 1836, España reconoció la independencia de México, pero tuvo que enfrentar el desaliento que se provocó al saber la derrota y captura de Santa Anna en Texas, suceso que llevó a la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

José Justo Corro en su periodo presidencial el debate constitucional por las Siete Leyes, puso en supuesto las bases mismas del ordenamiento institucional mexicano, pues se convertían más en un peligro que en un beneficio para la nación, con la derogación de la Constitución de 1824. La nueva ley abrogó el voto universal y lo limitó a quienes supieran leer y escribir. La novedad fue que al lado de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, aparecía el Supremo Poder Conservador (tribunal encargado de controlar a los otros). Dicho presidente facilitó el poder que ostentó para beneficio de los Conservadores, pues fue débil a la hora de tomar decisiones y no tuvo conocimientos militares muy

importantes en época de guerras. Su figura fue más reconocida cuando al terminar su gobierno se dedicó a las prácticas religiosas con tanto afán que le apodaron “El Santo”.

Al terminar el mandato de Corro se convocaron a elecciones para la presidencia, de ellos resultó ganador Anastasio Bustamante a quien se le entregó el poder en 1837. En el nuevo régimen impuesto por el Partido Conservador, del que Bustamante era un fiel militante, el período presidencial tenía duración de ocho años, sin embargo, durante su período se vio obligado a dejar la presidencia para atacar las insurrecciones en su contra: como la Guerra de los Pasteles, el ataque del general guatemalteco Miguel Gutiérrez, que invadió Chiapas durante varios meses de 1839, y el alzamiento de José de Urrea en el noreste del país, por lo que pidió licencia durante 5 meses, reasumió la Presidencia en 1839.

Dos años después estalló en la capital la revolución que se llamó de “Regeneración”; las cámaras nombraron presidente interino de la república a Francisco Javier Echeverría, pues el presidente Anastasio Bustamante había tomado el mando de las tropas para ir a combatir a los insurrectos. Tras varios abandonos y reasunciones de la Presidencia, mediante algunos interinatos, Bustamante cedió el poder definitivamente a Santa Anna. Para ese tiempo se restablecieron las relaciones con España también con los Estados Unidos, que él mismo había interrumpido, el estado de Yucatán entonces toda la península se divide del país y pone como condición el regreso al federalismo para reintegrarse.

La inconformidad crece en medio del desbarajuste administrativo y del caos económico; pronto surge otro conflicto que Santa Anna aprovecha para intervenir quitándole el poder a Bustamante que vuelve a sus viajes por Europa y regresa en 1845, cuando el gobierno de Estados Unidos buscaba pretexto para iniciar la guerra nuevamente.

LA NACIÓN CONSERVADORA

Lucas Alamán fue un político mexicano de su época que logró formular un programa de acciones políticas a partir de la historia del país y de su realidad, pues buscaba definir la esencia nacional. Para ello, reconocía la vida de Cortés, la Conquista y la fundación de la sociedad Colonial, por lo que no estaba de acuerdo con los historiadores indígenas específicamente con Mier y Bustamante, que habían identificado a los aztecas como los ancestros nacionales de los mexicanos modernos.

Apóstoles de una supuesta nación mexicana, Bustamante y Mier nunca desarrollaron ninguna teoría positiva de nacionalidad: de *mexicanidad*. En su nación, no distinguía ni valores inherentes —como diferentes de las virtudes— ni un papel en el mundo; el logro y el mantenimiento de la independencia eran suficientes por sí mismos. (Brading, 2009, p.127)

Los pensamientos contrapuestos de conservadores y liberales mostraron la situación del México independiente, el menosprecio de unos y la exaltación de otros. Los diferentes conflictos, rivalidades y divisiones que tenía la nación Mexicana, facilitó a los estadounidenses el control del territorio que habían ganado en la guerra. La invasión estadounidense no fue de ayuda, para la causa liberal, primero por la imposibilidad militar de triunfar contra ella, debido a que el país estaba en discordia civil e indiferencia nacional; segundo, la veneración por las instituciones políticas estadounidenses había sido una pasión temprana del México independiente que vieron primero como: el aliado querido, elogiado hasta la veneración, postulado sin medida como ejemplo a seguir. “El ideal político, económico y social de los liberales era el modelo europeo y estadounidense: un país de pequeños y medianos agricultores laboriosos, asentado en la industria y el libre comercio y fundado en las libertades individuales y los principios democráticos.” (Florescano, 1998, p.363)

El modelo de nación propuesto por los liberales se volvió su enemigo invasor al que había que combatir no solo con el ejército sino contra sus propias ideas de gobierno que les sedujo al principio, “Deseaban convertir a su país en un símil de los Estados Unidos. A un país dominado por los latifundios y pueblos de indios, le ofrecían el ideal del agricultor propietario; un ideal que, sin embargo, dada su insistencia en la Santidad de la propiedad privada y las leyes del mercado, postergaban cada vez más.” (Brading, 2009, p.127)

Esto ayudó a la adopción del modelo conservador: centralista, monárquico, católico, de cuna hispánica y en contra del modelo republicano y laico de los liberales. George Washington y Tomas Jefferson competían en prestigio con Bolívar o Hidalgo. La derrota de 1848 en México desvaneció la admiración por los Estados Unidos, por su organización social, su prosperidad económica, sus formas de gobierno y sus políticos, alguna vez dogmas de fe y brújula inspiradora de los políticos y escritores liberales mexicanos.

El liberalismo se convirtió en el suelo común, de las elites mexicanas, “una nación moderna y civilizada es una sociedad en la que cada quien tiene un pedazo de

tierra, grande o pequeño según las capacidades y virtudes del propietario.”(Bonfil, 2001, p.152),

Solo que la adversidad, el fracaso, la pugna política, la búsqueda desesperada de una solución a la anarquía, la independencia de Texas habrían de minar tal convicción. Las diferencias entre Conservadores monárquicos y liberales republicanos se volvieron irreconciliables, la historia en blanco y negro de la patria. Los conflictos dramáticos de la guerra y la ocupación del país por los ejércitos norteamericanos, corrigieron el enfoque del apasionado evangelio liberal respecto a Estados Unidos.

En 1848 el político y periodista Manuel Crescencio Rejón, denunció la injusticia de la guerra y repudió el tratado de Guadalupe Hidalgo, que estableció las nuevas fronteras de México, diciendo que su aprobación significaba “*la muerte de la república*”. Pero al mismo tiempo, hizo el elogio de las virtudes industriosas y ciudadanas estadounidenses, en contraste con los oscuros hábitos coloniales de México, que explicaban su debilidad y su derrota. En el pensamiento liberal desfallecido que apareció luego de 1848, la estimación de la sociedad norteamericana careciendo de sentido por las formas de intervención, la pérdida del territorio y las amenazas del gobierno estadounidense. De hecho las virtudes de los Estados Unidos se reconocieron entonces con mayor perspicacia. La guerra había demostrado el poderío de una sociedad democrática que se apoderó del territorio texano y al mismo tiempo quedo al descubierto la segmentación del gobierno mexicano.

El Siglo un periódico liberal, llegó a plantearse, sin mucha alarma, el hecho de que existiera en Estados Unidos un movimiento en favor de la anexión de todo México, idea, señalaba el diario, que no carecía de partidarios en nuestro país y en caso de que así fuera, México florecería; aunque, claro, los estadounidenses tenían sus propios proyectos para los mexicanos, quienes eran vistos como instrumentos de su propiedad para ser usados como jornaleros de la industria u obreros de las fábricas, a los que podrían explotar sin ningún problema.

Los conservadores ofrecieron el argumento nacionalista del siglo XIX frente a la aparición geopolítica de Estados Unidos, en particular, Lucas Alamán. Para 1830, Alamán subrayaba la diferencia en el desarrollo de los dos países y lo antinatural que resultaba la adopción para México del sistema federalista que tan naturalmente se había seguido de la constitución original de la sociedad norteamericana. Ante el fracaso de la colonización mexicana en Texas, Alamán anticipó, al igual que Mora, la anexión del inmenso territorio a los Estados Unidos.

El escarmiento de Texas y el expansionismo evidente de los Estados Unidos, fueron los argumentos subyacentes en la propuesta conservadora de establecer una monarquía constitucional en México, hecha por José María Gutiérrez Estrada, en 1840. Sin esa solución, advirtió Gutiérrez Estrada profética aunque optimistamente, que, “no pasaran 20 años sin que se veamos tremolar la bandera de las estrellas norteamericanas en nuestro Palacio Nacional”. (Hale, 1977, p.218)

Pero el 15 de Septiembre de 1848, la bandera estadounidense “ondeó” en el asta de Palacio Nacional, lo que le permitió al pensamiento conservador cerró filas entonces y ocupar por los siguientes años el vacío liberal en torno al tema ineludible de la conservación de la nación.

Los escritos históricos de Alamán y los panfletos Gutiérrez Estrada, el dogma capital del conservadurismo fue el de una profunda hostilidad contra los Estados Unidos. Entendía que México tenía tradiciones hispánicas superiores y valores culturales que debían defenderse. La guerra del 48, anuncio Alamán, era la más injusta de la historia. Irónicamente, era el producto de “ambiciones, no de un monarca absoluto, sino de una república que pretende estar al frente de la civilización del siglo xx. (Hale, 1977, p.218-219)

Alamán fue uno de los ideólogos notables del conservadurismo, quien creía que el país llamado México podía desaparecer de la faz de la tierra y de la memoria de los hombres, con el triunfo liberal de 1867, plasmó en sus escritos su opinión de la situación del país, Brading comenta:

Alamán alimentaba la imagen de un México fundado por Cortés y conducido a la independencia por Iturbide. Su México era un México español, católico y aristocratizante. Era también un México borbónico; su prosperidad sería el futuro de la colaboración entre una administración ilustrada intervencionista y la élite minera y mercantil. El suyo era ahora un país amenazado en sus fundamentos por insurgentes y liberales, que incitaban a las masas a atacar la propiedad y las instituciones establecidas. (2009, p.110)

Para los años posteriores los políticos mostraron sus diferencias, los conservadores con rapacidad y malicia, los liberales con ignorancia e impotencia; ambos grupos con proyectos contradictorios y ambiciosos para los principios del México independiente, se necesitaba fortalecerse las instituciones, la cultura, apropiarse de la historia, brindar seguridad al pueblo y sobre todo acuerdo entre los políticos para ser un país capaz de gobernarse por sus propias leyes y gobernantes. Estas diferencias siguieron hasta la Revolución de Ayutla de 1854, que encumbró a los liberales, que crearon nuevas leyes, empezando con la Ley Lerdo en 1856, continuando con la Constitución de 1857, que propiciaron la guerra civil del 1857-1861; y el intento monárquico final, con la intervención francesa 1862 y el apoyo conservador mexicano, que instaló en el Castillo de

Chapultepec a Maximiliano de Habsburgo en 1864. Las corrientes del liberalismo mexicano se fundieron en la causa común de la conquista de la nación, para luchar contra las fuerzas extranjeras, que resultaban del todo propicias a sus políticas extrañas.

Los conflictos y, desde luego, la geopolítica, que los liberales, no los conservadores, ganaron la guerra civil entre ambos bandos en 1861 y conquistaron la nacionalidad, quienes triunfando con los ejércitos de la república contra el monarca extranjero en 1867. El apoyo de la diplomacia de Washington en ese triunfo central, dado el afán común de mexicanos y estadounidenses de impedir la nueva radiación de una potencia europea en la América del Norte. En aquella empresa común, la causa liberal mexicana encontró un alivio, una compensación parcial al agravio del 48, y los Estados Unidos despejaron la amenaza de una implantación europea en su frontera del sur.

La pérdida del territorio mexicano aleccionó tanto a Conservadores como a Liberales para fijar sus propias políticas a seguir, pues cada bando buscaba sustentar su gobierno en el modelo de otro país, resultó catastrófico el emplear dichas políticas, debido a que las necesidades de cada país son totalmente distintas.

LAS NECESIDADES DEL MÉXICO LIBERAL

México atravesaba una difícil situación, fue un país azotado por la delincuencia y los levantamientos militares, con una economía deprimida, endeudada, atrasada y con una sociedad desgarrada por un pronunciamiento de diferencias de clase étnica, el formato del individualismo posesivo ofreció un mal necesario, fue necesario el decreto de leyes que *forzaran a los indígenas a incorporarse a composición popular que traería como consecuencia progreso*, tales demandas e intereses eran extraños para el pueblo que se negaba a los mandatos políticos que les quitaban el papel jurídico que se les había concedido. A diferencia de las claras ideas de Mora, quien buscaba integrar todos los elementos para restaurar al país.

Las leyes de Reforma de 1856 fueron el clímax jurídico del triunfo de aquella cúpula modernizante sobre la sociedad real. Pero la ofensiva ilustrada había cruzado todo el siglo XIX, aunque antes de la Independencia, bajo el pensamiento de Melchor de Jovellanos, casi sesenta años antes de las Leyes de Reforma, Manuel Abad y Queipo, quien fuera el obispo excomulgador de Hígaldó, había propuesto que se repartieran las tierras de las comunidades. Las Cortes de Cádiz retomaron el proyecto de 1812 y Severo Maldonado y Tadeo Ortiz lo abanderaron en México para 1822 ilustrados y filantrópicos

como Conservadores y Liberales casi todos los cerebros pensantes de México se reapropiaron el sueño de los Gracos y de la Revolución Francesa: destruir, mediante la ley agraria, el gran latifundismo y construir la democracia de pequeños propietarios acomodados.

Pero el gran obstáculo fueron los indios, *que sabían poco y mal de todo tipo de propiedad que no fuera la comunal*, ellos fueron el eje de la resistencia que se negó a cumplir las Leyes de Reforma, junto con su poderoso pastor, el clero. A lo largo de todo el siglo XIX, las comunidades campesinas están fuera de la vida nacional y no conocen el gobierno del Estado o a la Nación: se alzan para defender sus tierras y su autonomía, lo cual representa un intolerable desafío para el orden constitucional que se estaba construyendo. “Pío IX estimuló la intransigencia del Clero mexicano, lo mismo que de todos los fieles, ordenándoles desobedecer no sólo la Ley del 25 de junio, sino también la Constitución de 1857, condenándolas, reprobándolas y declarándolas írritas y de ningún valor.” (Silva, 1973, p.13)

Para los liberales, la tenencia comunal de la tierra era la encarnación misma del pasado que desafiaba las premisas liberales básicas. A nivel económico, evitaba la circulación de la propiedad y frenaba el cambio agrícola; en lo político, se proponían la identidad corporativa y perpetuaba la vigencia de legislaciones protectoras especiales, discriminatorias para los ciudadanos comunes y limitantes de la generalización democrática de las leyes para toda la sociedad.

La corriente modernizante tuvo un alto registro anti indígena, en la población indígena fue donde percibieron la mayor resistencia, las más hondas apatías por abandonar las instituciones coloniales, pues otorgaban protección como comunidad. Para los liberales mexicanos la civilización indígena y sus costumbres novohispanas eran un peso muerto en la carrera del progreso modernizante.

Los Constituyentes de 1822 habían pedido que no se mencionara más a la raza indígena en los actos públicos. "En el constituyente de 1857, el liberal Eduardo Ruiz exclamó: “¡En vano hemos abierto la puerta de la civilización a los indios!”. El indio era para Guillermo Prieto “una criatura más terrible que el salvaje” y “una planta parásita” para Orozco y Berra. En 1913, diría Querido Moheno: “El elemento indio es un permanente obstáculo al progreso”.(Aguilar, 1993, nexos).

Por su parte, los gobiernos de los estados habían venido legislando durante el siglo XIX contra las comunidades indígenas para meter sus tierras al mercado, despojándolas de sus protecciones jurídicas. “La desvaloración de los indígenas fue una

actitud constante de los grupos dirigentes en el siglo XIX. En los momentos de mayor intensidad del conflicto étnico o cuando los indígenas lograron acumular algunos triunfos en sus interrumpidas batallas, ese ánimo se acentuó.” (Florescano, 1998, p370)

En 1825, legislaron Chihuahua, Jalisco y Zacatecas. En 1826 Veracruz, Michoacán, y Puebla en 1829. La coerción no se dio sin resistencia pues entre 1820 y 1920 se registraron 53 rebeliones aproximadamente de índole agraria contra las leyes modernizadoras. Sobre aquellas belicosas mayorías triunfó el liberalismo, aunque en 1910 las comunidades conservaban todavía un 40% de las tierras con que habían empezado el siglo.

La ofensiva liberal y de la resistencia de sus proyectos como leyes, propició la guerra civil que hoy conocemos como el periodo de la creación de las Leyes de Reforma de 1857-1861, el triunfo de las armas de la República. La victoria de 1867 contra el imperio de Maximiliano, que solventó la disputa por ser de la nación con la restauración de la república. Quedaba un embrión efectivo de un Estado nación, sin embargo al frente en lo íntimo y bañado por la legitimidad del éxito externo, porque en lo interno las divisiones se marcaron con más radicalismo.

La formación de la conciencia histórica en disputa por la nación y el poder político cristalizada en los bandos, se reveló con la paralización de los ideales del conservadurismo monárquico que la historia patria ha descartado en tanto por verlo como un capricho ambicioso, traicionero e incapaz del reconocimiento de supremacía del pensamiento europeo al considerarla la locura mexicana: que fue una abundante conglomeración de tradiciones políticas novohispanas, cuyos ecos recorren las entrañas del siglo XIX mexicano los episodios santanistas del caudillo providencial, el propio imperio de Maximiliano, la presidencia tenaz de Ignacio Comonfort, quien fue uno de los primeros promotores de las Leyes de Reforma nos comenta Manuel Payno que Comonfort:

Quería la reforma, pero gradual, filosófica, sin violencia y sin sangre. ¡Esto era imposible; tanto más, cuanto que el clero, después de la ley del 25 de junio, tenía ya que defender sus cuantiosos bienes materiales y su eterno principio de administración de esos bienes, sin ninguna injerencia de la autoridad civil! (2003, p.19)

Benito Juárez que a diferencia de Comonfort aplicó dichas leyes, provocó el desmantelamiento que sufrió la Iglesia, por parte del gobierno, contribuyó a formar una actitud defensiva y reaccionaría de dicha institución. La relación relativamente armónica entre Iglesia y Estado fue interrumpida por las acciones que los liberales tomaron para el desarrollo de una república Restaurada.

La ley no trataba de despojar al clero de sus innumerables riquezas sino sólo de ponerlas en movimiento para fomentar la economía nacional, como nos narra Silva Herzog que sus preceptos y tendencias fundamentales se resumieron en:

1º Prohibición de que las corporaciones religiosas y civiles poseyeran bienes raíces, con excepción –tratándose de las del Clero- de aquellos indispensables al desempeño de sus funciones.

2º Las propiedades del Clero debían adjudicarse a los arrendatarios calculando su valor por la renta al 6% anual.

3º En el caso de los arrendatarios se negaran a adquirir tales inmuebles, éstos quedarían sujetos denuncia, recibiendo el denunciante la octava parte del valor.

4º El Clero podía emplear el producto de la venta de sus fincas rústicas y urbanas en acciones en empresas industriales o agrícolas. (1973, p.12)

Los políticos liberales principalmente buscaban integrar al país con nuevas ideas, que permitiera el desarrollo no solo económico, cultural, social, político y religioso, sino que fuera por la vía de la legalidad y el respeto de los individuos. “Sin embargo el Clero estuvo inconforme y amenazó con la excomunión a quienes se atrevieran a adquirir sus bienes raíces por cualquiera de los dos procedimientos que la ley señalaba.” (Silva, 1973, p.13)

Los resultados no coincidieron con los propósitos requeridos pues, los arrendatarios, en su mayoría de escasa cultura y de escasos recursos no se adjudicaron las fincas del Clero. En cambio sí hubo denuncias, propietarios de extenso terrenos que agrandaron sus dominios con los bienes de “manos muertas”, nos señala Florescano “La legendaria riqueza de las tierras comunales indígenas fue así uno de los primeros botines que se disputaron las élites criollas y mestizas, un conflicto que enfrentó a los recién llegados al poder con los grupos que de tiempos atrás habían dominado la agricultura, la minería o los negocios locales y regionales.(1998p.373

Mientras la Iglesia utilizaba el dinero producto de tales ventas para intensificar la lucha en contra del Gobierno de la Republica, pues había que defender los bienes temporales.

La Iglesia desafiaba al gobierno al invertir sus recursos para enfrentarlos, lo que obligó al gobierno liberal de Juárez a expedir la Ley de Nacionalización de los bienes de la Iglesia, el 12 de julio de 1859, por lo cual los inmuebles de “manos muertas” debió ser entregado a las oficinas recaudadoras del gobierno. Los resultados de las leyes referidas

fueron contraproducentes, pues la pequeña propiedad y la estimulación para la agricultura e industria no se lograron.

Se fortaleció el latifundismo en México llevando una mayor concentración de la propiedad territorial para los latifundistas, las guerras y las agresiones de dos potencias Estados Unidos y Francia, provocó que la mayoría de los mexicanos desconociera la realidad de la importancia para lograr el desarrollo económico y social que buscaban al menos algunos liberales.

Las ideas para organizarse fragmentan a los políticos nuevamente pues se expedían leyes que no se aplicaron adecuadamente, no se lograron los proyectos de modernización para la agricultura puesto que no se tenía el conocimiento ni las herramientas para el desarrollo de México.

LOS CAMBIOS A DESTIEMPO PARA LA REPÚBLICA.

De la legitimidad obtenida por el triunfo liberal sobre Maximiliano, surgió la llamada República restaurada (1867-1876), una década de prensa libre, congreso independiente y poder restringido del eje ejecutivo, una república intensa, polémica, basta y matizada democráticamente, hecha a la medida de la nación sensible: propietarios, abogados, periodistas, camarillas políticas y militares, es decir a la medida de la minoría social que había concebido y hecho suyo el proyecto. Fue inevitable que la supervivencia del México real volviera por sus fueros e hicieran desembocar aquellos impulsos no en la aplicación democrática soñada, sino en la revuelta militar y la dictadura porfiriana de 1884-1910. En efecto, la República restaurada no fue el horizonte de paz y democracia imaginado por los liberales triunfantes, sino el escenario de otra discordia interna que se reveló con la llegada de Porfirio Díaz, considerado héroe militar de la guerra de intervención y político pospuesto por los gobiernos de Juárez y Lerdo 1867-1876. Se conoció a Díaz por su indomable impaciencia que lo llevó a emprender la fracasada revuelta de la Noria en 1871, en vísperas de la reelección de Juárez, y la triunfante rebelión de Tuxtepec, en ocasión de las elecciones presidenciales de 1876.

La República restaurada fue un parte aguas en la vida histórica nacional de México, pues desde ese momento, vista en sus grandes trazos, la historia del proyecto llamado México tiene dos rutas paralelas: la de un gobierno nacional que lo cohesiona y articula políticamente. El segundo es el del desarrollo económico capitalista, liberado por la ofensiva contra los bienes muertos de la Iglesia y las comunidades campesinas,

indígenas y espirituales. Ambos caminos irrumpen en la racionalidad del México rural, vence aislamientos geográficos, culturales y espirituales, crean una infraestructura creciente nacional de comunicaciones, convicciones y mercados.

Mientras Juárez y Lerdo estuvieron en el poder, los cambios sirvieron de poco pues las presiones e ideas para el desarrollo se fueron desboronando pues el pueblo despojado y hambriento que se levantó siguiendo a los conservadores que les hablaron de reivindicaciones para el sistema de explotación en las fincas, quienes apostaron a la encomienda Católica contra la esclavitud pagada y ganaron; maniobraron en la Independencia al proteccionismo patriótico contra la continuación a la metrópolis española y al antieconómico monopolio. Los conservadores, las elites y la iglesia fue afectada en las Leyes de las manos muertas que la advirtió del peligro de las nuevas leyes liberales, pues la Iglesia fue una de las principales causas por la que la política agraria fuera contraria al interés de la Republica, las represiones a los individuos que osaran participar en su contra respecto a los bienes materiales eran condenados y excomulgados, nos narra Silva;

Por otra parte, la Iglesia también desempeñaba un papel de indudable significado. Allí estaba el cura para guiar al rebaño por el buen camino; allí estaba para hablar a los desdichados, a los miserables, a los hambrientos, de la resignación cristiana y de las delicias que les esperaban en el cielo, al mismo tiempo que de los tormentos del infierno para los desobedientes, para aquellos que no acataran con humildad las ordenes de los amos. (1973, p.33)

Las políticas de Porfirio Díaz se basaron principalmente en; la ley de baldíos y la política de conciliación: una hacia crecer las propiedades; la otra daba irresponsabilidad, esto permitió que los terratenientes se apropiaran de las tierras del pueblo con mayor facilidad, debido a las preferencias del gobierno, lo que marco el gobierno de Díaz fue un pueblo robado y hambriento.

La política porfiriana fue contraria al interés de la Republica pues Las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, por una parte y las Leyes Colonización y de Baldíos fueron decisivos en la concentración territorial, pues muchos ejidos, tierras de común repartimiento y pequeñas propiedades desaparecieron: pasaron a ser peones en los ranchos, en las medianas y grandes haciendas. Además el 27 de noviembre de 1867 se expidió una ley estableciendo en la Republica el sistema monetario bimetalista, tratando de imitar a los países más adelantados del mundo.

Pero dicho sistema no funciono para los mexicanos que con frecuencia se levantaban en la mañana más pobres, o menos ricos, que la noche anterior, con excepción de los explotadores que grababan más vendiendo sus mercancías en oro.

Para los mexicanos, lo mexicano ocupaba un segundo lugar y más si era indígena, en cuanto a la educación el rezagó nos dice Silva:

En la ciudad de setenta mil habitantes que hemos tomado como ejemplo, con una población escolar de catorce mil niños, aproximadamente, no había escuelas sino para una cuarta parte de ellos. Eso sí, existían veinticuatro iglesias, algunas muy hermosas, la mayor parte de ellas construidas en la época colonial. No había drenaje ni agua potable suficiente. El tifo y la tifoidea eran enfermedades endémicas. (1973p.48)

Durante el régimen porfirista no hubo libertad política ni libertad de pensamiento pues su política era "*poco política y mucha administración*", no se ocupó de los pobres sino de los ricos nacionales y extranjeros creía con Limantour, director de la política económica de México que abriendo las puertas al capital del exterior se resolverían todos los problemas. Hubo progreso económico, pero no desarrollo económico, porque el desarrollo consiste en la estrecha conserva de la eficiencia económica con la justicia social

Las huelgas estaban prohibidas y se castigaba a quienes en forma alguna quisiera elevar el salario, o la reducción de la jornada, tener mejor vivienda y manifestarse en contra de lo establecido por el gobierno que utilizó mano de hierro para el más leve intento de agitación u organización.

Todo el territorio estaba rezagado en cuanto a los derechos de los trabajadores, campesinos, artesanos, periodistas e incluso políticos que se atrevían a cuestionar las formas y leyes del gobierno porfirista.

Las alianzas que se entretejieron entre el gobierno de Díaz y la Iglesia permitió que los cambios de las leyes pasadas fueran más a su beneficio institucional, la Iglesia disimuló y justificó al gobierno que mantuvo al pueblo en las haciendas como esclavos sin utilizar el término pero en la práctica la situación fue insostenible por lo que los pocos políticos que buscaban las formas de cambiar las políticas porfiristas fueron destruidos en cuestión de solo dar la orden.

La Iglesia era una de las instituciones mejor estructurada para enfrentar a Díaz desde la instrucción familiar, social, cultural y económica. Sin embargo permaneció apacible al gobierno de Díaz ya que pactó con ella y la pudo manipular con la promesa de restablecer sus antiguas prácticas.

El porfiriato puede leerse como un estricto sistema político de continuación de reimplantación institucional, social y políticamente ampliado. Porfirio Díaz construyó el primer sistema político de alcance nacional del país, sometió una a una las independencias regionales y formó una escalera de poderes que empezaba en todas

partes pero solo terminaba en el centro con él, la Ciudad de México, el Palacio Nacional, la silla del presidente que ocupaba.

Se dice que al final de su mandato Díaz había llegado a ser México en su cuerpo representado, Díaz abarco todos los ámbitos del país y cumplió tareas fundamentales de la modernización económica, insertas al país en el mercado mundial de minerales e hidráulicas, y lo vinculó internamente con telégrafos, correos y el ferrocarriles.

Díaz logró dotar al país de su primera historia oficial y de la mayor parte de sus rituales cívicos, se pretendió soñar de cómo habría de ser México por reformista, heredero puntual de su historia original, excluyendo a la Corona, se tomó como recurso bélico para pacificar al país; después, como garantía del orden y la tranquilidad industrial; finalmente, como la punta de lanza del progreso interrumpido de los mexicanos. Donde la conciencia del pasado porfirista creyó en el presente como suma fiel de todo el pasado, y como su excepción definitiva. Creían que el fin de las desgracias se relacionaba con los desacuerdos entre políticos principalmente, pero estuvo consiente del papel de la Iglesia que tenía como institución independiente.

El desorden dio como resultado el atraso, se debía tener todo controlado por lo cual su política fue adquirir poco a poco el control de todo el país, Díaz se relaciona con la mayoría de los políticos que representaban alguna amenaza a su gobierno a los que trataba de controlar dándoles extensos derechos políticos, pero a los que no estaban de acuerdo con su política eran restringidos de poder acceder a dichos privilegios.

Díaz se sirvió de los intelectuales para crear una obra que justificará la originalidad del país con el respaldo del tiempo plasmo en *La obra colectiva México: su evolución social*, la cual se convirtió en el monumento historiográfico que resumió esta conciencia.

En efecto el aspecto nacionalista de Porfirio Díaz, de origen plebeyo y antinorteamericano, se diluyó en las aguas del realismo diplomático y la búsqueda de inversión extranjera, pero mantuvo su rescoldo y pareció inflamarse de nuevo en la primera década del siglo XX, mediante una ofensiva que hoy llamamos de diversificación de inversiones extranjeras, en favor de los intereses europeos, ingleses en particular. La postrera búsqueda porfiriana de un equilibrio en la influencia extranjera sobre México, irritó a los gobiernos estadounidenses al punto de que puede decirse que la caída de Díaz no fue sólo celebrada al sur, sino también al norte del Rio Bravo.

RESPUESTA AL PERIODO DE LA PRESIDENCIA DE DÍAZ

El país atravesaba una situación inestable a nivel político; Porfirio Díaz, quien llevaba más de treinta años en el poder, había hecho alianza con la Iglesia al no aplicar las leyes de reforma; su gobierno fue paternalista, pues la mayoría de las decisiones políticas eran respaldadas o rechazadas por él, sin embargo vio que su gobierno comenzaba a derrumbarse debido a las múltiples manifestaciones de rechazo, como la de los obreros de Río Blanco y Cananea.

A finales de 1909, la agitación política del país llevó a Obregón a afiliarse en las fuerzas de Francisco I. Madero, el político coahuilense comenzó una campaña electoral destinada a derrotar a Díaz en las elecciones de 1910. Sin embargo, poco antes de la jornada electoral, Madero fue aprehendido en Monterrey, por lo cual el 10 de julio, Díaz logró su séptima reelección. Madero logró escapar de la cárcel y huyó a Estados Unidos, donde el 5 de octubre publicó el Plan de San Luis, llamando a la revolución armada el 20 de noviembre para pedir la renuncia de Díaz de la presidencia. Ese día, tal como estaba planeado, estalló la revuelta que acabó por hacer renunciar a Díaz el 25 de mayo de 1911 y tras la caída del mismo se vivió un aparente triunfo revolucionario.

En el gobierno de Díaz se caracterizó por la imposición, el autoritarismo, pues solo se hacía lo que a él le parecía lo correcto. Frente a esta política Madero buscó tener el consenso de varios sectores sociales, entre ellos de los católicos, quienes deseaban tener los medios para poder intervenir en los asuntos del país, nos narra Eduardo Correa:

Madero estaba bien dispuesto para los católicos, y de ello dio pruebas en su gira de propaganda, durante la revolución y después de ella, y no podrá negárseme que en lo general procuró respetar sus compromisos y manifestarse consecuente con sus ideales, ya que de esto da testimonio brillantes su respeto por la libertad de la prensa, que le costó la vida. (1915, p.100)

Madero es la cabeza de esta desorganización, por lo cual el Partido Católico Nacional buscaba, como ellos mismos lo afirmaron, ganarse la estimación del que podría ser el mandatario que les permitiera el desenvolvimiento de su gestión de acuerdo con sus postulados, lo consideraban obra de valor para la República y fundamental para los católicos, que por años no se atrevieron a intervenir en los asuntos del gobierno públicamente.

La actitud de los grupos inconformes provocó que el país se mantuviera en conflicto constante, varias facciones, buscaban el control, ningún grupo se reconoce y mucho menos se respalda, pues como nos narra González:

Madero manifestó a Roque Estrada, en marzo de 1910, que no veía peligro en derogar algunas de las Leyes de Reforma, pero cuando manifestó esta idea en público en marzo de

1910 cosechó algunos siseos. Madero jugó esa carta porque en una entrevista que concedió en Puebla alguien le contó que Roma había dado instrucciones al clero de apoyar a quienes ofrecieran mayor garantía a la Iglesia. (2000, p.227)

Los años posteriores al derrumbe del Partido Católico Nacional, el sobrino de Don Porfirio, Félix Díaz junto a Bernardo Reyes, se apoderaron en la ciudad de México de un recinto militar (La Ciudadela) donde mueren más de 500 personas, el periodo se llamó la Decena Trágica, del 19 al 28 de febrero de 1913. Esta rebelión culminó con la traición de Victoriano Huerta, designado por Madero para sofocar, la rebelión de Reyes y Díaz, pero Huerta apresó a Madero y al vicepresidente José Pino Suárez, con ello se archivan los planes de los grupos disidentes de Díaz, debido a que Victoriano Huerta ordena que los ejecuten.

La actuación de la Iglesia como la del mismo Madero muestra la fragilidad del Partido Católico Nacional y la de los políticos en turno que buscaron aliarse para fundamentar un gobierno que al mismo tiempo estaba dividido por las formas en las que se debía gobernar, pues unos apoyaban a Madero, el Partido Católico se identificaba con él y con su política puesto que Madero demostró varias veces tener la intención de suprimir las leyes de Reforma para que estos pudieran actuar políticamente en el país. La política de Madero y de sus verdaderos aliados es anulada y derrotada, con el asesinato de Madero desaparecieron el partido y las prensas que habían surgido en los años de inestabilidad y confusas declaraciones de Díaz.

Por lo que en el trascurso del régimen de Díaz, al unir fuerzas los políticos católicos inconforme y otros grupos de intelectuales principalmente que no estaban de acuerdo con el régimen, buscan someter las injusticias que se estaban viviendo; formaron grupos donde sus intereses juegan un papel central en dicho proceso, puesto que sus derechos civiles su libertad y bienes materiales se habían desvanecido con la política de Díaz. Se buscaba la unidad social para frenar los abusos y el autoritarismo del gobierno.

México, nación, revolución y régimen, se volvieron términos intercambiables en el corazón del nacionalismo revolucionario, fruto genuino de la incommunicable experiencia de autodescubrimiento que trajo la Revolución y surtidor de una nueva retórica de la concordia, llamada a mitigar los enfrentamientos particulares y a garantizar el nuevo orden, que no fue sino el de la final reconciliación del país y sus instituciones en la nacionalidad revolucionaria.

En su refundación de las señas de identidad del país, el nacionalismo revolucionario incluyó y amplió las huellas del pasado en una mezcla única. Fue

indigenista y antiespañol, como el patriotismo criollo, pero fue también proteccionista y tutelar, como las Leyes de Indias con las comunidades y los pueblos; fue extremista, laico y republicano, como la reforma liberal, pero no fue democrático, sino centralizador, presidencialista y autoritario, como había deseado las inercias monárquicas novohispanas y la causa conservadora decimonónica, emblema tizada por Lucas Alamán. En este aspecto, dio su propia respuesta revolucionaria al exacto coloquialismo de Tornel: “El único medio posible: monarquía sin nombre”.

El nacionalismo revolucionario ofreció también su propia fórmula cultural y política a la vieja cicatriz de la nación: la presencia de Estados Unidos, aquel fantasma de carne y hueso que los liberales no supieron combatir, y el porfiriato apaciguó en el campo abierto de la inversión extranjera, pero con el que siguió peleando a la sombra, mostrándole competidores y equilibrios, en una disminuida disputa nacional que finalmente perdió junto con el poder en los cambios fronterizos de la rebelión maderista.

EL PODER DE LAS ELITES POLÍTICAS Y CLERICALES DURANTE LA REVOLUCIÓN

Desde el punto de vista de la sensibilidad colectiva, la Revolución Mexicana fue, un proceso de institucionalización política o modernización económica, una limpieza pública, fueron actos turbulentos de redescubrimiento y reafirmación nacional. Todo México en su multiplicidad regional y étnica se asomó sin reservas por la deslumbrante ventana de la Revolución.

El gobierno aparentemente democrático, laico y respetuoso de las libertades de México duró apenas 15 meses, Victoriano Huerta *el usurpador*, por la fuerza de las armas simuló ser elegido por el Congreso de la Unión, lo que dio la impresión de llegar al poder legalmente. Venustiano Carranza quien era el gobernador de Coahuila Huerta le ordenó que a quienes se le opusieran los asesinara, sin embargo éste se mostró vacilante en reconocer o no a Huerta quien se proclamó presidente el 19 de febrero de 1913. Un mes después, Carranza se decidió a desconocer a Huerta acusándole de romper el orden constitucional, lo mismo hacen otros políticos como Álvaro Obregón; poco después, Venustiano Carranza, proclamó el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913.

Fue en parte un conflicto también con Estados Unidos, la intención política y la intervención militar de Washington fueron hechos fundamentales y la experiencia de cada día en la conciencia revolucionaria, pues el golpe de Estado 1913 y el asesinato de

Madero, que conmocionaron al país, se cree que fueron diseñados y consentidos por el embajador estadounidense *Henry Lane Wilson*, pues nos recuerda Gabriela Aguirre:

Por su parte, el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, actor importante en la caída de Madero, invitó a Díaz y a Huerta a negociar con el objeto de mantener el orden en la ciudad. De esa reunión surgió el "Pacto de la Embajada" o "Pacto de la Ciudad" en el que se acordó que Huerta ocupara la presidencia provisional con el compromiso de que convocara a elecciones y apoyara la candidatura de Félix Díaz para presidente; además incluyó la promesa de que ambos generales harían todo lo necesario para impedir la restauración del régimen maderista. (Aguirre, 2008, p.44)

Carranza formó el ejército Constitucionalista y se proclamó primer jefe, mientras que el ejército fiel a Huerta formó al ejército de los Federales. Bajo la excusa de impedir la llegada de abastecimiento militar para Huerta, tropas norteamericanas, por órdenes de su presidente Woodrow Wilson, ocupan Veracruz el 21 de abril de 1914, quienes son enfrentados por el pueblo y los alumnos de la Heroica Escuela Naval. Las tropas constitucionalistas se organizaron como el ejército revolucionario con la fórmula Obregón (cuerpo de Ejército del Noroeste) Villa-Gonzales (cuerpo de Ejército del Noreste) y la división del Norte (directamente comandada por Francisco Villa), uniéndoseles por el sur el general Emiliano Zapata, dando como resultado un control estable para cada uno de los estados de la República mexicana. Sin embargo la victoria de los constitucionalistas no trajo la paz definitiva.

En junio de 1914, Victoriano Huerta huye y nombra un gobierno para negociar con los rebeldes, pero los constitucionalistas lo someten y el 14 de agosto del mismo año, mediante los tratados de Teoloyucan, se rinde incondicionalmente al ejército Federal, la derrota de Victoriano Huerta y el triunfo de los constitucionalistas son desfavorecidos por la división de los generales Carranza y Villa. Las diferencias se tratan de resolver a través de una Convención que reúne a todos los jefes militares, donde en la segunda reunión de la Convención Aguas Calientes (10 de octubre de 1914) designan como presidente interino al general Eulalio Gutiérrez, quien pide la renuncia a sus cargos en las tropas de Villa y Carranza. Por lo que Carranza desconoce a la Convención y decidió establecer su gobierno en Veracruz en noviembre de 1914.

Por lo que los políticos nacionales como extranjeros y la jerarquía católica principalmente, vieron que sus intereses serían afectados por la inestabilidad gubernamental que se estaba prolongando, cada grupo se hicieron cómplices del cuartelazo contra Madero y apoyó a Huerta en un periodo corto. Para 1914 principalmente

se presiona al régimen huertista por Woodrow Wilson para que Huerta dejara su cargo quien además era atacado por Carranza, que se opuso ferozmente a Huerta.

La Iglesia jugó un papel importante debido a sus posturas cambiantes para conservar su patrimonio trastocado con las Leyes de Reforma, nos recuerda Aguirre en *La iglesia católica y la revolución mexicana*:

Por su parte, Jean Meyer habla de que, si bien las premisas filosóficas del anticlericalismo fueron las mismas que las de los liberales del siglo pasado con los revolucionarios, la oposición a la Iglesia adquirió una violencia y un sectarismo nuevo. El sectarismo se debió al surgimiento de individualidades destacadas y la violencia a la experiencia de las guerras de Reforma. En este sentido, se debe matizar que no todos los revolucionarios fueron anticlericales y que, los que sí lo fueron, ejercieron diversas modalidades de hostigamiento, según su sentimiento antirreligioso. (2008: p.46)

La división radical de los grupos se notan los constitucionalistas, quienes fueron los que se manifestaron en contra de la Iglesia, encabezados por Carranza, quien con sus diversas actividades como la destrucción de iglesias; profanación de catedrales; destierro de obispos; ejecución de sacerdotes; clausura de templos y escuelas; saqueo, demolición de conventos, promulgación de decretos anticlericales y protesta por la confesión auricular, pues en ella residía todo el secreto del poder absoluto, que la Iglesia había tenido por ser parte de las reglas corporales de dicha institución. Se miró con desconfianza dichas prácticas por lo que para los constitucionalistas, la Iglesia fue un peligro que había que eliminar pues su existencia significaba una represión real en la que los revolucionarios se encontraban en desventaja, pues la Iglesia toma las áreas sociales a diferencia de los constitucionalistas que eran militares.

Para 1914, Huerta, con el triunfo de los constitucionalistas, se vio obligado a salir del país, mientras la Iglesia ya contaba con una serie de organizaciones civiles que fueron su base para difundir su *proyecto social*. Quienes fueron las que justificaban la necesidad de tener a la Iglesia como una institución civil puesto que las guiaría con su experiencia en la organización social, las que le permitieron a la Iglesia permanecer en el país como una institución. Lo que les brindó una estructura conformada por diferentes cuerpos sociales, que les concedía tener ventaja sobre los revolucionarios, quienes manejaban un proyecto social que defendieran su causa desde los inicios de la Revolución, pues el Plan de Guadalupe con Carranza se levantó en contra del gobierno central. Pero Carranza al no atender las necesidades del pueblo nuevamente, pues el solo quería restablecer el orden y el régimen de la ley, poco le duró esta postura, pues el 24 de septiembre 1913-seis meses después, pronunció un discurso Hermosillo Sonora, donde su necesidad

principal era redefinir su postura al ofrecer reformas sociales, debido a que en el Plan de Guadalupe dijo que era un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demanda al mejor postor. *Es realizar todo lo propuesto en el Plan de Guadalupe. Tiene que ser algo más grande y más sagrado; es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional.* Es por ello que en diciembre de 1914, expidió las “Adiciones al Plan de Guadalupe”, dichos ajustes obedecieron más a fines políticos que a un proyecto social por el cual se estuviese luchando.

Carranza buscaba un mayor control popular, pues disminuía con las victorias de Villa en el norte y al sur con Zapatas, por lo que las medidas de corte social que se empezó a practicar, fueron las respuestas para ganar a dichas facciones. Sin embargo Carranza dio un paso importante el 6 de enero 1915 al expedir la Ley Agraria, cuyo propósito fundamental fue revestir de carácter legal las expropiaciones de tierras para conferir a los pueblos, en vez de limitarse a ocupaciones de hecho, que se habían hecho con Zapata. Esta estrategia legalista llevó a Carranza a descalificar a los zapatistas y a los villistas acusándolos de simples delincuentes. Lo que se observó con los Constitucionalistas fue su falta de orden, la ausencia completa de ley, insuficiencia de respeto por las distintas ideas que se tenían respecto a las políticas de cada facción.

Pero la Ley Agraria del 26 de octubre de 1915 y el Programa de reformas político-social de la Revolución aprobadas por la suprema Convención Revolucionaria, se piensa que fue como nos dice Aguirre:

De acuerdo con Córdova, el Programa fue una respuesta tardía a los grandes problemas políticos y sociales, que llegó cuando el ejército villista había sido destruido por completo y los zapatistas estaban siendo asediados en su propio terreno por los carrancistas. Éste constó de un “Manifiesto a la Nación”, cinco grupos de artículos referentes a ‘la cuestión agraria’, ‘la cuestión obrera’, ‘reformas sociales, reformas administrativas y reformas políticas. (Aguirre, 1920, p.51)

Dichas primeras leyes de reformas sociales, como el debate comenzó en la Convención y esas mismas leyes respondieron a la necesidad de ganar la partida a los zapatistas y a los villistas. La maquinaria de las ideas se siguió utilizando tanto por Convencionistas y Constitucionalistas que siguieron promoviendo reformas sociales como el salario mínimo, jornada laboral, descanso obligatorio y reparto agrario principalmente.

Pero a diferencia de la organización clerical que había dado eficaces resultados cuando ella lo necesitó con sus proyectos sociales, pero en el ámbito jurídico en el que se

buscó implementar no tuvieron proyección nacional, porque el movimiento revolucionario estaba dividido y, por lo mismo, no pasaron de ser enunciados con un escaso resultado práctico.

Lo que fue aprovechado por la Iglesia pues con su estructura parroquial y organizaciones con cuerpos sociales tuvieron la facilidad de difundir sus principios de *caridad, amor, y justicia* dando respuesta a los problemas sociales y en especial a la difícil postura de los obreros, pareció ser más efectiva que la de los revolucionarios. Dando como respuesta en febrero de 1915 con el “Pacto de la Casa del Obrero Mundial”, por el cual los obreros se organizaron en batallones de lucha apoyando al constitucionalismo, a cambio de mejores condiciones laborales; fue inesperadamente que el constitucionalismo triunfó política y militarmente, desprestigiando a los villistas y zapatistas como una lucha revolucionaria.

Las contrariedades que se dan provocan que la Convención se ampare en un principio por Villa, pero Carranza y su ejército al mando del general Álvaro Obregón, se enfrentan a Villa y Zapata, ocupan casi todo el territorio nacional en un principio, las dificultades obligan al general Álvaro Obregón, estrategia militar a destruir al ejército villista en la batalla de Celaya. Mientras Pablo González, el otro estratega carrancista, vence a Zapata en Morelos. Las actividades de Villa y Zapata quedan reducidas a guerrillas. Por lo que Estados Unidos y varios países latinoamericanos reconocen en octubre de 1915 a los carrancistas como gobierno de México.

Una vez cuando Carranza logró establecerse en México dio marcha atrás a sus reformas sociales, mostrando su personalidad conservadora, lo que provoca que los cambios que se propusieron no solucionaran los problemas de obreros y campesinos por lo menos a corto plazo. El ala radical del carrancismo dominó el Congreso Constituyente reunidos a finales 1916 en Querétaro, con lo cual el proyecto de reformas no fue aceptado, dando como consecuencia a que se elaborara una nueva Constitución cuya promulgación tuvo lugar el 5 de febrero de 1917.

Los cambios en la nueva Carta Magna rebasó las expectativas del mismo Carranza, pues lograron transformaciones sociales y económicas de gran alcance, que afectaron a la Iglesia con el artículo 130 pues no solo incorporó las Leyes de Reforma, sino que incluso fue más allá al establecer la facultad de los estados a determinar según las necesidades locales el número máximo de ministros de culto, asentó, a su vez, que la institución denominada Iglesia carecía de personalidad jurídica alguna en tanto que sus ministros serían considerados como personas que ejercían una profesión y sujetos a las

leyes de la materia un elemento más estipulado fue que se requería ser mexicano por nacimiento para ejercer el ministerio, en este mismo apartado el constituyente le añade dos importantes elementos: uno , que ninguna corporación religiosa o ministro de culto podría establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria y, dos, que las escuelas primarias particulares se sujetarían a la vigilancia oficial. Se rebaso los ideales de Carranza lo que provoco trasformaciones a su política pues nos señala Aguirre que:

Desde el punto de vista religioso, el texto constitucional cumplió con las expectativas que los revolucionarios se habían trazado: acabar con el poder de la Iglesia. Por principio de cuentas se restableció la educación laica (artículo 3); se prohibieron los votos monásticos y las órdenes religiosas (artículo 5); se negó a la Iglesia el derecho a poseer, adquirir o administrar propiedades, así como a ocuparse de establecimientos de beneficencia; todos los lugares de culto fueron considerados propiedad de la nación (artículo 27); quedó prohibido el culto externo (artículo 24); se negó el derecho a los ministros de las religiones a tener injerencia en asuntos políticos y se desconoció personalidad alguna a las Iglesias. Y por último, se limitó el número de sacerdotes y se estableció que sólo los mexicanos podían ejercer el ministerio (art.130). (Aguirre 1920, p.54).

Con dichas posturas quedaba claro que la legislación de la Carta Magna era la vía más adecuada para enfrentar al poder eclesiástico, de esta forma la nueva Constitución vino a cerrar un ciclo iniciado en 1913 donde la Iglesia experimentó persecución y acosamiento y cuyo efecto visible no sólo fue el saqueo, destrucción y cierre de templos sino incluso, el destierro y dispersión de los miembros de la jerarquía eclesiástica y del clero en general.

Los cambios que propició la Revolución para el clero fueron negativos, pero no perdieron todo, el destierro, la persecución, el robo, la profanación y, la propia Constitución de 1917, afectaron sus intereses, sin embargo, en cierto sentido lo fortaleció.

Las ciudades que les brido asilo al Episcopado exiliado fueron San Antonio, Chicago, San Diego y La Habana, desarrollando una comunicación que dio como resultado un proceso autocrítico sobre la situación de la Iglesia en México, que se tradujo en acciones que permitiesen afrontar la situación adversa que vivieron. Las acciones que principiaron los preladados mexicanos en el exilio fue establecer relaciones cercanas con el clero católico de los Estados Unidos y una constante correspondencia con la Santa Sede en cuatro años y fracción, que fue el tiempo que duró el destierro, se desarrolló una estrecha relación con obispos norteamericanos y con la administración romana, fortalecimiento que les brindo respaldo a su acciones.

También dicho exilio favoreció la creación de un bloque común entre exiliados y la Santa Sede que, si bien tuvo como principal obstáculo la falta de un territorio donde ejercer las funciones eclesiásticas, cuando la dispersión terminó, la jerarquía mexicana contó con la

capacidad para reasumir su papel y emprender su política social rápidamente. El mismo Vaticano fue estratégico al conseguir no sólo el retorno de los preladados a sus diócesis, sino la restauración del Episcopado en su conjunto, nombrando obispos con las mismas ideas político social, por lo cual la alta jerarquía se desintegro ocasionando una división entre los preladados en el exilio y los quedaron en el país, era de interés para la Santa Sede recobrar el control del clero nacional promoviendo el regreso de los obispos y haciendo los nombramientos para ocupar las vacantes existentes con sacerdotes formados bajo la óptica del catolicismo social.

Debido a la desunión que se dio dentro de la alta jerarquía eclesiástica como el fallecimiento de algunos obispos debido a su edad, la deficiente formación de otros o la indiferencia con respecto a la crisis que sufrió el Episcopado mexicano en su conjunto. Se distinguía la clara diferencia de los derroches en las fiestas religiosas en las que había un verdadero derroche de esplendor inusitado; pero estaba descuidada por completo la instrucción de las clases obreras, la prensa, las escuelas, las misiones entre indios infieles. La llegada de monseñor John J. Burke, enviado especial del Vaticano no en calidad de delegados sino en representación personal, a realizar las gestiones necesarias para conseguir el regreso de los preladados al país y negociar la aplicación de los artículos anticlericales, como la reestructuración de toda la institución.

El clima anticlerical había cambiado por unos de tolerancia y moderación en el cual las normas constitucionales no fueron acatadas. Lo que llevó a presentarse al Congreso de la Unión dos iniciativas de reforma constitucional dirigidas a derogar los párrafos séptimo y octavo del artículo 130 que marca el límite de sacerdotes y su nacionalidad, nos señala Gabriela Aguirre

La iniciativa decía lo siguiente: 'Se derogan los párrafos séptimo y octavo del artículo 130 de la Constitución, que respectivamente dicen: Las legislaturas de los estados únicamente tendrán facultad de determinar, según las necesidades locales, el número máximo de ministro de los cultos. Para ejercer en México el ministerio de cualquier culto se necesita ser mexicano por nacimiento' (Aguirre, 1920, p.60).

Finalmente sin cambio, hubo disposición política de acercamiento con la Iglesia, que se notó en la mejora en la presencia de la Iglesia aumento por medio del culto, los obispos regresaron al país, volvieron a establecerse las órdenes religiosas, se realizaron la devolución de templos y, sobretodo, se pudo continuar con *la obra de acción social católica*.

Los diputados constituyentes inician sus labores en diciembre de 1916. En sólo dos meses elaboran la nueva Constitución, basada en la anterior Constitución Liberal de 1857, pero complementan varios párrafos y artículos de tipo socialistas (Art. 3, 27 y 123).

El 5 de febrero de 1917 se promulga la nueva Constitución cuyo principal fin, en ese entonces, fue legitimar al gobierno de Carranza quien de primer jefe pasa a ser presidente constitucional de la República, mediante elecciones celebradas unos meses después. Al asumir el cargo se encontró ante una grave crisis económica: huelgas, enfrentamientos con compañías petroleras y mineras por el aumento de impuestos, ausencia de crédito del exterior e inflación debido a las emisiones monetarias de los años anteriores.

Los desacuerdos no solo fueron políticos, también fueron religiosos la otra fuerza que movía a los individuos con eficacia, lealtad, y sobre todo con persuasión, estos se manifestaron en las acciones de algunos religiosos en la defensa de los lugares públicos religiosos, como ejemplo de esto, retomaremos las palabras de González Navarro:

El ayuntamiento de Ahualulco ordenó el 13 de agosto de 1915 que las escuelas oficiales ocuparan los edificios de las parroquiales. El cura de Ahualulco intentó eludir esa disposición aduciendo que esas no eran suya sino de la generosa señorita Vargas, pues los raquícos emolumentos del clero le impedían adquirir tales bienes. De cualquier modo, desde hacía 50 años los sacerdotes habían vivido “odiados por mucho, despreciados por no pocos, pero seguidos en lo general por las clases humildes”. El presidente municipal insistió en que desalojara esos locales. (2000, p.251)

Con las acciones de los clérigos al enfrentar a los políticos en aquellos años queda al descubierto su doble versión doctrinal, pues exponían un desinterés hacia los bienes materiales, sin embargo los defendían con argumentos jurídicos, y a través de la intervención de particulares, haciéndolos pasar por afectados directamente; aunado a esto se encargaron de armar al pueblo utilizando los templos como almacén militar. En varios estados los obispos fueron sospechosos de emprender tales actos.

Los políticos y religiosos sabían el peligro que representaba la inestabilidad del país quienes buscaron tener armas para poder defender su patrimonio cada uno a su alcance, pues los desacuerdos entre ellos eran evidentes lo que justificaba sus actividades, de esto nos da cuenta González Navarro:

Como Aguirre Berlanga dijo haber descubierto armas y municiones en algunas iglesias, aprehendió a varios clérigos y a algunos particulares; “desgraciadamente” después tuvo que liberarlos porque el juez militar no encontró los elementos necesarios

para dictar la formal prisión; asimismo, por breve tiempo clausuró las iglesias para que no se estimara que “restringía al pueblo su libertad religiosa”. (2000, p.252)

La situación es tan complicada que se les permite continuar con sus actividades, preferible a tener un enemigo fuerte capaz de paralizar al gobierno de México, más interesado en construir la estabilidad del país, sobre todo frente a las naciones vecinas.

Las rutas se mezclan y confunden, porque, especialmente a partir de Revolución Mexicana 1910-1915, el Estado asumiría en México las transformaciones básicas que hacen viable y acompañan el desarrollo capitalista. Las tareas de integración en todos los órdenes de la realidad política e ideológica a la transformación física del territorio fueron realizadas en México por el Estado en primer término, y solo en segundo lugar por fuerzas del mercado.

Venustiano Carranza (1916-1920), no quería exponerse a una nueva revolución por atacar las instituciones católicas, ni mucho menos que interviniera los Estados Unidos para asegurar los intereses de sus empresas, puesto que los enemigos de Carranza, los dueños del dinero de México, eran los amigos incondicionales del clero, y socios comerciales. Mientras más decretos expidiera Carranza, como el de imponer gravámenes a los terrenos petrolíferos, más acercaría a los magnates extranjeros del petróleo con los sacerdotes para reafirmar su alianza para derogar la Constitución; mientras más patriota pretenda ser Carranza más fácil sería su derroque y se buscaría colocar en el poder a un presidente que les facilitara el manejo del país tanto a los extranjeros como a los clérigos para cubrir las necesidades que ellos consideraban convenientes para el país.

Pese a ello, Carranza expidió varias leyes mientras se encontraba en Veracruz. Estas leyes fueron: la Ley de restitución y dotación de ejidos (6 de enero de 1915), la Ley de Municipio Libre y también decretó la desaparición de las tiendas de raya. Para el mes de febrero de 1916, Carranza fijó la residencia de los poderes generales en Querétaro, como la convocatoria para una elección de diputados para redactar una nueva Constitución.

Los clérigos intelectuales que se formaron en el extranjero, obligados al destierro por los conflictos que hubo en México tras la aplicación de las leyes de Reforma, regresaron preparados para responder a las leyes de la Constitución y al mismo tiempo desafiarlas, teniendo grado de obispos obtenidos en Roma, sabían perfectamente la situación del país y los pasos a seguir para cerrar filas e imponerse en contra de la Constitución 1917. Comenzaron con un frente nacional con estructura inquebrantable, crearon a la brevedad el Partido Nacional Republicano, una copia del Partido Católico

Mexicano que fundaron en 1912, con la diferencia de que el nombre no tuviera ninguna acepción religiosa, según la nueva Constitución vigente, los católicos siempre encuentran cómo integrarse, digan lo que digan a las leyes temporales.

Por medio de esta nueva estructura buscaban tener el respaldo de los mexicanos con recursos que les proporcionaran representatividad en el Congreso, además; crearon periódicos dirigidos por sus allegados basándose en los mismos ideales religiosos, buscaban dar su propia versión de las noticias a las masas, acercarlos a su visión religiosa y no a su forma de entender la política.

El actuar de los clérigos fue clave para mover al pueblo, en su mayoría analfabeto, hacia los medios informativos y también para seducir a las clases pudientes del país y tenerlos de su lado y con ellos defender los intereses de la Iglesia. Provocaron al gobierno con los desplegados de los periódicos y con el sabotaje para no comprar los productos mexicanos y el consumo de gasolina, lo que provocó tanto parálisis nacional, como el desequilibrio del gobierno en turno. Los sacerdotes manejaron una doble política, por un lado trataban de buscar la unidad de país y por la otra se hacían las víctimas de las leyes que no les favorecían. Su principal objetivo era desestabilizar al gobierno, hacerlo responsable del atraso en el cual se vivía, de modo que la Iglesia fuera la única institución capaz de lograr, la estabilidad del país. También buscaba aparentemente frenar la revolución que hasta el momento no se había consolidado, a pesar del sacrificio del pueblo que participó con la confianza de lograr el reconocimiento de sus instituciones nacionales.

Carranza hizo declaraciones donde expresaba que no se mezclados, ni se mezclaran en la política activa de la nación, pueden libremente regresar los religiosos a México, se dice que la influencia norteamericana para evitar que el gobierno mexicano cumpliera con los artículos constitucionales relacionados con la cuestión religiosa que también dejó notar en el informe inicial que el Subcomité dio a conocer el 20 de mayo de 1919, cercano al asesinato de Carranza, puesto que la incertidumbre en dicho documento se nota al exponer el reconocimiento de Carranza o, en su caso, retirarlo hasta que se derogaran los artículos 130 y 3 constitucionales, mismos que afectaban a los misioneros estadounidenses residentes en México y a sus educadores y escuelas establecidas en el país. Dicho documento quedaba claro que no sólo la Iglesia católica sufría los efectos de la nueva Constitución, sino que también la Iglesia protestante de Estados Unidos.

La artillería pesada de revolucionarios se empezó a juntar integrado por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta encabezándolo, quienes empezaron

a elaborar el Plan Agua Prieta, dado a conocer el 23 de abril de 1920. Donde se desconocía al presidente por su imposición y se nombraba como jefe supremo del Ejército Liberal Constitucionalista al hasta entonces gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta.

La situación de la Iglesia mejoro con Huerta, pues respetaría la libertad de enseñanza y de religión, además de informarle al Papa, a quien hizo saber del regreso de los obispos al país después del exilio forzoso, sugiriéndole además que era un buen momento para que se formalizase él envió de un representante autorizado del Vaticano para mejorar las relaciones entre la Iglesia y el Estado Mexicano. Huerta en su escaso periodo en el poder su postura hacia el clero les permitió que la alta jerarquía eclesiástica volviera a tomar las riendas de sus diócesis propiciando un ambiente de tolerancia, el cual fue aprovechado por la Iglesia.

Sin embargo las actividades diplomáticas registraron interminables fricciones con los Estados Unidos de todo tipo: militares, fronterizos, económicos como protestas de advertencia y amenazas por las políticas de los jefes revolucionarios de alguna jerarquía que querían en su momento responder militarmente a la hostilidad americana, pues se veía como un peligro exterior del que debían proteger al territorio mexicano. La postura central fue no ceder a las exigencias del vecino ni en materia militar, ni económica ni territorial tanto del gobierno como de las compañías o los intereses privados de los estadounidenses

El estado por revolucionario organizo y subordinó las fuerzas sociales estratégicas que surgen del país pacificado, a fines de los años veinte aparentemente, antes de hubiera una industria mexicana ya un movimiento obrero y un proyecto de economía nacional, diseñado ambos por el Estado, estimulados y protegidos por él, primero por vía de la alianza política y el paternalismo tutelar de leyes e instituciones laborales, el segundo la red de concesiones y negocios que el gobierno puede otorgar, gracias a su profusa red de medio administrativo y jurídico, los cuales incluyen el control de recurso fundamentales de la nación: comunicación, energéticos, banca central y la facultad de imponer a la propiedad las modalidades que dicte el interés público, se pretende recordar algunos de los afluentes históricos que han nutrido el territorio simbólico que llamamos México, un territorio en construcción, continuamente movido y reinventado por la historia.

La corrupción se generalizó entre los funcionarios, por lo cual el descontento es recolectado por el General Álvaro Obregón, a quien Carranza debía en gran parte su triunfo, pero en un afán de terminar con el caudillismo militar, no lo postulan como candidato de gobierno para las elecciones de 1920. Al terminar su periodo constitucional

de cuatro años, Obregón y sus simpatizantes los sonorenses: Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles y otros desconocen, mediante el Plan de Agua Prieta, al gobierno de Carranza.

Aunque su campaña política había comenzado desde el otoño de 1919, fue hasta enero de 1920 cuando inició su gira política. No tenía aún, un partido con el cual pudiera ser representado en las elecciones, pero en marzo, el presidente del Partido Liberal Constitucionalista, Luis N. Morones, le ofreció enarbolar el estandarte de su organización, Obregón aceptó.

En mayo fue llamado a juicio en la Ciudad de México, ya que el general Roberto Cejudo fue acusado de conspirar y delató a Obregón, quien se hospedó durante el juicio en la casa de Miguel Alessio Robles. En la primera sesión del juicio, el 11 de abril, Obregón fue acusado de traicionar al gobierno y de conspirar en contra de Carranza. Juan Barragán, jefe del Estado Mayor de Carranza y amigo personal de Obregón le sugirió escapar antes de que fuera aprehendido. Por esos días fue removido como gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, amigo de Obregón provocó más sospecha sobre la conspiración contra Carranza, puesto que la toma de la capital por los obregonistas era inminente

La madrugada del 22 de abril, con un disfraz de ferrocarrilero que le proporcionó Alessio Robles, Obregón escapó a la ciudad de Iguala Guerrero. Fortunato Maycotte, antiguo subordinado suyo en la campaña contra Villa, le informó que en Sonora Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles habían proclamado el Plan de Agua Prieta.

Al aceptar que figurará su nombre como candidato a la presidencia de la república, el manifiesto, lanzado a la Nación desde la villa de Nogales Sonora, el 1º de junio de 1919, lo hizo con certeza de que la lucha política se desarrollaría con absoluto apego a la ley, Obregón esperaba que el actuar del primer mandatario de la Nación, continuara con la de don Francisco I. Madero, la cual tuvo por principio básico respetar la elecciones es decir la libertad del sufragio, para tener una verdadera soberanía nacional en el sentido democrático, pues es la soberanía del pueblo la autoridad que había de respetarse, porque todo el pueblo no puede gobernar, tendría que velar, porque en la lucha política las autoridades del país deberían observar la más estricta neutralidad para que todo el pueblo de la República, pudiera, de la manera más libre y espontánea, elegir a sus mandatarios y se cumplieran los legalismos revolucionarios que se habían distorsionado por los enfrentamientos de los revolucionarios: quienes buscaban la recuperación de sus tierras y las promesas hechas por Madero al buscar la presidencia.

Carranza se vio solo en la guerra civil que se había desatado a raíz del Plan de Agua Prieta, por lo que decidió seguir adelante con sus tropas hasta Veracruz, tal como lo hizo en 1914. La mayor parte de su gabinete, a excepción de Luis Cabrera y Manuel Aguirre Berlanga, renunció. En el intento de llegar a Puebla, fue atacado por las tropas de Jesús Guajardo, lo que obligó a la comitiva carrancista a internarse en la sierra poblana, donde Rodolfo Herrero les ofreció ayuda. El 21 de mayo, Herrero, que en realidad era un soldado aguaprietista, asesinó a Carranza por órdenes de Plutarco Elías Calles, uno de los principales jefes de la Revolución de Agua Prieta.

El Congreso nombró a Adolfo de la Huerta como presidente interino de la república, durante los seis meses que estuvo en el cargo (1 de junio al 30 de noviembre de 1920) logró la pacificación del país, hacer que Villa depusiera las armas y aprehendió a Félix Díaz, quien se encontraba en conflicto desde 1914. Así, el 5 de septiembre, Obregón fue elegido presidente, quien se convirtió en presidente constitucional de México a la medianoche del 1 de diciembre de 1920. Durante su mandato intentó concluir el proceso de pacificación que inició Adolfo de la Huerta, y comenzó la repartición de tierras a los campesinos del Estado de México y Morelos, como parte de su proyecto de reforma social.

Obregón dio un decidido impulso a la reforma agraria expropiando latifundios y tierras mal cultivadas que repartió entre los campesinos; apoyó y favoreció las organizaciones obreras como la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) y la CGT (Confederación General de Trabajadores); fundó el Banco único; restableció la Secretaría de Educación y construyó centenares de escuelas para consolidar la enseñanza pública; reparó y construyó miles de kilómetros de líneas férreas y telegráficas, para la política intentó mantener el control y equilibrio de las fuerzas políticas imperantes en el país, principalmente al clero y el ejército.

Por ello, concedió la amnistía a Francisco Villa y Saturnino Cedillo y, a cambio de rendirse y que colaborarán con la estabilidad del país, les otorgó tierras. Otras de las preocupaciones del gobierno obregonista fue obtener el reconocimiento de los Estados Unidos, ya que en caso de una nueva revuelta armada en su contra, Obregón debería usar el apoyo de Estados Unidos, mismo que consiguió a inicios de 1923, con el Tratado de Bucareli, suscrito por Thomas Lamont, banquero estadounidense y el Ministro de Hacienda, Adolfo de la Huerta, por parte de México.

La política seguía su curso y por ello De la Huerta, convencido por algunos de sus partidarios, intentó lanzar su candidatura a la presidencia de la República para el periodo

de 1924-1928. Pero Obregón apoyaba a Calles, el Partido Liberal se opuso a esta medida por lo cual lanzó la candidatura de la Huerta a presidente.

A fines de 1923 dio inicio la rebelión, todos los personajes en el escenario político que podían dar batalla a Obregón habían muerto. Los huertistas (como se les conoció a los partidarios de Adolfo de la Huerta) fueron derrotados rápidamente sin mucho problema. Aunque al término del periodo presidencial en 1924 se retira oficialmente de la jefatura política, una vez reformada la Constitución en el aspecto de la reelección por su fiel colaborador Plutarco Elías Calles.

Desde el gobierno se alentó la organización de una Iglesia Católica Mexicana para neutralizar a la Católica Apostólica Romana, con apoyo de la CROM, se creó la Iglesia Católica Nacional Mexicana, dotándola de edificios, recursos y medios para romper con el Vaticano. Inconforme con esta situación, la Iglesia intentó reunir dos millones de firmas para proponer una reforma constitucional.

La petición de los católicos mexicanos fue rechazada, los católicos llamaron y realizaron un boicot para no pagar impuestos, minimizar el consumo de productos comercializados por el gobierno, no comprar billetes de la Lotería Nacional ni utilizar vehículos a fin de no comprar gasolina. Esto causó severos daños a la economía nacional, al tiempo que sirvió para que las posiciones de distintos grupos dentro de la propia Iglesia Católica en México se radicalizaran.

El boicot había mostrado los límites de la acción de la Liga, frente a un gobierno resuelto a no ceder en nada, así como las deficiencias de su organización. Un movimiento nacido la víspera, que reunía multitudes inmensas pero pasivas, subencuadradas, impotentes, en contraste con la impresionante organización de la Unión Popular, en Jalisco, capaz de imponer un boicoteo formidable durante meses. (Meyer, 1977, p.70)

La política de Calles trató de llevar severamente el cumplimiento de la Constitución, y fue entonces cuando el Estado pretendió acorralar a la Iglesia en aquel verano de 1926. El presidente Plutarco Elías Calles, promovió la reglamentación del artículo 130 de la Constitución, pues no contaba con instrumentos más precisos para ejercer los severos controles que la Constitución de 1917, estableció como parte del modelo de inmovilización de las Iglesias al Estado aprobado por los constituyentes. Estos instrumentos buscaban limitar o suprimir la participación de las Iglesias en general en la vida pública pero dada algunas características de la legislación, como el de obligar a los ministros de culto a casarse y de prohibir la existencia de comunidades religiosas; es

posible afirmar que tenían un claro sesgo anti-católico, por ser esta manifestación la única en México por contar con ministros solteros y con asociaciones civiles.

En 1926, la tensión existente entre la Iglesia Católica, que se sentía acosada por un gobierno que no olvidaba la participación del Partido Católico Nacional del lado de la contrarrevolución, y el gobierno que además aplicaba de forma rigurosa los artículos anticlericales de la Constitución de 1917; endurecía el ambiente sociopolítico de la nación.

En varios estados se implementaron duras medidas contra la Iglesia, por ejemplo, la de limitación de número específico de sacerdotes, paradigma de ello fue el estado de Tabasco, donde, bajo el gobierno de Garrido Canabal adquirió tintes de radicalismo mortal. La respuesta de la Iglesia fue la suspensión de culto y luego el apoyo a una rebelión campesina en varias zonas del país: Guanajuato, Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán y Zacatecas.

Las acciones, tanto de políticos como de clérigos, provocaron enfrentamientos no solo ideológicos, también familiares y, los más peligrosos fueron armados. El conflicto fue entre el Estado y la Iglesia, sin embargo dichas instituciones buscaron las formas de manipular la información a su beneficio, para justificar la necesidad de protestar contra sus respectivos adversarios.

Durante el mandato de Calles, donde se inició el conflicto religioso creados por la aplicación radical de algunos artículos constitucionales, produjo que el episcopado mexicano, apoyado por el papa Pío XI ordenara el cierre de los templos católicos del país, ocasionando que la feligresía católica del país, se lanzara a las armas exigiendo la renuncia de Calles y la derogación de la Carta Magna de 1917.

Se mostraron las fuerzas políticas, económicas y militares que mantenían tanto el Gobierno y la Iglesia por separado pero que eran monopólicas, manteniéndose disfrazadas estas instituciones lo que les permitió mantener el dominio del país, apropiarse de los recursos naturales, de la conciencia y voluntad del pueblo que los obedecía convencidos de que era lo correcto.

Las sociedades adormecidas, sumidas en la miseria sin esperanza, sin consuelo, sin paz y sin familia, fueron el resultado de los enfrentamientos armados a los que se sometió la sociedad al tomar parte de alguna institución. Fue el inicio de atrocidades justificadas por el Gobierno y la Iglesia, cada uno para defender los derechos y las libertades del pueblo mexicano.

La muerte de los cristeros mexicanos en el conflicto por defender sus derechos, fueron el orgullo de sus familiares que estaban encantados al escuchar los sermones pronunciados por los clérigos, al decir que eran mártires por defender a la Santa Iglesia.

El apoyo que recibían los jerarcas de la Iglesia era desde el extranjero hasta el apoyo de las familias acaudaladas y no acaudaladas pues unos daban los recursos económicos y otros los soldados.

La fuerza de tal enfrentamiento marca el inicio de la descomposición monopólica que mantenían tanto el Gobierno como la Iglesia pues nacieron corruptas y no pueden dejar de serlo porque condiciona su existencia al fracaso, también del propio país por completo, puesto que cada grupo de políticos, empresarios, hacendados, terratenientes y clérigos principalmente buscaban saquear lo más que pudieran estando en el poder y si estos se unían como lo habían hecho, para seguir teniendo el control de las instituciones de la política, de las ideas y de los sentimientos del pueblo la Constitución sería solo frases sin sentido.

Las primeras generaciones de políticos corruptos después de la Revolución mostraron las actividades corruptas en todas las instituciones que funcionaban en México, el sistema se vicia al cerrar unas y crear otras, pero bajo los mismos parámetros por ejemplo la Iglesia Católica Apostólica Mexicana que supuestamente era eso, una nueva institución, la cual debía ser la Iglesia de los Mexicanos, pero que en realidad solo era una artimaña para combatir el poder social de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Tal como años atrás sucedió con el mismo Calles, protegido por el entonces presidente Obregón, se respaldan mutuamente por lo que se esperaba el mismo respaldo al terminar el periodo presidencial de Calles para que éste actuara de la misma manera frente a la campaña electoral para su segundo periodo presidencial. Pues lealtad con lealtad se paga, ya que todos los acontecimientos tanto en el periodo presidencial de Obregón como en el de Calles impusieron el orden por medio del terror, pues recordemos la muerte de Fidel Jurado a tiros, ya que los acuerdos de Bucareli estaban en juego y de no haber ratificado los acuerdos no hubieran llegado las armas y sin armas Calles no tuviera la presidencia.

En el caso de la sucesión política Obregón también busco la forma y actuó en apoyo de Plutarco Elías Calles, para que fuera el próximo presidente, pues aunque Huerta, convencido por algunos de sus partidarios, intento lanzar su candidatura a la presidencia de la Republica para el periodo 1924-1928 no gano. Además de que Huerta contaba con el apoyo del Partido Liberal, por lo que lo llevo a una rebelión que inicio a

finales 1923, pero fueron derrotados rápidamente, su líder huyó a Panamá en 1924, mismo año en que Calles fue electo presidente, sin dificultades.

Al tomar la presidencia Calles, Obregón se retiró a las labores del campo. Aprovechó los créditos otorgados por el Banco Agrario para desarrollar sus plantaciones, inició un negocio de combustible para autos, por lo que solía frecuentar las principales ciudades de Estados Unidos, como Chicago y los Ángeles lo que le permitió tener contacto directo con políticos y empresarios nacionales como extranjeros.

La figura de Obregón no desapareció de la política, se buscó las formas para tener injerencia en la política del país con Calles quien también lo mantenía informado de los hechos políticos a los se enfrentaba con la Iglesia por aplicar la Constitución.

México en búsqueda de la laicidad

La situación del país después de los enfrentamientos por los conflictos internos de la revolución, el descontento de las instituciones religiosas principalmente la hacen actuar con cautela y rapidez. Se respaldan con la creación del Partido Católico Nacional, así como la creación de periódicos que los representara en todos las esferas sociales de México incluso de los Estados Unidos de América y aun la misma Roma.

Pese a la política de Díaz, la cual cubrió todos los aspectos del país y principalmente los de la Iglesia Católica, al no permitirle la participación libremente en su política, la Iglesia se mostró conforme, puesto que la estrategia de Díaz fue no aplicar las leyes de Reforma, lo que permitió conservar algunos de sus privilegios menguados por los conflictos anteriores con Juárez y Lerdo, donde había perdido sus atributos como institución legal y jurídica, pierde el respaldo del gobierno, como la alianza sostenida desde la colonia, al separarse, cada una busca ser aprobada, respetada y sobre todo obedecida por el pueblo, para mantener su estructura ahora única.

Durante los años de gobierno de Díaz se tranquilizaron los conflictos entre el Estado y la Iglesia, porque se inicia nuevamente una relación más estrecha entre ellos. En cuanto a los grupos de poder en el mismo periodo, se unen para protestar por su forma de gobernar al país, debido a que no se toman en cuenta las necesidades del pueblo que está sometido a instituciones imperfectas al no aplicar la constitución ni las leyes.

.Dichas instituciones buscan el reconocimiento, la paz, la unión y el acuerdo del país, sin éxito, provocando lo contrario; esto es muy notable con la creación de organizaciones sociales administradas por la Iglesia principalmente, que actúan a la caída del gobierno de Díaz.

Las fragmentaciones son el resultado menos esperado de los grupos reaccionarios que intentaron controlar al país después del Porfiriato, como la desorganización en la que se encontraba el país, permitió que en algunos católicos tuvieran el valor y las condiciones para proponer la creación de su representación en el gobierno, con el fin de velar por el pueblo que ha estado oprimido por la política manejada hasta el momento y, por otro lado, para recuperar lo que era suyo y no se resignaban a perder. A través de católicos cuya posición les permite una capacidad de movilización y organización notable en favor de sus intereses y los de la Iglesia, manipulando la política, disfrazando sus intereses como que si fueran los del pueblo.

La situación de estos años fue definitivamente de preparación; para los católicos puesto que las políticas a las que cada quien se ceñía eran tan distintas, no podían tener puntos de acuerdo que permitiera formar un gobierno fuerte que sustentara a las ideologías nuevas de los políticos que buscaban ser un país donde se respetara la constitución. Los cuartelazos en esos años confirman la inestabilidad a la que se enfrentó México internamente dividido por los grupos políticos formados en ese tiempo.

Las dimensiones de las estrategias cambian rápidamente al dividirse políticamente, convencieron a los revolucionarios, intelectuales y a la Iglesia de poder fin a un enfrentamiento, que iba contra los fines perseguidos por los grupos institucionalizados que aparentemente buscan la paz, el desarrollo económico, la cultura y la justicia que permitiera a todos los hombres vivir en libertad de acuerdo con sus creencias y conciencias.

Las políticas de Obregón fueron desafiantes para la Iglesia principalmente, él aplicó las leyes anticlericales, buscaba la forma de separar las concesiones de las que la iglesia se había adueñado desde su llegada, la Iglesia responde agresivamente y rápidamente con acciones que perjudican tanto a los políticos como a sus feligreses, provocando inestabilidad en México.

LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS OBREGONISTAS

Álvaro Obregón, quien fue un militar y político mexicano que participó en la Revolución Mexicana, inicio su carrera política con su candidatura para ser alcalde constitucional 1912 fue elegido presidente municipal de Huatabampo, desempeñó funciones administrativas que le permitieron rozarse con un gran número de políticos, contaba con

el apoyo de los jefes de la tribu Yaqui, con quienes Obregón siempre mantuvo una relación de cordialidad y fueron clave en su desarrollo político.

Se cree que se alió con “Chito”, el gobernador Yaqui quien movilizó a muchos de sus indios a votar por Obregón en las elecciones de septiembre. Pese al apoyo de los Yaquis, la elección fue reñida y Obregón fue electo alcalde por un estrecho margen de votos, lo que ocasionó las protestas e impugnaciones de sus rivales. No obstante, entró en función a partir del mes de noviembre.

José María Maytorena, gobernador de Sonora y partidario de Madero, comenzó la campaña de reclutamiento de soldados para combatir a Pascual Orozco, que se levantó en armas contra el gobierno maderista. Obregón, que se había mostrado con indiferencia en el movimiento de 1910, esta vez decidió pelear para defender al gobierno, organizó una brigada de soldados, se unió a Benjamín Hill y salió a luchar contra Orozco. En abril de 1912 quedó conformado el 4º Batallón de Infantería, con 60 hombres de caballería y 52 de infantería, sumándose en total 112 hombres. A diferencia de la mayoría del cuerpo revolucionario, Obregón pagaba personalmente a sus soldados, por lo cual se evitaba la leva, muchas veces pagaba incluso de su propio dinero, más el gobierno estatal se hizo cargo de los honorarios.

Orozco había sido perseguido por las fuerzas federales de Victoriano Huerta y se internó en el territorio estatal., su jefe militar, ordenó a Obregón detener a contingentes orozquistas que pretendían atacar Guaymas. A pesar de la superioridad numérica del enemigo, Obregón supo atacar a las fuerzas rebeldes y detenerlos, causando así serias bajas al ejercito sublevado. Sanginés Tras este triunfo, marchó a Hermosillo y Aguas Prietas, donde logró detener una vez más a Orozco, que pretendía apoderarse de la frontera.

En Agua Prieta conoció, a quien sería uno de sus más allegados colaboradores y el más fiel, Plutarco Elías Calles. Cuando Orozco fue derrocado, Obregón decidió renunciar al mando de las tropas federales y regresa a su hacienda de Huatabampo, en septiembre de 1912. Para el siguiente año las dificultades aumentaron rápidamente, al producirse la Decena Trágica, Huerta pactó, a través del embajador de Estados Unidos de America, Henry Lane Wilson, con los sublevados en contra de Madero, Manuel Mondragón y Félix Díaz. Huerta hizo renunciar al presidente Madero y más tarde al vicepresidente José María Pino Suárez. Como sustituto fue nombrado Pedro Lascuráin, quien renunció a los pocos minutos para dejar en su puesto a Huerta, el 18 de febrero de 1913.

En el norte del país, principalmente, las reacciones no se hicieron esperar. José María Maytorena, gobernador de Sonora, pidió licencia al Congreso estatal para ausentarse indefinidamente e ir a combatir al gobierno de Huerta, aunque en realidad ese sólo fue el pretexto y de acuerdo con el libro de Obregón “8,000 *kilómetros en campaña*” Maytorena huyó hacia los Estados Unidos tomando previamente dinero de las arcas estatales en concepto de indemnización adelantada por sueldo de 6 meses para él y su grupo de gente con la que huyó y en su lugar fue nombrado como interino Ignacio L. Pesqueira, quien también desconoció al gobierno federal. El 26 de marzo, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, proclamó el Plan de Guadalupe, oficiando así la lucha contra Huerta. Pesqueira, conocido de Obregón, lo nombro jefe militar de Hermosillo, debido a que fue su subordinado en la campaña contra Orozco. Tras un desfile organizado para marchar sobre los huertistas, Obregón salió al combate.

Poco más de quinientos soldados conformaban el 4º Batallón, con un ataque a Nogales. Sin embargo la situación del clima invernal, aunado a la destrucción de vías de comunicación por parte de las fuerzas federales para entorpecer la llegada del ejército federal a la capital, dificultó la operación militar. Pese a todo, logró tomar la plaza y ahí pudo abastecerse de víveres y pertrechos militares. En esta batalla peleó al lado de Plutarco Elías Calles, Esteban Baca Calderón, Arturo R. Gómez Y Manuel M. Diéguez, entre otros.

El mismo día de la proclamación del Plan de Guadalupe (26 de marzo), cayó en manos de las fuerzas constitucionalistas la ciudad y puerto de Guaymas, lugar estratégico para el comercio estatal, su segundo objetivo fue Cananea, importante ciudad minera, dicha empresa necesitaba el apoyo de Salvador Alvarado, quien acababa de pactar con los yaquis y le proporcionó las fuerzas militares necesarias para el ataque. Sin embargo nombró a Obregón jefe militar de Sonora, pero Alvarado se negó reconocer, y en cambio, pactó con el general Moreno, comandante de Cananea, y éste acordó entregarle la plaza. Pesqueira ordenó a Obregón hacer caso omiso del pacto y atacar Cananea, lo que hizo con éxito. Para finales de marzo, la mayoría de las ciudades importantes del Estado de Sonora, cayeron en manos del Ejército Constitucional.

En abril, el siguiente paso de la guerra era tomar Naco, pero las rencillas entre los jefes y constitucionalistas, como las maniobras de defensa realizadas por Pedro Ojeda, retrasaron alrededor de quince días la toma de la ciudad. Obregón ideó que un vagón de ferrocarril pasara e hiciera estallar las trincheras federales. Pero este plan fracasó logrando que muchos de los soldados se pusieran en contra de Obregón e incluso

intentaran fusilarlo, por lo que un grupo de su escolta le defendió, salvándole la vida. Finalmente, el 12 de abril por la noche, tras una encarnizada batalla, Álvaro Obregón tomó Naco.

Guaymas había vuelto a caer en manos del gobierno federal de Huerta, por lo que la siguiente campaña de Obregón estuvo encaminada a recuperar tal ciudad, los jefes federales de Guaymas eran Medina Barrón y Gil, quienes ordenaron tres buques para la defensa de la ciudad. En la campaña Obregón enfrentó a los federales en dos ocasiones, el primer encuentro fue en mayo de 1913, en la población de Santa Rosa, cuando los federales intentaron emboscar a Obregón alentados por la llegada de sus refuerzos, Obregón pudo derrotarlos haciéndoles salir de su refugio, y al triunfar fue condecorado como brigadier por Carranza. Durante junio en la localidad de Santa María se dio el segundo encuentro, con una nueva victoria que le permitió entrar directamente a Guaymas, donde la oposición fue más difícil de lo planeado, ya que sufrió numerosas bajas. Entonces tomó la decisión de dejar sitiado el puesto para impedir el avance federal y a la vez tomar otras poblaciones.

Fue en Sinaloa, en septiembre de 1913, el primer encuentro entre Carranza y Obregón, en que el primero depositó el mando militar en el sonorenses, nombrándole en el acto comandante militar de los estados de Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua y Baja California. Tras ocupar Culiacán, fue el artífice de toma de Topolobampo, donde ayudo a los generales Rivero e Iturbide. En dicha batalla se usó por primera vez un avión en las acciones bélicas, siendo México, pionero en este tipo de ataques en el mundo. Obregón aprovecho esta visita para arreglar sus negocios y tratar temas de su hacienda.

En marzo de 1914, Carranza hizo ver a Obregón de la necesidad de tomar la Ciudad de México, por lo que en mayo comenzó su ofensiva tomando Mazatlán, Tepic y Colima. Para julio, después de derrotar a los federales en Orendáin, entró en Guadalajara, donde se enteró de otros triunfos de jefes revolucionarios, como Francisco Villa y Emiliano Zapata.

Victoriano Huerta se sabía perdido y decidió renunciar, abandonando el país en el acto, Francisco Carvajal, presidente interino de la república, intentó pactar con Obregón, quien de inmediato movilizó sus tropas a la Ciudad de México, a la que entró el 14 de agosto de 1914, junto con dieciocho mil soldados. El 20 de agosto, Carranza llegó a la ciudad y condecoró a Obregón.

Carranza pretendía organizar una junta de todos los jefes revolucionarios a fin de decir el futuro político de la nación, por ello ordenó a Obregón viajar al estado de

Chihuahua para entrevistarse con Francisco Villa, y ellos dos pudieran convencer a otros líderes locales de la importancia de la junta. En su primer viaje, visitaron al gobernador sonorense Maytorena, quien acusó a Obregón de traición. Éste, en cambio, le pidió al gobernador comprobar sus acusaciones ante Villa, pero en el acto se vio intimidado y prefirió retractarse. Obregón comisionó a Maytorena como jefe de las tropas estatales, bajo la condición de reconocerle como suprema autoridad militar, puesto que de no hacer sería destituido. Para asegurarse de ello, ordenó a Benjamín Hill permanecer en el territorio de Sonora.

Para su segundo encuentro con Villa, Maytorena ya había convencido al “centauro del Norte” de las inconveniencias que resultaría de mantener a Carranza en el mando político, por lo que planearon un golpe contra el primer jefe que era Carranza, por lo tanto la actitud de Villa hacia Obregón se tornó de cierta forma hostil, y entonces Villa ordenó a Hill retirarse del estado, lo que Obregón rechazó. Villa se enfureció y estuvo a punto de fusilar a Obregón, pero intervino Eugenio Aguirre Benavides quien lo salvó.

Villa decidió no asistir a la junta convocada por Carranza y lo desconoce como jefe revolucionario, por lo que Obregón logró escapar y Villa ordenó que se le aprehendiera nuevamente; pero Obregón fue apoyado por los generales José Isabel Robles y Eugenio Aguirre Benavides, gracias a lo cual llegó con vida a la Ciudad de México. Obregón ofreció nuevamente a Carranza intentar pactar con Villa y sus tropas para la realización de la convención revolucionaria. Se acordó que se realizaría en un lugar neutral para ambas fuerzas, y la elegida fue Aguascalientes, donde se inicia en el mes de octubre.

Obregón pretendió debilitar al villismo robándoles a sus principales asesores y consejeros. Pero los trabajos convencionales fracasaron y Eulalio Gutiérrez fue declarado presidente provisional en sustitución de Carranza. A partir de enero de 1915 comenzó la guerra de la Convención de Aguascalientes. Carranza estableció un gobierno en Veracruz, por lo que los villistas decidieron cortar las vías de ferrocarril de Puebla hacia Veracruz, para lo cual comisionaron a fuerzas zapatistas que pronto fueron detenidas por Pablo González. En el noroeste, Felipe Ángeles había logrado diezmar a los villistas y pronto pudo llamar a Obregón para que lo combatiera. En Chihuahua se dieron los primeros conflictos militares entre ambos ejércitos.

En Celaya, a principios de abril de 1915, fue el segundo encuentro entre ambos generales, en principio, Villa lanzó oleadas de bombas que por momentos hacían retroceder al enemigo. Pero Obregón pudo remontar la ventaja y a poco venció a Villa en su segundo enfrentamiento, la noche del 6 de abril. Obregón escribió a Carranza confiando

de la seguridad de su victoria, pero Villa aprovechó para presentar batallas nuevamente el 13 de abril, donde fue derrotado en cuestión de pocas horas. Se retiró al Bajío, y escribió desde ahí una misiva pidiendo a Obregón no perseguir a sus soldados, pues estaban hambrientos y no podrían defenderse. Después de ello, ambos ejércitos tuvieron enfrentamientos pequeños en la zona abajeña. A los pocos días Obregón decidió salir de Celaya y pronto tomó Saltillo, Aguascalientes y Torreón. Al llegar a Sonora expulsó a los villistas del territorio estatal e instauró pactos de paz con el ejército yaqui.

En marzo de 1916, Obregón fue nombrado Ministro de Guerra y Marina en el gabinete de Carranza establecido en Querétaro. Desde este cargo participó en la redacción de la Constitución de 1917, principalmente en los aspectos militares. Tras establecer el nuevo gobierno en la Ciudad de México, el 5 de febrero de 1917, Obregón siguió en su puesto, pero renunció el 30 de abril, esperando retirarse a la vida privada como agricultor, pero años más tarde regresa a la política y el 1 de junio, lanzó oficialmente su candidatura en la Quinta Chilla. En su primer discurso oficial, habló de la necesidad de un gobierno encabezado por hombres de corrientes liberales.

Como afirmó el mismo Plutarco Elías Calles, realmente no tenía competencia, Pablo Gonzales, su único rival, había pactado con Obregón, pero Carranza lanzó la candidatura del embajador mexicano en Washington, Ignacio Bonilla, poco conocido en México y pronto fue apodado "Flor de Te". Carranza deseaba una sociedad gobernada por civiles y por ello lanzó a Bonilla como candidato, quien era fácil de manipular para Carranza como había hecho el general Días.

Ya como presidente Obregón decidió restituir al antiguo Ministerio de Instrucción Pública, que fue suprimido por Carranza en 1918, y esta nueva institución renació con el nombre de Secretaría de Educación Pública, dirigida por Vasconcelos en 1921, que nada tenía que ver con la Educación que se daba en las Iglesias. Desde su proyecto Vasconcelos efectuó su plan de fundar escuelas rurales, formación de nuevos maestros y edición de clásicos de la literatura, impulso las escuelas de arte y oficio donde se enseñaba estas disciplinas a los jóvenes y en ocasiones también a los adultos. Promocionó a los artistas plásticos y les otorgó espacio para realizar sus obras.

En cuanto a su política, Obregón intentó mantener el control y equilibrio de las fuerzas políticas preponderantes en el país, principalmente del ejército. Por ello concedió amnistía a Francisco Villa y Saturnino Cedillo, y a cambio de rendirse y colaborar en la estabilidad del país les otorgó tierras, producto del reparto agrario. Otro de sus puntos débiles era el reconocimiento de países extrajeros como el de Estados Unidos, ya que en

caso de una nueva revuelta armada en su contra, Obregón debería usar el apoyo de Estados Unidos, que consiguió a inicios de 1923, con el Tratado Bucareli, suscrito por Thomas Lamont, banquero estadounidense, y el Ministro de Hacienda, Adolfo de la Huerta, por parte de México. Sin embargo, para lograr el reconocimiento norteamericano, Obregón tuvo que hacer ciertas concesiones, sobre todo en materia agraria, ya que la política nacionalista del artículo 27 constitucionalista afectaba los intereses de las compañías extranjeras en México.

Las actitudes de Obregón para manejar al país se marcaron principalmente con la Iglesia Católica pues fue él quien empezó a delimitar su vida jurídica como institución gubernamental, en su mandato realizó restricciones a la Iglesia de los bienes de esta, obtenidos por donativos piadosos de sus creyentes, los cuales quedaban en desuso por falta de interés de parte de la Iglesia no le preocupaba ni le afectaba no trabajar dichos bienes.

México en su trayectoria como país independiente disfrutó pocos periodos de paz constructiva, pues las crónicas son de constantes luchas internas antes de la Conquista, que le siguen trescientos años de coloniaje sangriento, conquistada la Independencia que fue un siglo trágico de guerras fratricidas, de invasiones extranjeras, sin olvidar la dictadura que provocó la revolución armada y la consolidación del poder por el terror del quiebre de sus percusores que debieron ser eficaces en los asuntos gubernativos, no es sino hace seis lustros que el país goza de una paz institucional, firmemente asentada sobre la libertad y la justicia que establecen y garantizan las leyes que los revolucionarios plasmaron en la Constitución.

CAPÍTULO 3

EL ESTALLIDO DEL CONFLICTO ARMADO GUERRA CRISTERA

Los soldados, en las cruzadas, luchaban sin ningún temor de pecar, porque se exponen al peligro de morir o matar al enemigo. Para ellos morir o matar por Cristo no es un delito, sino un gran honor.

San Bernardo de Claravall.

Las circunstancias hostiles que provocaron el conflicto entre Estado e Iglesia se entretejieron profundamente en el tiempo. Las diferencias ideológicas entre el gobierno y la Iglesia. Desafiaron la aparente tranquilidad del país, Cada una desde su trinchera defendió sus intereses jurídicos afectados durante el periodo presidencial de Obregón y del radical Calles. Los clérigos y políticos eran enemigos que se satanizaron mutuamente. Los intereses materiales fueron el origen de la disputa que provocó el derramamiento de sangre mexicana. [Pues más que afectar a la Iglesia, afectaban sus intereses personales, nos recuerda Carlos Martínez Assad:]

El orden social mexicano tenía que basarse en la felicidad, el igualitarismo, el equilibrio, la justicia y la libertad, tal y como era el “reino de Cristo” en las épocas coloniales, donde la fe y la creencia hacían de la sociedad un ente ordenado y dirigido por Dios Cristo Rey. Si la Iglesia y la jerarquía eran los representantes divinos en la tierra, la sociedad tenía que defender y mantener ese estatus con todo lo que ello implicaba. (1994, p.403)

La elección de Obregón por Calles, quien creía era el candidato más conveniente pues era su mejor amigo, su funcionario, su militar y por supuesto su paisano, lo que minimizó las posibilidades para cualquier otro candidato. Al llegar al poder, Plutarco Elías Calles prometió que realizaría grandes transformaciones en lo económico: cuidaría los recursos del erario, concluiría el contrato de los cantadores y de los guitarristas que figuraban en la nómina del Estado Mayor del general Obregón, reestructuraría la recaudación de impuestos sobre la Renta, además de crear un sistema Bancario capaz de estimular las actividades económicas, como la fundación de la Comisión Nacional Bancaria y el Banco de México que fue el único con la facultad de emitir papel moneda sobre la base del patrón oro, con el objetivo de controlar la inflación y garantizar la fortaleza de la moneda.

El general realizó obras para modernizar tanto al campo como al ejército a fin de obtener la lealtad de ambos sectores. Por ello ordenó a Joaquín Amaro, secretario de Guerra, la instrumentación de un programa modernizador de las fuerzas armadas, que buscó profesionalizar a los oficiales, y a su vez, expulsar a los sospechosos de ser partidarios a organizar levantamientos armados. Cada seis meses se renovaba las 33

jefaturas militares para evitar las alianzas personales con otros oficiales, pues Calles conocía perfectamente las alianzas que se podían crear en el ejército. Se pensó que habría justicia social, que se aplicaría la Constitución y se regularía la inversión extranjera fundamentalmente la relativa al petróleo y sus manantiales.

Calles consideraba vital tender más vías del ferrocarril, quería conectar telefónicamente a todo el país, consideraba que la Revolución fue para eso, para mejorar, para inaugurar cada día una nueva escuela, pero que estas fueran laicas, pues debían apartarse de los conceptos religiosos, ya que éstos promoví la deformación en las mentes de los individuos en México. En este aspecto, consideraba que los curas eran los responsables del atraso, los enemigos de la alfabetización del país, de las escuelas, por tal razón buscó que los maestros, se formaran con técnicas modernas, según su anterior orden. Religiosos e Iglesia contribuyeron a formar un país de desvergonzados devotos que debían obedecer y hacer lo que Dios mandaba a través del cuerpo eclesiástico.

Las rivalidades se nutrieron por las posturas de las escuelas laicas, las cuales enseñaban a sus alumnos que tuvieran su lealtad a su país más que a Roma por la influencia religiosa. El descredito, la calumnia, el chantaje y las amenazas fueron los medios que se utilizaron para censurarse mutuamente laicos y religiosos.

Los acontecimientos contradictorios que se dieron entre la lentitud y el estancamiento del conflicto político entre dichas instituciones, como el repentino estallido del levantamiento popular, el apoyo económico aportado por los católicos mexicanos y los extranjeros, la intervención de más instituciones tanto nacionales como extranjeras que tenían fuertes inversiones en México. El conflicto religioso llamado Critiada, siguió su camino, ese movimiento revolucionario que al mismo tiempo era popular, estalló de improviso, aparentemente sin precedentes, (pues fue todo a través del todo lo que más se pudiera abarcar, no se planeó, ni se organizó, ni por políticos ni por las organizaciones confesionales.) Este periodo, conocido como la Cristiada (1926-1929), fue el levantamiento armado del pueblo católico contra el gobierno de Obregón y Calles, como nos narra González Navarro “la rebelión cristera involucró a todo la sociedad: de un lado, la Iglesia (clérigos y laicos, tanto rurales como urbanos), si bien los campesinos proporcionaron el mayor contingente de soldados cosa natural en una sociedad predominante rural.” (2000, p.15)

La llegada de Plutarco Elías Calles al poder se tradujo, para los curas en un estatismo (es un término utilizado en el ámbito de la filosofía política que enfatiza el papel del Estado en el análisis de los cambios políticos; o en describir corrientes políticas que apoyan el uso

del Estado para alcanzar ciertas metas. Es lo opuesto a anarquismo o a libertarismo) violento para la Iglesia, pues su política se concentró en menguar o anular el poder administrativo, económico, diplomático, político, rural y social que poseía la Iglesia. Dicha tendencia se ha visto en varias sociedades, afirma Weber; “los funcionarios políticos han visto con recelo la corporaciones de gracia competitiva de los sacerdotes y, particularmente, han menospreciado la propia persecución de esos valores no prácticos, situados más allá de los objetivos utilitarios y mundanos”. (2000, p.29)

Los cambios tan anunciados años atrás fueron el pulso para tomar decisiones, donde su ejecutor sabía, conducía, dirigía y sobre todo, controlaba con un vistazo o con un manotazo y en el peor de los casos, con un balazo. Este ejecutor dominaba a todos, había un arreglo para los caciques; los compraba o los mandaba a matar, como decía “plata o plomo”, los llena de privilegios si se sometían claramente o los encerraba si se le resistían o se llegaban a oponer. Las decisiones del país fueron tomadas por; los políticos, los terratenientes, los caciques, los empresarios, los intelectuales y los clérigos de alta jerarquía, que en la mayoría de ocasiones al ver afectados sus intereses protestan contra quien los amenaza. Sus intereses son primero, por ello los ciudadanos que respaldan dichos grupos fueron los más afectados, pues la Cristiada fue la representación del poder de la Iglesia frente al gobierno. Los argumentos utilizados para defender el poder social que manejaba la Iglesia en México fueron cuestionados, por los políticos consientes del extenso territorio y el dinero que manejaba la Iglesia para sus actividades, años anteriores las estrategias y leyes de Reforma que se establecieron fueron muy poco eficaces para separar la Iglesia y el Estado.

Los medios utilizados para enfrentarse Estado e Iglesia fueron los más avanzados para aquella época los boicots, las *asociaciones sociales religiosas*, los telegramas cifrados, las reuniones secretas que se convierten en una herramienta tanto de políticos como de Iglesia, para improvisar un paredón en cualquier parte del país y también para cambiar las políticas de la Constitución a su conveniencia institucional, nos dice Max Weber:

El ritual ha correspondido a normas y prescripciones y, por consiguiente, la religión, en la medida en que se ha visto sometida a la burocratización, la tomado siempre un carácter ritualista. Asimismo es frecuente que un estrato de guerreros *caballescicos* busque metas totalmente mundanas y se aparte de todo “misticismo”. No obstante, estos estratos, y en general todo heroísmo, no han tenido el deseo, ni tampoco la capacidad, de lograr un dominio racional de la realidad. (2000, p.29)

Es por ello que si la institución religioso al estar en el campo de la guerra no logra mantenerse en el camino de lo espiritual para tener respuestas favorables cuanto más las instituciones, que no responden a doctrinas de mirar al prójimo como hermano o considerar al otro como a uno mismo. Las tendencias cambiaron rápidamente al ver la respuesta de la sociedad rural, que se vio desolada y provocada por el Gobierno.

El tiempo, las circunstancias y las políticas del país habían dado la oportunidad para que se manifestara una efervescencia anticlerical y estallara por todo el país; al mismo tiempo las ideas del laicismo y del progreso que circulaban por el país despertaron las oportunidades para despojar al clero católico del extraordinario poder espiritual y económico del que habían gozado, al no aplicarse las Leyes de Reforma principalmente.

El campo de batalla fundamentalmente fueron las basílicas, las capillas, las parroquias, las sacristías y los lugares donde reúnen a la feligresía, y, principalmente con las amas de casa a quienes les instruyeron en la palabra de “Dios” y de quienes se obtenía información de toda índole familiar como de las organizaciones políticas, social y cultural.

El clero tenía, sus trincheras siempre cubiertas y protegidas con la información continua y de primera mano, la cual sirvió para encubrirse a su conveniencia. Calles, al saber las maniobras de los clérigos católicos, decidió actuar de acuerdo a su cargo y aprovechar las facultades extraordinarias para legislar en materia del culto. Utilizó su cargo y reglamentó las relaciones con la Iglesia, dictó las leyes del culto, decretando que la propiedad que constituye patrimonio de la Iglesia pasaba a ser propiedad de la nación y, por lo tanto su administración debía ser acorde a la administración de los bienes públicos.

La actuación tanto del gobierno como de los clérigos es provocativa, irritante y sobre todo discrepante, pues sus discursos fueron el progreso, el bienestar, la paz, la armonía, la unidad, etc., pero para el pueblo que es el que los sostiene, los hechos son totalmente distintos, pues Morones entra en acción. Morones hace estallar un par de bombas en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, provocando que el clero empiece a buscar las formas de atacar al gobierno, pues en Tabasco el gobernador Tomas Garrido Canabal, hace detonar una granada en la sacristía del estado.

La figura de Morones es parte esencial para combatir a la Iglesia, pues fue uno de los brazos de Calles, es el líder de la *CROM*, fue nombrado secretario de la Industria y el Comercio; a pesar de la protesta del pueblo en su contra. Calles encumbro a un asesino y secuestrador de senadores, entre otros crímenes que el pueblo no sabía que pasaban

por aprobación del mismo presidente como lo eran los homicidios precipitados de los personajes peligrosos que ponían en riesgo la estabilidad del país y para mantener el control de cualquier sector con la ayuda de Morones, quien obedecía al presidente Calles, quien no se intimidó por las inconformidades que mostro el pueblo, el secretario de la Industria y Comercio formó parte del gobierno y la CROM, que fue una fuerte organización sindical apoyada por el gobierno callista, estaba obligada a defender los derechos de los trabajadores.

Morones es hábil, astuto, es negociador es más que un empleado del gobierno, es la sombra misma de Calles, pues uno de los pocos cercanos al presidente que escucha, y obedece los órdenes pues tiene los recursos y su respaldo, que ha conseguido por la supuesta compatibilidad entre los principios socialistas y la cooperación entre trabajadores y capitalistas, construyendo una maquinaria de corrupción para recaudar sumas de dinero, estableciendo cuotas a cargo de cada empleado, siendo del sector público o privado, su plataforma de organización estuvo perfectamente establecida y se fortaleció cada día más en la impunidad con el apoyo de Calles.

La lucha por medir fuerzas tanto de una parte como de la otra había comenzado ya que ambas creían tener las razones pertinentes para guiar al pueblo por el buen camino; sin embargo el más perjudicado fue el pueblo al que se deben y al que no tomaron en cuenta; pese a que el pueblo depositó la confianza en el gobierno y en la Iglesia, para poder ser un país que pudiera ejercer sus derechos conquistados en la revolución, tan pronunciados por el gobierno, pero sin ejecución, quien aplicaba la política a su favor a fin de concentrar el poder nuevamente en el gobierno.

Las promulgaciones como la aplicación de las leyes, las cuales establecían que para ser sacerdotes deberían estar casados civilmente, rompía con los protocolos establecidos por la Iglesia Católica respecto a lo del celibato, el argumento de esta ley descansaba en que el haber contraído nupcias ayudaría al entendimiento del prójimo; con ello se estaría en posibilidad de comprender mucho mejor los problemas existenciales del hombre y se evitaría atropellos contra la fe ligresía, principalmente contra las mujeres y niños.

Las reacciones radicales de algunos gobernadores como el de Tabasco que llevó a cabo una campaña antirreligiosa, anticlerical y anticatólica radical. En cuanto a los sacerdotes, limitó a tan sólo seis el número de sacerdotes para una población de ciento ochenta mil habitantes, además exigió que fueran mexicanos por nacimiento, como el haberse educado en escuelas preparatorias del gobierno y tener más de cuarenta años de edad,

claro es que ningún sacerdote cubriría dichos requerimientos, puesto que todos eran solteros y menos habían ido a escuelas públicas de ideas liberales. El gobierno encarceló y multó a los sacerdotes que se atrevían a vestir sotanas en la vía pública, basándose en la Constitución, pues en ella se establecía la prohibición de hacerlo, incluyó el asesinato de sacerdotes, clausura de todas las iglesias en Tabasco y la prohibición del uso de la cruz en las tumbas. Todos los sacerdotes que no contrajeran matrimonio fueron puestos fuera de la ley en el estado y sus vidas estuvieron en riesgo. El ánimo revolucionario de Garrido se reflejó en los nombres de sus hijos, Lenin y Zoila Libertad (salvo su hijo mayor Felipe). Inclusive tenía una granja con animales con los nombres de personajes sagrados para la Iglesia Católica, además de que se organizaron obras satíricas burlándose del Papa y los obispos

Tomás Garrido Canabal apoyó la persecución promovida por el presidente Calles y la represión contra los cristeros, que se oponían al endurecimiento de las leyes anticlericales. Fundó varias organizaciones de tinte socialista, principalmente los llamados *Camisas Rojas*.

Las reacciones de las organizaciones de los católicos por defender y proteger a la Iglesia repercutieron no solo en el país mexicano, sino que buscaron los medios y formas de hacer al gobierno frágil ante las naciones.

Las instituciones pos revolucionarias al servicio del poder

El nuevo Estado Revolucionario se marcó por una creciente tensión y la imposibilidad de llegar a un acuerdo que beneficiara al pueblo Mexicano, además de que el gobierno empezaba a formar y reestructurar sus instituciones que fueron vulnerables ante las ambiciones de los políticos, religiosos, militares, terratenientes y acaudalados extranjeros que tenían los recursos y el respaldo del gobierno para hacer a los mexicano cada día más miserable. Se aspiraba a la democracia digna de su pasado liberal, como a los usos y costumbres corporativos, buscaban la intervención estatal, ideológica y política, que se perdió con la Dictadura.

México y la unidad revolucionaria de los mexicanos se volvieron verdaderos fusiles ideológicos apuntados contra los réprobos, los adversarios de la idea oficial que, por definición, encamaba los mejores afanes de la Revolución, del pueblo y de la nacionalidad. Los gobernantes podían manipular a su gusto todos los lemas de la obligatoria entidad llamada México; quienes se apartaban de sus dictados incurrían de

inmediato en el estigma de predicar dos doctrinas exóticas según la perdurable idea de Calles (1924-1928), artífice de la institucionalización revolucionaria (1929-1934).

Se buscaba la modernización para impactar en todos los campos laborables que permitiera la seguridad y estabilidad que no se tuvo en años atrás, querían la productividad como respaldo a sus acciones, se buscó el desarrollo económico principalmente sin abandonar las demás necesidades. Pero todo se quedó en planes no concluidos, cuando el: Gobierno y la Iglesia principalmente quienes buscaban tener apoyo de las instituciones tanto en México y el extranjero para enfrentarse, olvidaron los principios básicos en los que debían regirse cada una. Los choques entre los miembros de la CROM y ACJM, son sólo una pequeña muestra de lo que pasaría años posteriores.

Por otra parte, la Iglesia junto a la ACJM, (Acción Católica de la Juventud Mexicana), se convirtieron en protagonistas de los conflictos entre Gobierno e Iglesia, los choques entre estas dos instituciones fueron inevitables cuando en enero de 1923 el delegado apostólico del Vaticano, monseñor Ernesto Philip, acudió a bendecir el Centro del Cubilete (en Silao, Guanajuato) donde sería puesto el monumento a Cristo Rey. El gobierno del general Obregón interpretó tal acto como un abierto desafío a la autoridad y un ataque a la Constitución, acordó que se aplicaría a Philip la sanción del artículo 33 de la Constitución y se le obligaría a abandonar el país. Detrás de esta decisión estaban por supuesto Calles y Morones quienes formaban parte del gobierno que buscaban pretextos para enfrentarse con las asociaciones que la Iglesia había formado también.

El interés del gobierno por mostrar su fuerza, ordenó al ejército dismantelar las antiguas formas de organización que se debían más aun ejército feudal que aun ejército nacional mexicano, Calles buscaba la modernización, disciplinar, y despolitizar a las fuerzas armadas, ya que las rebeliones habían manifestado de nuevo las deficiencias del ejército en varios niveles, era tiempo de los cambios pues estaban dadas no sólo las condiciones para completar la reforma sino que, de no hacerlo era factible un resquebrajamiento violento del régimen.

Calles enfrentaba el reto de combatir a un ejército feudal, sin decoro cívico ni decencia alguna, poseída de espíritu aventurero, dominado por la ambición del pillaje y listo para el mejor postor. Es por ello que Calles necesitaba el respaldo de Obregón y la determinación de Amaro para poder hacer dicha reforma en el ejército.

El ejército se representaba como una corporación independiente con sus propias razones políticas y económicas que a su vez respondían a individuos como propiedad individual, y no como una institución fundamental al servicio del nuevo Estado

revolucionario mexicano. La reforma del servicio militar que se planteaba que se presentará obligatoriamente no tuvo el apoyo para que se estipulara.

Las políticas del país respecto a sus instituciones para presentarse ante las demás naciones como un país consolidado fueron moldeándose de acuerdo al respaldo de los políticos y militares que buscaron las formas de convertir sus reformas en leyes. Los vicios con los que se arrastraban desde la presidencia necesitaban cambios que los afectaban. Se establecían normas que eran violentas y en algunos casos arbitrarias, el mismo Calles buscó las reformas del ejército pero manipulaba dichas reformas a su favor.

Las reuniones del presidente Calles con sus leales colaboradores al proponerse la aplicación de las leyes anticlericales requería de un proyecto bien definido, por lo que Calles ordena a Morones la organización de una Iglesia Católica Apostólica Mexicana, que provocara un rompimiento con Roma, pues quería que la Iglesia dependiera del gobierno y no del pontífice, quería una corriente paralela, cristiana pero sobre todo nacional, que fuera alternativa, que estuviera controlada por las leyes del país.

Las relaciones del gobierno de Plutarco Elías Calles con la Iglesia fue en su mayoría de tensión, pues el presidente pensaba que un católico no podía ser un buen ciudadano ya que su primera lealtad es con Roma, por ser católico, Calles proponía un nacionalismo nuevo, en el cual los ciudadanos no deberían lealtad a nadie más que a la propia nación, por lo que nos describe Meyer:

En febrero de 1925, apenas dos meses después de la toma de posesión de Calles, dos curas mexicanos que habían colgado los hábitos, apoyados por una banda de hombres armados, tomaron la iglesia de La Soledad en la ciudad de México. Los católicos asumieron que Calles estaba detrás de la conspiración, y cuando formalmente entregó la iglesia a los ex curas y los comisionó para que establecieran una Iglesia apostólica mexicana, quedó clara su complicidad en el asunto. (2010, p.323)

El 21 de febrero de 1925, se crea con apoyo de la CROM la Iglesia Católica Apostólica Mexicana (ICAM), encabezada por el sacerdote renegado Joaquín Pérez, quien pretendía que fuera el patriarca para encabezar una Iglesia ortodoxa mexicana, parecida a la Católica, pero que por ningún motivo tenga relación con Roma, buscaba cambiar sus estatutos de realizar los actos sagrados a los religiosos pero sin que tuvieran costos excesivos para sus miembros. El padre Joaquín Pérez fue declarado Patriarca de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana el 17 de octubre de 1926, en pleno inicio de la Guerra Cristera entre el Estado y la Iglesia católica fiel al papa Pío XI. Pérez había nacido en 1851 en Huajuapán de León, estudió comercio, pero en 1872 se convirtió en soldado; a sus 21 años se casó pero la repentina muerte de su esposa lo llevó al sacerdocio. Según Arnulfo Hurtado el padre Joaquín Pérez era masónico y desde siempre fue amigo

de Luis N. Morones e incluso del presidente Calles. Por eso, en 1925 aceptó ponerse al frente del grupo cismático que se apoderó del templo católico de La Soledad. Murió en 1933 y coinciden los historiadores, laicos y católicos, que lo hizo arrepentido por haberse alejado de la Iglesia católica.

La formación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana obedeció más a los intereses de los políticos, quienes planearon, apoyaron, respaldaron y ejecutaron dicho intento por el funcionamiento de la supuesta institución religiosa con uno de sus propósitos ser independiente con respecto de Roma, pues se intentaba crear una Iglesia nacional, junto con un movimiento cismático que tuvo como principal promotor al sacerdote católico disidente, esta denominación tuvo como sede el Templo de Nuestra Señora de la Soledad, ubicado a unas cuadras del Mercado de La Merced en la Ciudad de México. Este movimiento expulsó por la fuerza al párroco español Manuel L. Monge, para después entregársela al autodenominado Patriarca Joaquín Pérez quien llegó a tener a su cargo seis parroquias, trece sacerdotes y desconoció al Papa, atacó a los miembros del clero católico que se apropiaron de las mejores iglesias, defendió el uso del español en las ceremonias, se opuso al celibato, al cobro de tarifas por los sacramentos y mostró un nacionalismo respetuoso de las leyes y de la Constitución de 1917, entre otras cosas.

La formación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana obedeció a las órdenes del mismo Calles más que a una corriente dogmática religiosa propia, por lo mismo el caos es eminente los hechos reflejaron la incapacidad para sostener una religión sin doctrina original, la reacción de la Iglesia Católica Apostólica Romana no se hace esperar. La intransigencia tanto de unos como de otros provoca el enfrentamiento armado del pueblo contra los supuestos nuevos religiosos y el ejército. El deceso en los dos bandos es inevitable.

Pero ya después se hicieron el ánimo y dijeron –Calles dijo- cuando ya se decidieron a soñar, a acabar con la Iglesia en México, pero la Iglesia Católica, porque Calles quería una Iglesia con un disparatote grandote: “católica mexicana”, y nombro a un sacerdote que se había desviado, Joaquín Pérez, como patriarca, y a dos sacerdotes, creo que un español y otro también así medio chiflado, que iban a ser los jefes supremos de la nueva Iglesia, y quería Calles acabar con la Iglesia Católica, sin ninguna relación ya con Roma ni nada. (Vázquez Parada y Munguía Cárdenas, 2002 p.44)

Un grupo de cien hombres armados con garrotes y pistola se apodero del templo de la Soledad para establecer ahí, por lo que en cuestión de segundos fueron sacados, los pocos fieles que habían ido a orar por ser sábado, como también fueron sorprendidos en el momento de la comunión tanto el sacristán como el sacerdote Alejandro Silva, quienes

también fueron sacados sin conocer los motivos de dichas acciones, pero al mismo tiempo, un grupo de capitalinos, y el mismo Joaquín Pérez, autoproclamados patriarcas de la Iglesia Católica Mexicana, vestidos con una peculiar indumentaria y seguidos por el padre español Manuel Monge, el segundo por lo que llegara a pasar en la parroquia pues se constituiría una nueva sacristía, una nueva institución, encomienda y sobre todo una nueva administración clerical. Exigían la entrega del recinto para la Iglesia Católica Apostólica Mexicana (ICAM), lo hicieron por la fuerza con el apoyo de un grupo de choque de la Confederación Regional Obrera Mexicana, la poderosa CROM con Luis N. Morones incitándolos. Con ellos venía el sacerdote español Manuel L. Monge y el padre Joaquín Pérez. Todo esto, desde luego, del conocimiento del presidente Elías Calles. Pero la apropiación no sería cosa fácil.

El conflicto entre los grupos disidentes en dicho lugar fue una muestra de lo peligroso que serían los enfrentamientos posteriores, pues la falta de cordura se manifestó con los golpes, los disparos, el estallido de artefactos explosivos y las palabras anti sonantes que se usaron para apoderarse de la parroquia, donde los principios fundamentales religiosos son mancillados.

Estas y más acciones significaban una ruptura dentro del catonismo pues la ICAM proponía seguir la misma doctrina católica pero sin relación alguna con el Papa. Por lo que quedaba como líder el mismo Pérez en calidad de patriarca. Los clérigos mexicanos católicos se opusieron rotundamente por lo cual alentaron a sus feligreses a pelear dicho recinto, el enfrentamiento se prolongó por días.

Las justificaciones del gobierno para el pueblo fueron que se tenía que acabar con el lucro ya que la Iglesia le sacaba a la sociedad año con año sumas importantes de dinero por cada oficio que realizaba a la comunidad, las fiestas patronales, se buscaba acabar con el celibato para que los curas tuvieran decencia y el uso del castellano durante la ceremonias religiosas para la mejor comprensión de los fieles mexicanos.

Se buscaba desarmar al clero por completo pues quedarían suprimidas las confesiones, se consideraban que por medio de ellas controlaban sectores que les proporcionaban abundantes recursos que a su vez les permitían tener el control económico del país discretamente, Calles tenía claro que la fuerza pública se tendría que usar para imponer la aplicación de las Leyes anticlericales.

Los movimientos tuvieron que ser rápidos y precisos por lo cual el nuevo orden establecido ordena sacerdotes cismáticos y consagro obispos con la debida dignidad aunque fue improvisada y sin la consagración de la sede Romana, el patriarca Pérez

incubó una camarilla de vivales interesados en mejorar sus estatus personales al darles dignidades como de sacerdotes cismáticos y consagrar obispos con la debida dignidad, respetando la liturgia improvisada, por el mismo Pérez.

El día 23, cuando el padre Monge se disponía a officiar misa dominical, varios católicos lo impidieron. Gendarmes y bomberos tuvieron que intervenir en el zafarrancho que se armó fuera de La Soledad. El templo fue clausurado y el presidente, alegando que la Constitución contemplaba la libertad religiosa, le otorgó a la ICAM el templo de Corpus Cristi. Según Jean Meyer gracias al apoyo del gobierno callista la Iglesia Mexicana, desligada por completo de Roma, tuvo templos en Puebla, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.

El Patriarca Joaquín Pérez estuvo al frente de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana de 1926 a 1933. En esos siete años un miembro cercano a él fue escalando posiciones en la ICAM. Su nombre José Eduardo Dávila. Tenía una ambición insaciable de poder que en poco tiempo lo hizo pasar de sacerdote a Papa; ni más ni menos.

Pérez actuaba como el patriarca con virtuosa religiosidad por lo que consagra a Eduardo Dávila Garza, quien no perdiendo la oportunidad años más tarde, a la muerte del patriarca se proclama con la ceremonia del caso, algunas veces en su carácter de “Primado de la Iglesia Católica Mexicana” y otros como Eduardo I, Papa Mexicano, respaldada por el gobierno pues durante la presidencia del general Plutarco Elías Calles, la Iglesia Católica Apostólica Mexicana obtuvo registro legal además de elegir el 12 de diciembre de 1933 en Puebla a un Papa mexicano: Eduardo I, nació en la capital de la República, aunque no se sabe si es en año 1908 ò 1909. Estudio en el Seminario Conciliar de México y según se graduó de sacerdote a los 18 años, que es muy dudoso porque Arnulfo Hurtado sostuvo que la edad mínima para ordenarse es a los 24 años de acuerdo al Código de Derecho Canónico. Sin embargo, al igual que el padre Pérez, era masónico y pertenecía al Rito Nacional Mexicano.

En 1926 se hizo sacerdote en Puebla, uno de los estados donde la Iglesia Católica Apostólica Mexicana tuvo mayor fuerza y arraigo. Ahí permaneció hasta que Joaquín Pérez, ya convertido en Patriarca de la ICAM, lo llamó como corista en el templo de Corpus Cristi que les otorgó el presidente Calles en la Ciudad de México. Eso fue en 1928. Dos años después el corista fue nombrado presbítero y en 1931 encargado de dicho templo.

José Eduardo Dávila fue nombrado como el nuevo patriarca de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Se fue de gira pastoral al estado de Tamaulipas para ampliar las zonas de influencia de la ICAM. Su ausencia se prolongó más de lo debido, según Arnulfo

Hurtado fue por cuestiones climatológicas de mucha lluvia en dicha entidad. Mientras tanto la ICAM lo dio por muerto y nombraron a otro patriarca: Vicente Liñan. Cuando reapareció Dávila se convocó a otro conclave, donde se destituyó a Liñan y José Eduardo Dávila fue nombrado Cardenal. Pero, ya que se encontraba reunida la alta jerarquía eclesiástica de la Iglesia Mexicana, se decidió que debían nombrar a su nuevo cardenal como Papa. Los cismáticos exclamaron: Habemus pontificem...electus est pontifex maximus Eduardus Dávila qui assumit nomen Eduardus Primus. Así surgió el Papa mexicano. El cual para Mario Ramírez Rancaño sostuvo que Eduardo I correspondía a un patriarca pues en 1938 fue acusado de explotar a indígenas al norte de Puebla y de organizar bandas de adolescente en la Ciudad de México para robar en iglesias y llevarse ornamentos religiosos a Puebla.

Años más tarde en 1952 Eduardo Dávila estaba en Veracruz buscando construir una capilla en Ixhuatlán. Hay algunas entrevistas en diarios capitalinos donde al parecer ya no se nombraba Papa, sino Arzobispo Primado de México, fueron muchas las contradicciones que se hicieron en dicha Iglesia, pero siempre minimizadas, por el gobierno y la misma Iglesia Católica. Pues su enfrentamiento en realidad eran la Iglesia Católica Apostólica Romana y el Estado.

La furia anticlerical de los sonorenses Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles llegó a extremos grotescos manifestados en tragedia que se caracterizaron por el despojo, crímenes, atropellos a religiosos clérigos y principalmente a feligreses que seducidos por los discursos de los sacerdotes pensaban que el presidente era un enemigo de los deseos de Dios, por lo cual animados por los clérigos y por sus esposas o madres los animan y apoyan en tomar las armas para seguir con la misma administración jurídica, que tenía los clérigos, pero los hostigamientos y abusos se generalizaron por ambos bandos.

Disposiciones irracionales como la de prescribir que “que por razones higiénicas”, el sacramento del bautismo tenía que ser administrado con agua de la llave y no de las pilas bautismales; que sólo hubiera misa los domingos, que no se celebrara misa de difuntos; que no se recibiera la confesión sino a los moribundos, eso en voz alta y al frente de un empleado de gobierno, fueron algunas de las medidas impuestas por los jefes militares que iban quedando al frente de los gobiernos de los Estados, lo que después se sistematizó en una legislación que los jerarcas católicos consideraban como vergonzosa y prácticas administrativas indignas de un país civilizado. La situación llevó a los

perseguidores a una acción militar como la rebelión de personajes que creían en los discursos pronunciados por los clérigos quienes maniobraban con su doctrina.

El gobierno como los jerarcas católicos al combatir unos contra otros, no respetaron los derechos humanos y menos las creencias del pueblo, pues la fe de la mayoría de los mexicanos era lo que menos tenía valor para las instituciones, pero si deseaban y responsabilizaban al pueblo que deberían apoyar en su deber como católico.

Las condiciones conflictivas, se tornan cada día más complejas para los creyentes, quienes se sienten amenazados por tantas restricciones que si bien son elaboradas para la institucionalidad, les perjudica directamente a ellos, puesto que atenta contra sus costumbres, tradiciones, sus creencias y su manera de entender el orden establecido por Dios a través de la Iglesia, quien es su representante en la Tierra.

El Gobierno ordena que sean aplicados los artículos 130, 27 y 3 constitucionales con todos sus apartados por lo que entre 1925 y 1926 salen del país 183 sacerdotes extranjeros y son cerrados 74 conventos. Ante estas acciones la Iglesia Mexicana Católica Apostólica Romana decide oponerse moral, económica, política y militarmente al gobierno mexicano.

Dichos hechos fueron vistos por los clérigos como provocaciones que respondieron con un pueblo lleno de convicciones católicas, individuos a diferencia de los soldados que se disfrazaban por órdenes de los políticos para hacer desmanes en la parroquia de la Soldad, los tumultos que se suscitaron debieron ser reprendidos por los jerarcas de Roma, pues según su dogma deben amar a su prójimo, pero fue lo contrario, pues los alentó para tomar medida extremas. Las convicciones que son: *ideas consideradas como verdaderas por quienes profesan una determinada religión, que comprende también la puesta en práctica de las mismas, a través de ciertos actos especiales.*

El orden establecido por la Iglesia Católica Apostólica Roma, en México fue tan profundo, que las acciones de las órdenes religiosas que se suscitaron al iniciar el conflicto entre gobierno y la iglesia, fueron alentadas, dirigidas, apoyadas económicamente y militarmente por religiosos que dejaron su indumentaria religiosa para convertirse en los militares que los guiarían a la defensa de sus convicciones. El intento del clérigo cismático, Manuel Monge por mantener la cordura fue inútil, la desesperación se desbordo por parte del lado de la nueva Iglesia, fue necesario pedir auxilio al gobierno, quienes utilizaron fuerzas del ejército para salvar la vida de los involucrados.

Al día siguiente, por medio del secretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, el gobierno declaró que era completamente neutral en la controversia y que no toleraría a los ministros de un credo usar la fuerza para apoderarse de los edificios que son propiedad de la nación que se habían confiscado a los ministros de otras religiones.

El gobierno justificó y declaró que la Iglesia Católica Mexicana no debe recurrir a métodos censurables para obtener lo que las autoridades están preparadas para otorgarles de manera pacífica, puesto que se está cumpliendo con la ley. Por lo cual los católicos se indignaron ante tales declaraciones, pues la administración de Calles justificaba indirectamente los hechos, por lo cual se le sataniza por completo.

Los movimientos que se suscitaron trataban de aparentemente ser lo más neutral que se pudiera, al patriarca Pérez le fue dada la Iglesia de Corpus Cristi, que no había sido utilizada con fines religiosos por un largo tiempo por parte del gobierno, donde nuevamente se presentó la Iglesia, pues por parte invitaban en las mismas a defender su fe y cuando no lo hicieron los condenaban a vivir sin esperanza al ser excomulgados por obedecer a las instancias de las misas pronunciadas para estar y actuar en contra del gobierno.

Así aumentaron las represiones en varias partes del país, pues se puso en vigor un decreto que obligaba a los sacerdotes a casarse para poder officiar, y en particular el caso de Tamaulipas se prohibió officiar a los sacerdotes extranjeros. El obispo de Huejutla (Hidalgo), Manríquez y Zárate hizo una carta donde expresó sus protestas, por lo que fue apresado.

Al observarse las ideologías y acciones de Calles, varios grupos de católicos se juntaron para formar la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa por medios "*constitucionales*". Este grupo rápidamente se extendió en el país, sin embargo lo declararon ilegal por el gobierno, por lo que tuvieron que trabajar clandestinamente, se organizaron más asociaciones de la misma índole como el Comité Episcopal a fin de tratar de llegar a un acuerdo con el gobierno, por lo que en los años 1925 y 1926 se intensificó el conflicto abiertamente Iglesia y el Estado.

La conformación de nuevos códigos para enfrentar y frenar al gobierno se empezó a delimitar, comenzando con las reuniones secretas convocadas por el arzobispo Mora y del Rio, requeridas con urgencias y sólo para una parte del Episcopado, donde su principal objetivo era diseñar *estrategias eclesiásticas para la defensa de la libertad religiosa* y por las agresiones sufridas a la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica

Romana, convirtieron a la religiosidad del pueblo mexicano en el escudo principal de la Instrucción social.

Se empieza con la selección de personas, lugares, recursos y armas, el manejo de las emociones y recursos fueron la clave del éxito de la radicalidad de unos como de los otros, la Iglesia, al igual que el Estado, formó sus instituciones para defender sus intereses *espirituales y materiales*.

La formación de las asociaciones religiosas y gubernamentales que se enfrentaron. utilizaron las ideologías para mantener el control del pueblo por el clero o por el gobierno la manipulación, la ira, el desprecio, la impunidad y la irracionalidad son las manifestaciones que se llevaron al extremo para mostrar las emociones de los mexicanos que se mostraron inconformes por las acciones principalmente del gobierno contra la Iglesia mayoritaria, pues bien se ha dicho del surgimiento de otras religiones en dicho periodo que no se les perjudicaría como a la Iglesia Católica, pues ella es la que goza de privilegios que ella misma se otorgó en el transcurso de su fundamentación, por lo cual nos dice Nogués:

El desaforado interés que las religiones han manifestado por controlar las vidas personales y las instituciones sociales ha propiciado una deformación de la función que les corresponde, que es la de asistir la capacidad de interrogación de los humanos, y ha generado un rechazo desproporcionado a sus legítimas e interesantes funciones. (2011, p.57)

Los arrebatos del gobierno por limitar a la Iglesia a sus funciones estrictamente religiosas, comienzan al aplicar las leyes anticlericales y con el apoyo para formar la Iglesia Católica Mexicana principalmente, pero también la detención del clérigo Orozco y Jiménez, quien es el que organiza y manda a los sacerdotes a unificar a religiosos de las diferentes clases sociales para defender las causas de su Religión Mexicana.

Al arzobispo de Guadalajara se le atribuye la planeación de las asociaciones católicas en contra del gobierno callista para desestabilizarlo, a Jiménez se le destierra de México cinco veces sin fusilarlo por el peso de su persona en la Iglesia, él es quien decide, cuando, donde, quienes y como lo harán.

La jerarquía del arzobispado de Orozco y Jiménez quien representaba a Roma y la Casa Blanca, y a quien se le consideraba como el príncipe de la Iglesia en México, "era indiscutible, la feligresía lo apoyaba, ampliamente, ningún político federal ni estatal le interesaba crear a un mártir, que fuera un elemento de unión para los católicos fanáticos en contra del Estado, Calles manejo la personalidad del arzobispo Orozco con cautela por la polaridad y respeto que tenía tanto internamente como externamente. El arzobispo Orozco aprovecha tales elementos para empezar a unificarse con material incendiario en

las calles y avenidas, jugando un papel de inocente al decir que alguien estaba usando su imagen ante el gobierno local y el federal, alegando desde el destierro difamación y calumnia contra su persona, por parte de sus enemigos que buscaban mal para “nuestra Santa Madre la Iglesia”, reiterando que eran puras calumnias, además de no tener pruebas serias, debido a que los volantes aparecieron en varias partes de la Republica asegurando que fue un milagro, de ahí la habilidad de explicar la manipulación del pueblo católico a través de la divina providencia o mejor dicho de la divina voluntad de la Virgen de Guadalupe.

Los primeros combates se iniciaron con el boicot, enseguida la gente de todas las clases sociales de alguna forma estaban involucradas, las familias se dividieron las tareas para hacerle frente al gobierno que osadamente intento crear una Iglesia que se sometiera a los estatutos de la Constitución. La falta de conocimiento en el área militar no fue impedimento para los sacerdotes que cambiaron sus biblias y sotanas por armas y ropa de combate. La utilización de los volantes fue otra de las estrategias que se implementaron en conjunto para provocar al gobierno, dichos volantes incitaban a volver por la dignidad, la hombría y el respeto por la Institución, se buscaba que se decidieran a hacer la guerra sin cuartel provocando las Cruzadas en las siguientes formas:

1-Que nadie, absolutamente ningún católico compre prensa impía.

2-Que de hoy en adelante nadie compre ni favorezca a los anuncios de dichos periódicos ni a quienes se vea que los compran o leen.

3-Que no acudamos a ningún profesionista, ya sea abogado, médico ingeniero, , etc., que haga gala de anticatólico.

4-Que no ocupemos a ningún artesano ni trabajador que haga profesión de impío, lea, defienda, proteja la prensa impida o contemporece con el decreto de 1913.

5-Que no vayamos a ningún teatro ni cine, aunque se pongan piezas morales.

6-Que retiremos nuestras relaciones, ya sean comerciales, sociales o afectuosas de todos los que de alguna manera son enemigos de nuestras Santas Creencias.

Es decir, que nos separemos por completo de los que quieren consciente o inconscientemente, exterminar nuestra religión. ¡Que deslindemos los campos! Así lo exigen las circunstancias, ¡Así lo pide nuestro honor! ¡Seamos hombres! consideremos como traidores y como ha tales hagámosles la guerra a todos los católicos que, no

corresponden a nuestro llamado, siguán, protegiendo a los partidarios de decreto 1913. (En el cual atacaron al clero y al catolicismo por la influencia educativa sobre los niños y por su participación en la vida política del país) los conflictos se intensificaron cada vez más, los católicos se sentían respaldados por el pueblo que en su mayoría eran creyentes, fieles y obedientes al evangelio. Lo que les permitió ordenar que no matricularan alumnos en las escuelas que no fueran Católicas, a no ocupar los autos ni tranvías, no concurrir a los templos hasta que oficien libremente en ellos los sacerdotes católicos, a no comprar lujos en los almacenes de ropa, a no dejar el luto ni retirar las protestas de las casas y sobre todo a aplazar el pago de las contribuciones hasta que se haga justicia al pueblo Católico. (Martín, 2008 p, 118,)

Las estrategias de los clérigos se empezaron a expandir por todo el país, era claro el sabotaje del gobierno siendo su principal objetivo, la manipulación su mejor aliada para lograr su cometido. Aunque según su doctrina es espiritual y no material, los cánones doctrinales no fueron sus ideales vitales, pues aun la misma Roma parecía no tener el control de las acciones bélicas que se empezaban a organizar por parte del clero mexicano que insistió en organizar, sustentar, planear y aprobar la utilización de las armas en la defensa de sus derechos religiosos.

Los cambios tan radicales de los clérigos al convertirse en jefes militares no se cuestionaron, podían tener la capacidad para guiar a un pueblo sin armas, sin instrucción militar, sin cuartel, sin recurso y sin parque. Quebrantaron su estructura religiosa al manipular los sentimientos infundidos cada domingo en las misas, pues los sermones dados clandestinamente incitaban no solo a no aceptar las disposiciones gubernamentales, sino a hacerles guerra.

La utilización del sacrificio fue necesaria, para comprobar la fidelidad religiosa del creyente que se incluyó en los regimientos cristeros, para defender su fe. Las diferencias fueron abismales entre los ejércitos del gobierno y los cristeros, pero el clero motivaba y prometía recompensas espirituales lo que daba en jaque a los soldados del gobierno que su paga era en dinero y con una conciencia que lo acusaba de ser un mal católico, agregándole los reproches de su comunidad.

El manejo de las emociones es una cuestión central en el ser humano pues como nos dice Nogués

La religiosidad moviliza unas necesidades emocionales hondas –y en este sentido puede resultar satisfactoria-, pero apunta hacia una realidad trascendente misteriosa que a menudo presenta un tono de exigencia o amenaza por el hecho de evocar responsabilidades radicales –algo que puede resultar más intrigante que consolador– (2011, p.86)

La organización de los llamados Cristeros fue impulsada por sacerdotes, quienes persuadieron a los creyentes, con el apoyo de sus familiares principalmente las mujeres quienes animaban y apoyaban la causa que era su causa. Las familias numerosas se sentían orgullosas de poder dar soldados a la Iglesia para la defensa de la religión.

Los escuadrones Cristeros fueron tomando forma y fuerza. Los unificaron recibiendo la bendición de su propio jefe militar que a su vez era su sacerdote, su confesor, su guía, su amigo y su modelo a seguir, pues si peleaban era para defender los derechos religiosos.

La radicalización hizo que en zonas de los estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Aguas Calientes, Nayarit, Colima, Michoacán, parte de Zacatecas, la Ciudad de México, y en la península de Yucatán creciera un movimiento social que reivindicaba los derechos de libertad de culto en México. La dirigencia del movimiento, cercana pero autónoma respecto de los obispos mexicanos, quienes creyeron viable una salida militar al conflicto, por lo que decidieron suspender los cultos, medida utilizada anteriormente, lo que puso a México en descontento inmediato, pues las campanas enmudecieron, tabernáculos vacíos, celebraciones suspendidas, vida sacramental clandestina y los santos oídos pospuestos. Las negligencias tanto del gobierno como de la Iglesia provocaron el desequilibrio de la sociedad mexicana.

Los dichos y ejecuciones tanto del gobierno como de la Iglesia aturdieron la vida del pueblo Mexicano, pues la Iglesia suspende, el Estado impide y al pueblo se le priva de los sacramentos; no se puede bautizar, menos contraer matrimonio, confesar, ni comulgar y mucho menos dar los santos oleos. Estas fueron algunas de las prácticas que la Iglesia deja de hacer, para provocar en sus creyentes la desesperación, al no tener el consuelo de la Iglesia en su vida diaria.

Los combates emocionales son el recurso mejor aprovechado por la Iglesia, alentaban y privaban a los feligreses de sus servicios, el clero no estaba preparado para combatir al gobierno, pero contaba con miles de hombres dispuestos a pelear por sus causas, las familias se organizaban para dar soldados, armas y recursos para la defensa de la Iglesia.

Con el grito de "**Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe**" fueron conocidos con el nombre de **Cristeros**. Se considera que ellos se pusieron así primero para identificarse, segundo por manifestarse rápidamente en contra de la ley de calles, no sólo eso sino que lograron la eficacia de tener símbolos religiosos arraigados en las prácticas colectivas en México, este uso de símbolos permite unir a grupos tan disímiles

en la historia, como los primeros insurgentes, y líderes de los movimientos discrepantes como el del mismo Emiliano Zapata.

Es por ello que de las primeras acciones, en enero de 1927 fue el acopio de armas: Las primeras guerrillas estuvieron compuestas por campesinos, pero el apoyo a los grupos armados fue creciendo, cada vez se unían más personas a las proclamas de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva Santa María de Guadalupe! Proclamas lanzadas por doquiera por los cristeros.

El conflicto entre el Gobierno y la Iglesia antes de 1926, había sido eso un conflicto entre el Gobierno y la Iglesia sin la intervención de la feligresía católica, ni a las elites intelectuales, tampoco la clase alta y mucho menos los campesinos. Debido al manejo de la información por parte de la Iglesia, pues se buscaban tener acuerdos que les permitiera mantener sus privilegios. Las limitaciones de sus derechos y libertades de las que fueron objeto por parte del gobierno ofenden la voluntad divina, son la causa de la muerte de creyentes y soldados en México.

Las condiciones que permitieron el enfrentamiento entre Calles y buena parte de la Iglesia Católica en algunos estados como lo fue la Cristiada de los Altos en Guadalajara, Michoacán, Colima, Nayarit, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, sin olvidar a Puebla, Guerrero, Morelos, los Volcanes y Oaxaca es donde principalmente se dieron los enfrentamientos más sangrientos. Es por ello que nos recuerda Meyer:

La mente y la letra de la Constitución, la conducta de los gobernantes, la solidaridad manifestada con las sociedades masónicas, la ayuda oficial a protestantes y cismáticos, todo indica que el fin perseguido es aniquilar al catolicismo... la Iglesia puede subsistir sin diezmos, sin propiedades, sin religiosos, sin religiosas y aun sin templos; pero de ninguna manera sin libertad y sin independencia. (Meyer, 1977, p.13)

La guerra sorprendió tanto a personas internas como a externas en todos los ámbitos culturales en México y el extranjero, pues los cristeros se lanzaron sin más preparativos que los necesarios para la muerte. La guerra cristera fue un enfrentamiento sin plan en un primer momento, por el Gobierno y la Iglesia, pues los recursos políticos, sociales, culturales, económicos y religiosos estaban desgastados por la revolución Mexicana.

Cada institución quiso tener el control de los recursos de país, pues sabían que un enfrentamiento debilitaría su poder, pero no estaban dispuestos a perder los privilegios que se otorgaron al independizarse. Los alzamientos cristeros comenzaron en Jalisco, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán, luego se sumó casi la totalidad del centro del país, el conflicto tuvo un carácter fundamentalmente rural, se nota en el manejo de masas, aunque la dirección de la Liga fue eminentemente urbana en el sentido económico. Los

cálculos más optimistas consideran que hacia 1927, las fuerzas cristeras rondaban los 12 000 efectivos y dos años después, en 1929, habían alcanzado los 20 000. Semejantes números son dignos de consideración por varias razones, en primer lugar, los obispos mexicanos, con muy contadas excepciones se distanciaron rápidamente del movimiento armado, desconocieron a la Liga y trataron de negociar la paz con el gobierno de Calles con la mediación del gobierno de Estados Unidos, con absoluta discreción por sus actitudes encubiertas y al mismo tiempo desafiantes frente al gobierno Mexicano.

En segundo lugar, porque México recién había superado un desarrollado y muy costoso conflicto armado que ensangrentó durante poco más de siete años buena parte del país. No sólo eso, los cristeros eran un ejército irregular (a pesar de que contaron con algunos militares de carrera en sus filas), que no esperaban recibir pago y que no contaban con mecanismos formales de aprovisionamiento, reclutamiento, entrenamiento, atención a sus heridos o cuidado de los allegados. A diferencia de otros grupos armados que los combatieron sin consideración alguna.

Las víctimas que aumentaban rápidamente por todo el país, pues donde pasaban los Cristeros y los soldados, cada uno realizaba atrocidades culpando unos a otros de ser los culpables del miedo y terror que se vivió, las prácticas se convirtieron en clandestinas, pues las armas aparentemente no se les venderían a los Cristeros, sin embargo el armamento era necesario para continuar con el conflicto, los cristeros consiguieron armas y municiones del mismo ejército mexicano, pues la ayuda de las mujeres de todas las clases fue clave para lograr obtener dichos recursos.

La situación política se volvía nuevamente hostil para Calles, pues el conflicto, las amenazas de gobiernos extranjeros, el descontento de la población, la pérdida de soldados, de armas, de municiones, los boicots de las asociaciones religiosas, la estabilidad del dinero mexicano y la ambición de Obregón por volver a ocupar la presidencia provocó que Calles se pusiera a la defensiva para todos los sectores.

Se había logrado el sometimiento del ejército mexicano y una paz tan frágil con el gobierno de Obregón, pero no se tenía una estrategia clara de cómo someter al clero que respondió a las disposiciones de la Constitución, con un ejército mal armado, pero dispuesto a entregar su vida por causa de la Iglesia que era su único consuelo al dejar de existir.

Obregón representó un peligro tanto para el gobierno de Calles como para la Iglesia, pues sabían que utilizaría todos sus recursos para llegar nuevamente a la presidencia, que la muerte de sus opositores no fue casualidad, representaba

nuevamente el autoritarismo de Díaz que aborrecían tanto unos como otros. Las políticas de alianzas con los sobrevivientes y las nuevas fuerzas políticas representadas por el Partido Laborista-triunfo en las elecciones, aunque las sospechas por la legalidad de su victoria fue notoria: recibió 1670 453 votos que equivalía a 100% de los sufragios emitidos.

La política cambio rápidamente, pues la muerte de Obregón se planeó y se ejecutó por cúpulas católicas y el disimulo del gobierno de Calles, a los cuales les convino la muerte de Obregón, pues el poder es descomunal en el país, para el gobierno y la Iglesia, pues los cambios que se estaban viviendo empezaban a desfragmentar las instituciones, pues el *Plan de Sufragio Efectivo no Reelección* es inconcebible para los que buscaban mantenerse en el poder, por lo que buscaron por todos los medios derrotar los que representaban la Revolución Mexicana.

La muerte de Obregón constituyo un elemento fundamental en el conflicto, no porque realmente él fuera un verdadero representante de la democracia, si no por lo que representaba para la política, pues prácticamente mientras estuvo en la presidencia y desde antes sus actos fueron desafiantes principalmente para los clérigos que buscaron mantener el dominio de las tierras, las recaudaciones económicas y diezmos de granos que consideraban suyo por derecho divino y el quitárselos representaba una profanación a lo establecido por Dios. Fue el doble papel que manejo la Iglesia por un lado proteger los bienes de la Iglesia y por el otro justificar el uso de las armas.

La ejecución de Obregón se llevó a cabo por un fanático católico llamado José de León Toral incitado por una religiosa llamada la madre Conchita que le proporciono el arma y las balas. Fue preparado para ejecutar a Obregón, se bendijo el arma con la que debería mávalo, pero los disparos que recibió fueron con más de una arma que según los informes da un total de 19 orificios de bala, trece de entrada más seis de salida.

La especulación sobre los motivos de su asesinato incluía intereses políticos de grupos anti reeleccionistas, del presidente de México, y Luis N. Morones, secretario de industria, comercio y trabajo— y de grupos religiosos inconformes con las políticas anti eclesiásticas del gobierno.

La muerte de Obregón mostró la rapacidad de los prelados católicos al organizarse para defender a la religión y a la patria; según ellos las organizaciones civiles y sociables deberían reclamar las disposiciones de la Constitución que perjudique las prácticas de la Iglesia católica, les parecía una injusticia que la persecución religiosa fuera una política de Estado. Los obispos de México se reunieron con dichas instituciones para

hacerlos responsables de sus actos pues debían manejarse como el desempeño militar propio, para no involucrar al clero.

Los enfrentamientos armados en algunos lugares fueron más sangrientos pues el llamado de los clérigos y de algunos conferencistas incendiarios que pronunciaban discursos para causar remordimiento y culpa al no participar de alguna forma por la defensa de Iglesia. Por lo que los beneficios que obtenían los creyentes de la Santa Madre Iglesia, los hacía responsables y comprometían para corresponder a la defensa jurídica y armada ante las políticas y leyes de Plutarco Elías Calles.

Tanto políticos como prelados crearon industrias políticas que les permitiera tener gerencias en las leyes del gobierno, adquirieron rostros, fechas y palabras que cuajaron vivamente la sensación de que México, como decía un sabios Manuel Gómez Morín, eran una entidad tangible, distinguible, con fisonomía y aspiraciones propias. Con la fundación del Partido Nacional Revolución mexicana (PRM) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la mexicanidad y la nacionalidad fueron introducidas como instancia espiritual y como única legitimidad de toda acción.

México y la unidad revolucionaria de los mexicanos se volvieron verdaderos fusiles ideológicos apuntados contra los réprobos, los adversarios de la idea oficial que, por definición, encamaba los mejores afanes de la Revolución, del pueblo y de la nacionalidad. Los gobernantes podían manipular a su gusto todos los lemas de la obligatoria entidad llamada México; quienes se apartaban de su Constitución y leyes incurrían de inmediato en el estigma de predicar dos doctrinas exóticas según la perdurable idea de Calles (1924-1928), artífice de la institucionalización post revolucionaria (1929-1934), quien fue uno de los desafiantes del poder clerical internacionalmente, al ejecutar su política.

EL CASO EXTREMO DE GUADALAJARA EN EL CONFLICTO ARMADO

En Guadalajara años antes del conflicto cristero, el actuar del gobierno, fue desafiante, al querer ocupar los lugares religiosos para uso del estado, además de las ideas revolucionarias que se escuchaban, tanto en las escuelas e instituciones políticas nos describe Moisés Gonzales Navarro:

Un manifiesto suscrito por más de 500 firmas pedía en 1913 a los obreros que hicieron tabla rasa de catecismos farsantes, los que en nombre de Cristo “toleran la explotación del hombre sobre el hombre mismo”; numerosos padres de familia de Zacoalco de Torres se quejaban, en cambio, de que en las escuelas oficiales había letreros con la leyenda: “Dios no existe, el hombre no tiene alma”; y recuerdan

los prohibidos antitéticos: "Este hogar es católico, no admite propaganda protestante". (Moisés Gonzales, 2000, p.262)

El estado de Jalisco fue uno de los estados más afectados por las acciones de los Cristeros debido que su gobernador José Guadalupe Zuno ordena la expulsión de los seminaristas a los cuales consideraba peligrosos para el país, quién también decretó la clausura con violencia de los seminarios Mayor y Menor, por no cumplir con los reglamentos de higiene exigidas por los reglamentos de salubridad por lo que se redujo a seis el número de templos en Jalisco en servicio.

Con la prohibición de los cultos fuera de los templos tanto nacionales como extranjeros fuera cual fuera la situación causó inquietud a los creyentes acostumbrados a las demostraciones religiosas en las calles, plazas y zócalos. La vida religiosa era muy importante para el pueblo jaliscienses, que podía vivir en la miseria, sin aspiraciones, sin educación, sin trabajo y sin alimentos suficientes para sus familias, pero no sin la religión que era el consuelo que satisfacía todas las demás necesidades, pues en los sermones de los clérigos les enseñaban a ser obedientes a los mandatos de Dios.

En este estado se secuestraron trenes por los cristeros los cuales: descarrilaban, robaban, mataban y explotaban con gente inocente. El combate se endureció pues la seguridad de dicho lugar estaba sujeta a los cristeros que buscaban apoderarse de las armas, parque y dinero, para su causa, el enfrentamiento al ver que los jefes religiosos en lugar de impartir los santos oleos a los moribundos de la escolta del tren recibían el tiro de gracia, en el mejor del caso, mientras que para otros fueron quemados, torturados o mutilados.

La escolta, que custodiaba a los trenes se veía limitada al ser pocos y dejados a su suerte, los asaltantes, sin consideraciones regaron de petróleo los vagones y les prendieron fuego, fue un masacre, las víctimas inocentes, las mujeres, los niños, los ancianos y enfermos fueron quienes imposibilitados por alguna herida y por su condición natural no pudieron abandonar el tren, causándoles la muerte.

Las acciones de los clérigos permitieron al presidente mandar a Joaquín Amaro, que era el secretario de guerra para hacerles frente, debía controlar la rebelión, por lo que organizo las "concentraciones", en las cuales se obligaba a los campesinos de la zona a reunirse en poblados determinados, en una fecha señalada; si no llegaban, las gentes que eran encontradas lejos de las zonas de concentración eran fusiladas sin previo juicio, lo que significó un desequilibrio para la población civil. La primera "concentración" es ordenada en mayo de 1927, en los Altos de Jalisco, para detener la insurrección y vengar

el sangriento asalto al tren " la barca ", realizado por el padre Vega. Aunque en un principio la acción dio resultado, al poco tiempo la gente decidió, regresar a sus actividades, pues la miseria era el resultado de abandonar su casa. Tenían que suplir las necesidades básicas. En junio de 1927, los cristeros sumaban alrededor de 20 000 hombres, lo que desmentía las partes militares de que la lucha estaba controlada por el ejército.

La sociedad asustada por los hechos del Gobierno e Iglesia que cayeron en la irracionalidad y el salvajismo, no encontraban respaldo para su bienestar social, pues las dos instituciones fueron desprestigiadas por sus propias acciones una contra la otra.

La educación fue otro de los sectores más afectados por el conflicto, los maestros fueron el blanco de los cristeros en los lugares más alejados de la ciudad, pues eran secuestrados, mutilados, mancillados y muertos por los cristeros, se les acusaba de blasfemos, pues las enseñanzas fuertemente centralizadas, inició un proceso de descentralización en cuanto a lo religioso. Se miraban otras tendencias modernas para México.

La vida del monseñor Orozco y Jiménez arzobispo de Guadalajara, quién contó con una reputación destacada por sus acciones de amor por el prójimo, le permitió tomar decisiones militares que rompía con los esquemas universales religiosos que buscaban la prosperidad del pueblo mexicano. El doble discurso de los clérigos que tomaron las armas, para defender los intereses de la Iglesia, la vida de dicho personaje en la clandestinidad que le pone en peligro de perder la vida a causa de las acciones que promovía con el maestro Anacleto González, quien fue algo más que un fiel discípulo pues era el líder que ayudaba a organizar de manera singular movilizaciones populares en defensa de los derechos de la catolicidad y la herencia hispánica de la evangelización.

Se le consideró jefe intelectual de los fanáticos en armas, redactaba proclamas y los proveía de parque, vivires y dinero a los soldados cristeros que se reclutaban a la guerra, nos narra Laura Campos:

La liga ofreció (a Anacleto González Flores) una fuerte suma a corto plazo, que, junto con los optimistas informes que le dieron respecto a los millones de pesos con que contarían provenientes de los Caballeros de Colón, de compañías petroleras, de asociaciones religiosas y de algunos prelados norteamericanos captados por Capistrán Garza (jefe nacional de los cristeros), lograron vencer la inicial resistencia de González Flores, quien quedó confiado en el cumplimiento de los oferentes. (2005, p.63)

Las habilidades de González Flores para cautivar a sus compañeros a enfrentar al gobierno acudiendo a la razón de la fuerza, de las armas, del dinero, del miedo, del chantaje, del odio y del desprecio por las leyes y la Constitución. El apoyo se trasformó en

seguridad y confianza que impartía al decir no se engañara acerca del alcance que se buscaba, pues era sacrificar su vida para salvar a México. Se utilizó el doble discurso no era solo morir por Cristo Rey; ahora también había que matar por él.

Logró convertir a campesinos que habiendo dejado sus familias, sus tierras, sus trabajos y sus vidas, pelearon una causa que no entendían, pues nos narra Campos Jiménez: “La Guerra justa”, en consecuencia, fue la “figura teológica” que justificó la vía armada del levantamiento cristero. Roberto Planchet, apologista cristero, en su obra *¿Es lícita la defensa armada contra los tiranos?*.(Capos 2005, p. 31.

Hace referencia de los santos que convirtieron la virtud de saber morir o matar con razón y derecho, lo defienden legal y militarmente. El ser buen cristiano ayuda para ser buen ciudadano, buen caudillo y buen soldado.

El tomar un lugar con los cristeros se les consideraba como un privilegio, pues el dolor, que sufrían los alzados sería recompensado con beneficios espirituales en el cielo, si llegaron a perder su vida en defensa de la Iglesia pasarían a ser víctimas por causas sagradas y justas.

El llamado fue colectivo para quien quisiera obedecer, pues se hicieron sacrificios colectivos, que les dieron triunfos a los cristeros pues su recompensa no pudo compararse con el salario de un soldado de Calles que obedecía por una paga material.

Las dimensiones fueron abismales, las creencias y promesas hechas por González Flores fructificaron rápidamente armando batallones dispuestos a todo por ser merecedores de lo prometido, la gloria eterna.

La muerte de Anacleto provoca que el obispo Orozco y Jiménez tomen medidas más agresivas contra el gobierno: los secuestros y asesinatos que se realizaron a los extranjeros, son un ejemplo de la capacidad de los prelados por combatir al gobierno callista.

Se buscó desestabilizar las relaciones con otros países, se pretendía que el gobierno se viera incapaz y débil ante tales hechos. El mismo Navarro nos señala que aunque los clérigos sabían de las atrocidades que se cometían por los hacendados, extranjeros, terratenientes, mineros, empresarios ejército y políticos al abusar de sus bienes al explotar a sus trabajadores los justificaban diciendo que era voluntad de Dios, pues él lo permitía.

Según el Episcopado, “de improviso” se había presentado el funesto peligro del socialismo, y México estaba en vísperas de una “evolución social” que tendía a colocar a la clase obrera en el nivel en que el liberalismo había colocado a la burguesía, aboliendo la propiedad y acabando con la religión y con la autoridad. Los obispos reconocían la justicia de las reclamaciones socialistas, pero rechazan la injusticia de sus medios. (González, 2000, p.244.)

Las causas que se suscitaron en Guadalajara permitieron que su participación fuera importante y necesaria para los demás estados de la república pues de ahí salieron estrategias y órdenes para atacar al gobierno. Los mensajes cifrados, las explosiones, los antiguos militares ahora convertidos en jefes cristeros fueron otros elementos que permitieron al conflicto prolongarse y tener mayor alcance en México.

LAS OTRAS NACIONES FRENTE AL CONFLICTO CRISTERO

Los otros países vieron la persecución religiosa en México como una oportunidad para realizar la anhelada unión de las fuerzas católicas, enfrentadas por motivos políticos, sociales, lingüísticos; geográficos y para reafirmar su identidad frente a socialistas y liberales. En el caso del gobierno mexicano buscaba que se rompieran relaciones con la Santa Sede en Roma, pues el clero tenía enorme poder espiritual, económico y social, quien sólo obedecía las órdenes del Papa y se oponía al gobierno. Calles hizo declaraciones públicas donde afirmaba que un mexicano tenía más lealtad por Roma que por su país. Por lo que se entiende que se tiene un Estado dentro de otro Estado, con sus propias leyes y con clérigos poseedores de fueros.

Las miradas de políticos de otros países para México se expresaron unos a favor y otros en contra, Mussolini nos señala Meyer: En abril de 1929 Mussolini afirma que a lo largo de la historia, la Iglesia siempre ha terminado victoriosa en sus conflictos con cualquier Estado; concluye que «la religión es invencible» y que él que rompe la unidad religiosa nacional «comete un crimen al pueblo». (Meyer, 2010, p.365)

Para comprender los hechos tan violentos que marcaron un periodo en México y la participación de países como de Estados Unidos, Irlanda, Bélgica, Italia, Polonia, Alemania, Chile, Colombia, Argentina, Brasil y Roma por lo menos lo que Jean Meyer recopiló en uno de sus libros, aportaron elementos y recursos a los prelados para sostener la defensa de los religiosos.

Los asilos a sacerdotes y monjas prioritariamente, plegarias, recursos económicos, militares, religiosos y políticos para apoyar la lucha religiosa, fueron elementos que brindaron dichos países, pues se hermanaron a la causa.

Organizaron a pueblos y los sustentaron tanto material como *espiritual*, los prelados desafiaban al gobierno con actitudes violentas desobedeciendo las leyes anticlericales. Animaron al pueblo creyente para defender su fe, los dogmas, su doctrina religiosa.

Oraciones, dinero, armas, parque, presión política, contrabando, chantaje, engaño, prostitución y excomuniones, son los recursos necesarios para sostener una guerra tan prolongada por gobiernos anteriores, que prefirieron no aplicar las Leyes de Reforma y otras disposiciones que retaban a la Iglesia a hacer lo que predicaban y no que acaparaban los recursos económicos, territoriales, ideológicos, emocionales, educativos, morales y familiares. Los acontecimientos, se marcaron por la violencia de personas fanáticas ignorantes e ingenuas por defender los bienes de la Iglesia, con un razonamiento apenas suficiente para justificar y defender sus creencias mediante la agresión en un primer momento rural pero después con mayor alcance. Presentaron cuadros de preocupaciones y comportamientos obsesivos sin lugar a discusión amparándose en la veracidad inquebrantable de una sola verdad, este comportamiento obsesivo llega a cambiar sus vidas y a reemplazar apegos antiguos con nuevos (apegos religiosos) aunque fueron contrarios a los evangelios de la Biblia, los nuevos caminos que le condujeron a otra realidad lejos de todo apego a su racionalidad.

Fue el modo desproporcionado de entender y defender una causa que los llevó a cumplir una misión, recurriendo a todos los medios para triunfar, se identificaron con la causa que defendieron, se alimentaron del celo exigente y actuaban como si defendiesen la verdad, no admitieron las reglamentaciones del gobierno y aprendieron de los otros, generando una sociedad anclada en un tiempo y una forma fija de ver a la Iglesia como un todo. Se opusieron a la realidad y por tanto no se pudo ver cambios en ella, lo que no da posibilidad para el desarrollo de la vida y el descubrimiento de nuevas ideas.

Los recursos mejor intencionados proporcionados por los otros países para México fueron los asilos brindados a los religiosos que los requerían, las plegarias que se elevaban para terminar el conflicto, los congresos religiosos hechos en otros países.

Vieron la peligrosa política anticlerical de México como un ejemplo de las nuevas tendencias modernas como una oportunidad para la unión de los creyentes de distintos países que se habían distanciado por los intereses de cada país, nos señala Meyer:

La persecución religiosa en México se presentó como una oportunidad para realizar la anhelada unión de las fuerzas católicas, enfrentadas por motivos políticos, sociales y lingüísticos; y para reafirmar su identidad frente a socialistas y liberales. Asimismo, a diferencia de otras persecuciones, en donde los católicos eran percibidos sólo como víctimas, la resistencia de los mexicanos y su invocación a Cristo Rey resultaban especialmente atractiva para quienes, en nombre de los valores cristianos, luchaban por imponer un régimen político más autoritario y despreciaban los valores de la democracia liberal. (Meyer, 2010, p.34)

Los elementos que se presentaban armaban a los religiosos mexicanos al sentirse protegidos y apoyados por otros países que les brindaron muy discretamente recursos que sostuvieron la Institución Religiosa.

La realidad que se vivió con Estados Unidos fue muy penosa, pues se sintieron atraídos por su forma de organización, su política, su crecimiento económico, geográfico e industrial, dicha nación se veía como el modelo a seguir pues los negocios, la tecnología, el consumismo, los medios masivos, la educación de las elites y la migración de los trabajadores, buscaban esas oportunidades.

LOS ACUERDOS DE LOS RELIGIOSOS CON EL GOBIERNO DE MÉXICO

Los acuerdos a los que se llegaron sólo fueron estructurados y firmados por el gobierno y el clero de otros países puesto que el clero mexicano estaba dividido en los que habían tomado las armas, los civiles y los desterrados, por lo que no se pudo tener acuerdo con dichos grupos. Tuvieron que intervenir principalmente el clero de Estados Unidos y Roma, la resolución del conflicto se gestionó a través del discurso exacerbado por ambas partes. La ansiedad por parte de los clérigos mexicanos que buscaban seguir con el conflicto armado, las quejas y las advertencias tradujeron por igual un difuso sentimiento de orgullo católico y un descontento ante la magnitud y la incertidumbre de los acuerdos a los que se llegaron sin tomar en cuenta a la feligresía, quienes brindaron la mayor parte de recursos.

El desaliento por parte de los soldados al verse solos, sin apoyo de ningún tipo los dejaba nuevamente a la deriva pero ahora sin respaldo de la Iglesia, convertidos en fugitivos peligrosos para el gobierno y también de la Iglesia, a los que había que denunciar. La Iglesia prefería firmar los acuerdos antes que convocar a una reunión con el ejército Cristero, pues aunque la convirtieron en su causa, siempre fue la decisión de los religiosos las que se realizaban.

Los criterios en los cerros que tenían poco o nula comunicación con los clérigos convertidos ahora en jefes militares quienes ordenaban cuando, donde y como se debería atacar al ejército, sin dar oportunidad de que les ganaran las batallas, los convertían en victorias del mismo Dios y cuando las perdieron se las atribuían al enemigo.

Entre los obispos, la mayoría estaba a favor de los acuerdos con el gobierno, pero había tres, muy combatientes, opuestos a los acuerdos, entre ellos fue el obispo Leopoldo Lara y Torres, obispo de Tacámbaro en Michoacán. En el otro extremo se

encontraba el obispo de la Ciudad de México, José Mora y del Rio, y de Tabasco, Pascual Díaz Barrientos S. J.

Las rupturas que se dieron por los acuerdos a los que se llegaron clérigos y políticos ponen a los cristeros y asociaciones civiles que financiaban al conflicto en otra manipulación del discurso, pues su pasión por defender las libertades religiosas que fueron los argumentos para motivar a los católicos se desvaneció rápidamente al querer borrar las atrocidades que se cometieron en nombre de Dios

En realidad el fin del conflicto se dio por la fuerte presión del gobierno de los Estados Unidos, que a su vez respondió a las peticiones repetidas de obispos y laicos católicos en ese país, el presidente Portes Gil anunció que la Iglesia Católica se sometería a la ley sin que la Constitución sufriera alguna modificación. A partir de ese momento, el país entró en lo que investigadores de la relación Iglesia-Estado en México han calificado como un periodo de “relaciones nicodémicas”.

El doble discurso tanto del gobierno como el de la Iglesia se volvía a dar para tranquilizar la situación, pues las crueldades imperaron en los dos bandos, asesinaban a diestra y siniestra e incendiaron estados del país para obtener la victoria, la población fue la que pago la crueldad infecunda necia e inútil del gobierno e iglesia los salvajismos que se cometieron no se pueden justificar por ninguno de los dos bandos, fue por ello que los acuerdos a los que se llegaron fueron más por la intervención de otros países que por el bienestar del pueblo.

El conflicto armado terminó con los acuerdos firmados por los jefes de la Iglesia Católica Apostólica Romana y el Gobierno, pero no por los jefes cristeros que se vieron traicionados por los clérigos al hacerlos fugitivos y desconocerlos como cristeros por no obedecer los nuevos lineamientos.

A diferencia de los que acataron las nuevas directrices para lograr la paz en México quienes fueron desarticulados por la misma Iglesia, nos narra González:

“De ganada, la perdimos; el 21 de junio de 1929 se hicieron los mentados arreglos del conflicto religioso, y los señores que intervinieron en dichos arreglos no debieron haber admitido que entregáramos las armas, porque estas armas costaron muchas vidas, mucha sangre (...); pero por obedecer órdenes sacerdotales fuimos a entregar las armas y les dijimos a nuestro enemigos: aquí están las armas que les quitamos en los campos de batalla, ya que ustedes no nos las pudieron quitar, ahora nosotros se las venimos a traer, a nosotros no nos sirven ya, pero en lo futuro otros se las volverán a quitar y entonces ya no se las darán.”(González, 2012, p.89)

El conflicto termino parcialmente, debido a las posturas del gobierno y de obispos. Mientras que para los cristeros quienes escondidos del gobierno y de los mismos

sacerdotes, al saber a los acuerdos a los que se llegaron muchos de los soldados no obedecieron las nuevas órdenes de los religiosos y siguieron sus propios razonamientos. Los cristeros abandonados en los montes principalmente fueron perseguidos por el desacato de sus jefes militares religiosos, quienes los condenaron a morir, por anular su resistencia al gobierno, ya que fue mayor el número de cristeros asesinados después de deponer las armas. La confusión de los acuerdos entre prelados y cristeros mostro el interés de la iglesia por sostener su institucionalidad frente a un gobierno revolucionario.

Conclusiones

Actualmente el acercamiento entre la Iglesia y el Estado en los últimos años con los presidentes en turno ha sido muy notable y resulta peligroso, pues con todas las modificaciones que se han hecho a nuestra Constitución, se pone en peligro la estabilidad de las instituciones jurídicas encargadas de vigilar el cumplimiento de las leyes que deben proteger por igual a los ciudadanos mexicanos.

Los principios de nuestra Constitución que poco a poco se han ido modificando para beneficio de solo algunos grupos. El acercamiento entre la Iglesia Católica y el gobierno federal pone en duda la legitimidad de buscar acuerdos que beneficien a México, pues tal cercanía, no involucra a las demás, las cuales tienen también los mismos beneficios y restricciones que marca la Constitución respecto a la religión que se desee practicar, pues finalmente forman parte de este País. Considero que el conflicto cristero hoy en día tiene relevancia debido a las actitudes que parecieran volverse a repetir; el estado y los grupos que manejan al país están divididos buscando el respaldo, de las instituciones principalmente religiosa, pues les permite poder conservar el poder que se les ha otorgado o el que por algún otro medio obtienen. Los religiosos católicos con sus declaraciones manifiestan los beneficios que traerá modificar la Constitución Mexicana de acuerdo a las necesidades actuales en cuanto a lo religioso. La necesidad de responder a los cambios tanto políticos y religiosos, los ha puesto juntos nuevamente, pero sin consenso. El rezago en cuanto a poder aplicar la Constitución desde Juárez, Madero y Cárdenas son algunos de los intentos más audaces que terminaron en enfrentamientos armados, cada uno con más pérdida que beneficio.

La religiosidad mexicana se ha definido a lo largo de la historia nacional, como la razón de ser de México, la identidad religiosa no es en esencia un catálogo fijo de rasgos implantados, de una vez y para siempre, en la mente y el corazón. Fue impuesto a lo largo de la Colonia, alimentada en la Independencia, amenazada con las Leyes de Reforma, desactivada en el Porfiriato, considerada en la Revolución Mexicana, pero fue exhibida, limitada, cuestionada y despreciada con Obregón y Calles. Al ser ofendida se refugió en los brazos del pueblo, pues reclamó el derecho de ser la madre de los Mexicanos por lo cual debían tomarla en cuenta, para poder desarrollarse con objetivos claros y precisos.

Las transformaciones que se vivieron desde la Colonización hasta nuestros días fueron y son atropelladas por los mismos mexicanos al desconocer los cambios que se

dan día a día y que parecieron ser insignificantes para poder transformar a toda una nación que fue sometida en lugar de ser conquistada, que fue obligada a creer y respetar lo de afuera lo que no tenía valor ni mucho menos sentido, pero que se impuso primero por la fuerza, después por el miedo y finalmente por la tradición y costumbre.

Al estar en Guadalajara visité una Iglesia Católica en la que me sorprendí al ver un pequeño escaparate de restos de cristeros Tapatíos a la entrada, después de todas las incongruencias de dicho conflicto, la Iglesia ha beatificado a dichos soldados que obedecieron más que a la razón, a las doctrinas impartidas por sacerdotes radicales que los impulsaron a tomar las armas para la defensa de la Institución.

Considero que la religiosidad Católica Apostólica Romana solita se perturbó en México, pues desde su nacimiento fue más intimidante que persuasiva, de miedo más que de confianza, de sujeción que de convicción por lo que sus actos la han definido como otra institución terrenal, la cual debe planear y ejecutar lo que más le beneficie.

Los sentimientos religiosos para 1926 constituyeron la base de un conflicto que mostró al mundo que lo religioso no solo era decir soy Católico, fue respaldar sus creencias dogmáticas con su propios recursos, familias, y vidas.

Las obras consultadas para esta investigación me permitieron escuchar, ver y preguntarme sobre el papel de las mujeres en la guerra, pues encontré relatos en los que se narra que ellas convencían a los varones de su núcleo familiar a entrar al conflicto, usando como aliciente el sentimiento religioso y la defensa familiar; o en su defecto, ante la ausencia de varones, a tomar ellas mismas las armas.

Testimonios y relatos se han recogido en novelas históricas que no se les toma con mucha seriedad por ser novelas pero que si te permiten ver la influencia de lo que se dice por los clérigos de dicha época. Los sentimientos religiosos enseñados por los clérigos se supone deberían ser amor al prójimo, buscar la paz y seguirla, pero para dicho conflicto se consideraban traidores, malagradecidos sin entendimiento sino te levantabas con los cristeros por la madre Iglesia, quien era protectora y benefactora de los mexicanos.

Las armas, el parque, la prostitución, el dinero, la ropa, los caballos, la comida, las plegarias y las bendiciones impartidas por los religiosos fueron la respuesta tangible de los religiosos que vieron trastocados en sus sentimientos religiosos al aplicar las leyes anticlericales.

Se habla de pérdidas materiales, de vidas de soldados y de gente inocente: pero no se dice como se cambió el discurso religioso de paz por guerra, de amor por odio, de

amistad por enemistad de la Biblia por las armas de cómo fue que la razón se cambió por la locura. La doctrina religiosa se basa, según, de hacer el bien al prójimo y de repente los que decían pon tu otra mejilla, ahora eran generales de escuadrones de cristeros que buscaban terminar con el gobierno mexicano.

Se manipularon sentimientos religiosos de los campesinos que aunque sabían que no era lo correcto, lo hicieron porque era lo que querían los clérigos, la influencia, el poder y la ambición se mostraron al cambiar los sermones religiosos por estrategias de combate militar. Las convicciones religiosas fueron abandonadas, por los religiosos que actuaron con conductas reprobadas por sus propias reglas de fe, los sentimientos amorosos de religiosos que promovieron y crearon las estrategias para aliarse con los políticos enemigo de gobierno, los terratenientes y extranjeros que les convenía desestabilizar al gobierno para tener mayor beneficio de sus bienes materiales en México. (Las circunstancias de México en 1926). Respecto a la guerra Cristera, fue una de las acciones más absurdas que la Iglesia ha respaldado y apoyado para no perder sus intereses materiales más que los espirituales. El desconocimiento trae como consecuencia que se cometan los mismos errores una y otra vez sin reconocer que es lo cierto o lo mejor para la comunidad. Los gobiernos posteriores en su mayoría prefieren olvidar si lo saben y si no lo saben mejor no saberlo, para no dar mayor importancia a dicho conflicto. Las instituciones religiosas, políticas y sociales cada día son menos formales con lo que dicen y hacen lo que provoca su decadencia en la sociedad. Las manifestaciones y declaraciones de políticos, empresarios, religiosos y de los individuos con alguna representación social, buscan generar reacciones que les favorezca, olvidando las leyes a las que se deben. El desconocimiento de la sociedad ayuda a tener mayor control de quienes rigen al país, los acuerdos y las leyes se hacen a puertas cerradas. Lo que muestra la debilidad e inestabilidad de cada una de ellas, con perspectivas diferentes de tiempos y espacios.

Es por ello la necesidad de la revisión de los artículos que se modificaron en los últimos años respecto a abertura para las religiones que se han establecido y las que se quieran establecer en México y al mismo tiempo, le permitan al gobierno delimitar las normas para dichas instituciones.

Creo que la Guerra Cristera es un ejemplo claro de la manipulación de los clérigos para sus creyentes, los actos de justicia o de injusticia que se realizaron en nombre de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana en México con Calles, solo nos muestra un fragmento de la vulnerabilidad de los mexicanos por desconocer su

Historia nacional, que trastocó el verdadero sentimiento religioso que se tenía en las culturas antes de la conquista.

La escasa literatura del conflicto ha reducido la difusión de dicho tema se habla de lo que paso con los cristeros, pero las demás religiones que buscaban ser reconocidas y tomadas en cuenta para poderse practicar también fueron perseguidas y acusadas de buscar la desestabilidad del gobierno.

Se buscaba el desarrollo de la pluralidad religiosa solo en discursos, pues la realidad fue muy distinta, se confundieron los derechos y obligaciones del gobierno comprometido con el pueblo, al que se debe, pues se dice y se hace lo que al gobierno le parece lo conveniente para el pueblo.

La fascinación, la sensibilidad religiosa de cada individuo para el periodo de la guerra cristera marcó la influencia de la Iglesia en México, mostrando la fuerza que tenía en las consciencias del pueblo católico, llamando a los religiosos fanáticos que se mostraron en todo su esplendor al negar y actuar sin razones sociales y morales.

Influenciados para así llevar actos que van en contra de la propia religión lo cual deja ver que el individuo está actuando no bajo fe, sino por pura manipulación de los religiosos, que se identificaron como individuos de conducta ciega con una religión en particular, lo que le lleva a provocar actos contra personas que no creen en ésta mediante una lógica inflexible.

Se habló también del fanatismo que tiene un principio en parte compartido con la fe, según el cual quien piensa diferente se convierte en adversario o enemigo.

En las religiones más influyentes y expandidas mundialmente, se han podido ver actos de fanatismo como fue particularmente en este caso, fueron hechos que profundizaron en la disputa entre clérigos y políticos por algún tiempo, combatiendo ambos en nombre de sus intereses durante el gobierno de Calles. Se clasifica al fanático como una persona ignorante e inocente, con un razonamiento apenas suficiente para justificar y defender sus creencias mediante la agresión o juzgando a los demás como herejes. Pero en particular en la Cristiada participó gente de todas las clases sociales pues se puede leer entre líneas que la gente preparada y acaudalada brindaba a los campesinos cristeros los recursos para sostener el enfrentamiento.

Psicológicamente el fanático presenta cuadros de preocupaciones y comportamientos obsesivos sin lugar a discusión amparándose en la veracidad inquebrantable de una sola verdad, los comportamientos repetitivos se convierten en su forma de vida; alabanzas, horarios de asistencias a congregación para repetir los mismos

comportamientos dejando de lado la singularidad humana, este comportamiento obsesivo llega a cambiar sus vidas y a reemplazar apegos antiguos con nuevos (apegos religiosos) por su renuencia a aceptar nuevos caminos que le conduzcan a otra realidad lejos de todo apego a congregaciones y seres "sobrenaturales".

El fanático mexicano no aceptó modificaciones por lo que hizo extremadamente difícil su evolución y cambio de mentalidad, está puede además haber sido reflejo de un núcleo social en el que se ha exaltado el deseo de suprimir a los que se oponen a sus creencias y modo de ver la vida sin religión.

Fue el modo desproporcionado de entender y defender causas que los llevaron a misiones suicidas, recurriendo a todos los medios con tal de triunfar. Estos contienen una conciencia desmedida de su propia grandeza: se identificaron con la causa que defendieron, estos se alimentan del celo inquisitorial y actuaban como fiscal o juez de la verdad.

El fanatismo religioso mexicano concretamente fue incapaz de admitir el mundo en su diversidad y para aprender de las otras religiones en desarrollo en estos años, generando una sociedad anclada en un tiempo y una forma fija de ver las cosas. Se opuso al movimiento que conduce a la realidad y por tanto no se puede ver cambios en ella, lo que no da posibilidad para el desarrollo de la vida y el descubrimiento de nuevas ideas religiosas.

Creo que tanto el fundamentalismo como el fanatismo se desarrollaron en la Guerra Cristera, al ser la primera religión que se trajo de España justificada, apoyada y sostenida por la corona, se convirtió en una empresa económica en la cual se invertía poco y se ganaba en abundancia, quería mantener su monopolio religioso con todos sus fueros políticos sin dar la oportunidad a la abertura de otras religiones.

Las nuevas políticas de México con las modificaciones que se han hecho a la Constitución, buscan tener política y religión en acuerdos para el desarrollo del país. Considero que la desacreditación de ambas instituciones ha provocado que nuevamente quieran respaldarse una a la otra para validar sus actitudes y decisiones en México. El quiebre de su figura es parte del desmantelamiento ideológico que se da en todo México, con los nuevos gobiernos y las nuevas tendencias culturales y sociales que rompen con las doctrinas religiosas, no solo ignorándolas, sino retándolas con cuestionamientos básicos doctrinales que no respetaron.

Se elevaron a santos, sacerdotes y soldados cristeros que mataron a soldados, maestros y población inocente, se sigue creyendo en una confesión religiosa donde no se

práctica lo que se predica. Se transformó el carácter religioso de aquella época, pero se olvidó, porque fue vergonzoso ver la facilidad de la manipulación de los clérigos que segados por los bienes materiales tomaron las armas, justificándose en sus razonamientos en lugar de regirse por las Sagradas Escrituras.

Los recursos involucrados para poder tener acceso a la información de dicho periodo esta resguardada por la jerarquía religiosa, quien determina si pueden o no acceder a los archivos de dicho periodo. La información que se ha resguardado celosamente por años, seguirá oculta para los historiadores que buscan tener más elementos que muestran la influencia de la religión católica apostólica romana en México.

La curiosidad de saber qué fue lo que paso en el periodo de Calles entre Iglesia y el Estado me obligó a buscar desde la Colonización las formas de “evangelizar” en México, las cuales fueron deficientes y atemorizantes según la información de especialistas de cada época en donde la Iglesia cegada por el poder material, se vuelve enemiga de quienes pueden intervenir en los asuntos que le corresponde solamente a ella en su divinidad natural otorgada por un ser supremo que les concedió una infabilidad universal.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA.

- Aguilar Camín Héctor La invención de México Notas sobre el nacionalismo e identidad nacional 1993 NEXOS
- Aguirre Gabriela. (2008). La Iglesia Católica y la Revolución Mexicana, 1913-1920. ITAM, 84, 43-62.
- Anda, J.G. (2011). Los cristeros y los bragados México: Miguel Ángel Porrúa
- Assad, C.N. (1995). A Dios lo que es de Dios México: Nuevo siglo Agilar
- Bonfil Batalla, G. (2001) México Profundo una Civilización Negada México: Conaculta
- Braiding, D (2009). Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano. México: Era
- Carol, I. Y Fediakova, Evguenia (2000). Los Fundamentalismos *Revista Venezolana de Sociedades y antropología*, vol. 10, núm. 29, pp, 453-467
- Correa J E. (1915). El partido nacional y sus directores México: Fondo de Cultura Económica
- Charles Hale: El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853. México, Siglo XXI Editores, 1977, 7a. edición.
- Florescano, E. (1998). Etnia, estado y nación. Ensayo sobre las ideas colectivas en México. México: Nuevo Siglo Aguilan
- García García Antonio (2006) 147 El precio político de la venta de cargos públicos reflexiones sobre la regalía real. Ib i Imprris, 9. dcseiiibr pp. 131 Uniuersitat Pompeu Fabra
- Gilly, A, (1980). Sacerdotes y burócratas México: Era
- González, J. M. (2012). Murieron por sus creencias la guerra de los cristeros: hitos y mitos México: Panorama
- González Navarro, M. (2000). Cristeros y agraristas en Jalisco 1. México: El Colegio de México
- Gruzinski, S. (2013). La Colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en México Español Siglo XVI-XVIII. México: Fondo de Cultura Económica
- Jiménez, L.C. (2005). Los Nuevos Beatos Cristeros. Crónica de una Santa en México. México: Las Tablas de Moisés

- Lafaye, J. (2006). Quetzalcóatl y Guadalupe. La Formación de la conciencia nacional México: Fondo de Cultura Económica
- Meyer, J. (1977). La Cristiada la guerra de los Cristeros México: Siglo XXI Editores
- (2005). La gran controversia católica y ortodoxa, de los orígenes a nuestros días México: Tiempos de Memoria Tusquets
- (2008). La Cruzadas por México, Los católicos de Estados Unidos y la cuestión Religiosa en México: Tusquets
- (2010) Las Naciones frente al conflicto religioso en México: Tiempo Dememoria Tusquets.
- Martín, Moreno Francisco (2008) México acribillado: Alfaguara
- Morelos y Pavón. José María (Copia del Acta de Sentimientos de la Nación). El día 14 de septiembre de 1813
- Nogués, R.M. (2011). Dioses, creencias y neuronas una aproximación científica a la religión España: Fragmenta editorial
- Oceguera, J.G. (1983). Visitas de ultratumba al presidente de la Madrid y episodios de la guerra cristera México: Edamex
- Palti Elías José. (1998). La política del disenso: Fondo de Cultura Económica
- Payno, Manuel. (2003). Comonfort México: Secretaria de Cultura
- Ricard R. (1947). La Conquista Espiritual de México Fondo de Cultura Económica
- Silva Herzog Jesús. (1973). Breve historia de la Revolución Mexicana: Fondo de Cultura Económica
- Sociedad Bíblica Unidad. (1993) Santa Biblia: Reina Valera.
- Vázquez Parada Lourdes c. y Munguía Cárdenas Federico. (2002). Protagonistas y Testigos de la Guerra Cristera. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Velasco, F. D. (2003). La historia de las religiones: Métodos Perspectivas España: Akal.
- Weber, M. (2000). Sociología de la Religión México: Colofón S.A.
- (https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_Federal_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos_de_1824)